



MEMORIA DEL DIRECTORIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N°114

1° de julio de 2021 al 30 de junio de 2022

Matba Rofex





Señores Accionistas,

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio somete a consideración de los señores accionistas la Memoria, los Estados Financieros que incluyen el Estado de Situación Financiera Individual y Consolidado, el Estado de Resultado Integral Individual y Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Individual y Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Individual y Consolidado, con sus notas y Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 de Matba Rofex S.A. (en adelante indistintamente, el "Mercado" o la "Sociedad").

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Segmento Financiero

Durante el ejercicio se registraron 192,3 millones

de contratos de futuros y opciones sobre productos financieros, lo cual representó un aumento del 54,3% en relación al volumen registrado en el período equivalente anterior. Dicho incremento "estadístico" se produjo porque en agosto de 2021 se listaron los futuros de Letras, producto cuyo contrato es de bajo valor "nocional" y que alcanzó un 30% de la operatoria global con 57,8 millones de contratos operados en el ejercicio. Sin embargo, este producto no es significativo en términos de ingresos para el mercado, ni su operatoria tiene la continuidad necesaria para considerarlo relevante.

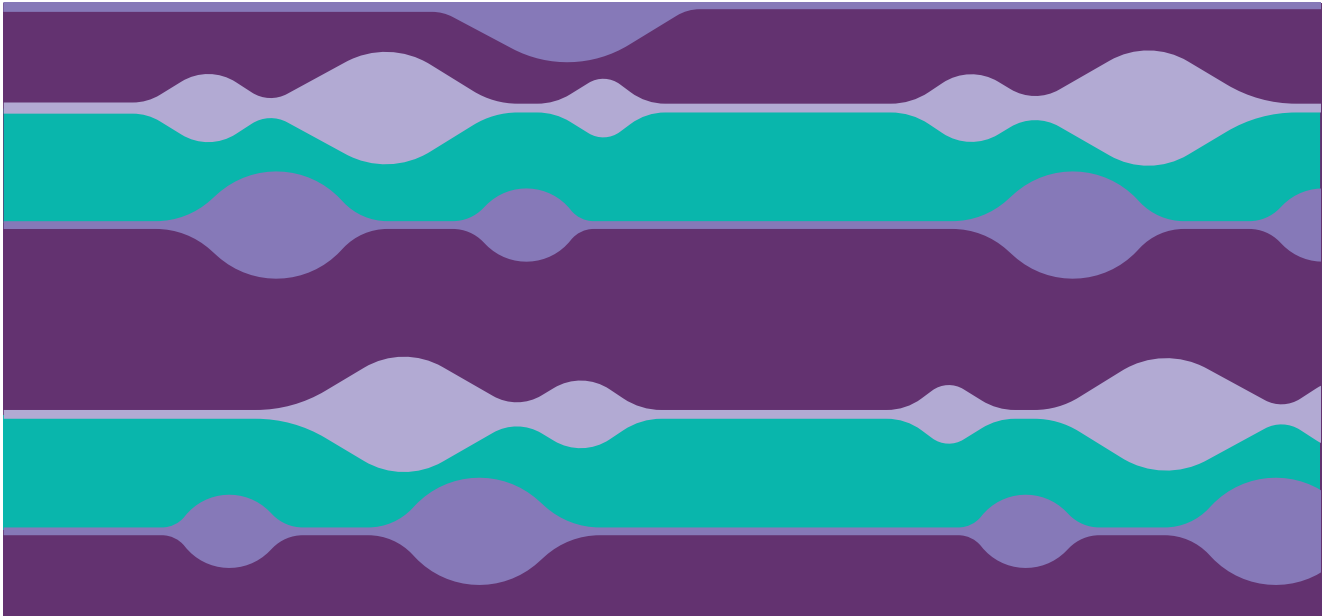
El principal producto en términos de ingresos y liquidez sigue siendo el contrato de futuros de Dólar, con una participación de 69% del volumen total. El volumen de los futuros y opciones de dólar ascendió a 132,7 millones de contratos negociados, lo que representó un aumento del 8,7% con respecto al ejercicio anterior.

Visión General de la División Financiera

En contratos, comparación ejercicio 2020-21 vs. ejercicio 2021-22

| | Volumen | | | Interés Abierto Promedio Diario | | |
|-----------------------|---------------|---------------|--------------|---------------------------------|-------------|--------------|
| | Ej 21/22 | Ej 20/21 | Var% | Ej 21/22 | Ej 20/21 | Var% |
| Monedas | 132,7M | 122M | 8.7% | 4,0M | 4,0M | 0.0% |
| Letras | 57,8M | N/C | N/C | 3,8M | N/C | N/C |
| Acciones Individuales | 772,6K | 963,8K | -19.8% | 6,8K | 7,3K | -6.1% |
| Índices Accionarios | 815,4K | 1,4M | -43.4% | 5,1K | 10,3K | -50.1% |
| Energía | 166,5K | 92,3K | 79.4% | 1,9K | 3,5K | -45.2% |
| Metales | 49,8K | 63,6K | -21.8% | 1,1K | 2,4K | -52.4% |
| Bonos | N/C | 244 | N/C | N/C | 15 | N/C |
| Total | 192,3M | 124,6M | 54.3% | 6,1M | 4,0M | 52.0% |

Fuente: MtR



Por su parte, los negocios en Futuros sobre Índices Accionarios, Futuros sobre Acciones Individuales y Futuros sobre Oro, cerraron el ejercicio con un retroceso en el volumen operado, destacándose el caso de Índices Accionarios con un volumen de 815,4 mil contratos (-43,4% respecto de lo registrado en el ejercicio anterior).

En cuanto a los contratos pendientes de cancelación, el interés abierto promedio diario para todo el ejercicio mostró un aumento del 52% en relación al período anterior hasta 6,1 millones de contratos. Dicho aumento fue explicado principalmente por el efecto en el interés abierto de los futuros sobre Letras.

Segmento Agropecuario

Respecto de los productos agropecuarios, el volumen negociado en el ejercicio 2021/22 ascendió a 65,1 millones de toneladas, un 0,2% por debajo del volumen registrado en el período anterior. De ese total, 54,5 millones de toneladas correspondieron a futuros (un 3,6% superior que el ejercicio previo) y otros 10,6 millones de toneladas a opciones (un 16,5% inferior que el tonelaje registrado en el ejercicio 2020/21).

En el análisis por producto, los futuros y opciones sobre Soja (Soja en dólares con entrega, Soja Mini y Soja Chicago) cerraron el ejercicio con un total de 32 millones de toneladas negociadas, lo que representó una disminución del 7,8%. En el caso de los futuros y opciones sobre Maíz (Maíz en dólares con entrega, Maíz Mini y Maíz Chicago), el total negociado ascendió a 20,6 millones de toneladas, lo que representó un 7,2% inferior respecto del nivel de negocios del ejercicio 2020/21. Por su parte, en los futuros y opciones sobre Trigo (con entrega y minis), el volumen negociado ascendió a 12,5 millones de toneladas, un 50,4% por encima del total del ejercicio anterior.

En cuanto al interés abierto, el promedio diario para el ejercicio 2021/22 fue un 16,5% superior al del ejercicio previo, con un total de 7,5 millones de toneladas promedio por día, alcanzando un récord histórico. Si se desagrega por producto, las tres categorías presentaron aumentos significativos, los futuros y opciones de trigo con un crecimiento del 35,5%, en los futuros y opciones de soja el interés abierto promedio aumentó un 16,6% y los futuros y opciones de maíz aumentaron un 9,3%.



Visión General de la División Agropecuaria

En toneladas, comparación ejercicio 2020-21 vs. ejercicio 2021-22

| | Volumen* | | | Interés Abierto Promedio Diario* | | |
|------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------------------|---------------|--------------|
| | Ej 21/22 | Ej 20/21 | Var% | Ej 21/22 | Ej 20/21 | Var% |
| MAIZ | | | | | | |
| Condición Cámara | 31,0M | 32,0M | -3,2% | 3,5M | 3,0M | 15,9% |
| Chicago | 743,9K | 662,6K | 12,3% | 46,0K | 31,5K | 46,1% |
| Mini | 285,1K | 2,1M | -86,1% | 18,3K | 5,6K | 226,3% |
| Subtotal | 32,0M | 34,8M | -7,8% | 3,5M | 3,0M | 16,6% |
| MAIZ | | | | | | |
| Condición Cámara | 20,0M | 21,1M | -4,9% | 2,6M | 2,4M | 9,7% |
| Chicago | 314,4K | 367,9K | -14,5% | 26,2K | 33,6K | -22,2% |
| Mini | 193,4K | 708,0K | -72,7% | 2,6K | 1,8K | 42,1% |
| Subtotal | 20,6M | 22,2M | -7,2% | 2,7M | 2,4M | 9,3% |
| TRIGO | | | | | | |
| Condición Cámara | 12,4M | 7,8M | 58,9% | 1,2K | 914,1K | 35,5% |
| Mini | 61,4K | 480,4K | -87,2% | 1,4K | 1,2K | 17,7% |
| Subtotal | 12,5M | 8,3M | 50,4% | 1,2M | 915,3K | 35,5% |
| TOTAL | 65,1M | 65,2M | -0,2% | 7,5M | 6,4M | 16,5% |

* en toneladas
Fuente: MTR



ÁMBITO INTERNACIONAL

En el último informe anual de la Futures Industry Association correspondiente al año 2021, Matba Rofex ocupó el puesto 26 en el ranking mundial de mercados de futuros, manteniendo la misma posición que el año anterior. En cuanto al ranking

por producto, el futuro de dólar de Matba Rofex se ubicó dentro del top 10 de contratos de monedas más negociados a nivel mundial, tal como ocurre desde hace más de diez años. En esta oportunidad, quedó posicionado en el puesto número 7.

| Puesto | Contrato | Ene-Dic 2021 Vol | Ene-Dic 2020 Vol | Var. % Vol |
|----------|--|--------------------|--------------------|---------------|
| 1 | US Dollar/Indian Rupee Options, National Stock Exchange of India | 1.458.035.383 | 776.695.344 | 87,70% |
| 2 | Mini US Dollar Spot (WDO) Futures, B3 | 825.061,535 | 697.418.812 | 18,30% |
| 3 | USD/RUB Futures, Moscow Exchange | 786.281.346 | 755.425.507 | 4,10% |
| 4 | US Dollar/Indian Rupee Futures, National Stock Exchange of India | 664.212.770 | 605.182.124 | 9,80% |
| 5 | US Dollar/Indian Rupee Options, BSE | 426.595.296 | 336.417.376 | 26,80% |
| 6 | US Dollar/Indian Rupee Futures, BSE | 347.479.246 | 312.457.722 | 11,20% |
| 7 | US Dollar Futures, Matba Rofex | 110.753.360 | 112.821.268 | -1,80% |
| 8 | US Dollar Futures, Korea Exchange | 99.118.672 | 105.524.538 | -6,10% |
| 9 | TRY/USD Futures, Borsa Istanbul | 84.828.671 | 52.352.244 | 62,00% |
| 10 | GBP/Indian Rupee Futures, National Stock Exchange of India | 83.295.871 | 70.931.798 | 17,40% |



Respecto de los productos agropecuarios, en el primer semestre de 2022 los futuros y opciones de

Soja de Matba Rofex mantuvieron el segundo lugar en Interés Abierto y el tercer lugar en volumen negociado.

Futuros y Opciones de Soja

Ranking por OI en toneladas al cierre de Junio 2022

| Puesto | Mercado/Producto | OI al Cierre |
|----------|---------------------------|------------------|
| 1 | Chicago Board of Trade | 162.543.373 |
| 2 | Matba Rofex | 2.914.650 |
| 3 | Dalian Commodity Exchange | 2.181.370 |
| 4 | JSE Securities Exchange | 1.259.882 |
| 5 | B3 | 222.183 |

Futuros y Opciones de Soja*

Ranking por Volumen en toneladas - YTD al cierre de Junio 2022

| Puesto | Mercado/Producto | OI al Cierre | Turnover mensual |
|----------|---------------------------|-------------------|------------------|
| 1 | Chicago Board of Trade | 5.063.030.854 | 5.19 |
| 2 | Dalian Commodity Exchange | 242.778.900 | 18.55 |
| 3 | Matba Rofex | 20.771.240 | 1.19 |
| 4 | JSE Securities Exchange | 15.762.768 | 2.09 |
| 5 | B3 | 3.191.859 | 2.39 |

*Fuente: elaboración propia en base a datos de la FIA

ÍNDICES MATBA ROFEX

Al cierre del ejercicio 2021/22 se calculan y publican 9 Índices:

- Índice Rofex 20
- Índice CCL MtR
- Índice BTC MtR
- Índices Continuos de Granos (I.SOJA, I.MAIZ y I.TRIGO)
- Índices Agrotoken (I.AGTKSOYA, I.AGTKCORA y I.AGTKWHEA)

El Índice Rofex 20 es un índice de retorno total, diseñado para medir el desempeño de una cartera integrada por las 20 acciones más líquidas de compañías locales listadas en los mercados de

contado bajo jurisdicción de la República Argentina. Este índice actúa como subyacente de los futuros sobre Rofex 20.

El Índice CCL MtR es un indicador financiero que refleja paridades cambiarias del Peso Argentino en relación al Dólar Estadounidense, que surge de la negociación de instrumentos de renta fija y renta variable con liquidación en Pesos y en Dólares con liquidación en cuentas radicadas en el exterior. Se calcula a partir de la consulta de cotizaciones de acciones y bonos negociados en mercados regulados (locales e internacionales) para el plazo T+2 y encuestas realizadas a ALyCs de reconocida trayectoria en el Mercado de renta fija. Este índice comenzó a publicarse en la home institucional de



Matba Rofex el 11 de febrero de 2020. Desde octubre de 2020 se encuentra presentado en CNV el pedido de aprobación de un futuro sobre el Índice CCL. Por otra parte, el 22 de diciembre de 2020 fue aprobado por el Banco Central de Uruguay un futuro que utiliza este índice como subyacente para ser negociado en UFEX, cuyo listado está supeditado a la definición de la estrategia para el listado de productos regionales en este mercado.

El Índice Bitcoin Matba Rofex es un indicador financiero que refleja el precio de mercado para una determinada cantidad de bitcoins ("Liquidez Medida"), expresado en Pesos Argentinos por bitcoin (par BTC/ARS), en los Proveedores de Precio en la República Argentina. Este índice, comenzó a publicarse a partir del 11 de abril de 2021 en la home institucional de Matba Rofex. Adicionalmente, los usuarios que quieran integrar y exponer los datos del Índice pueden acceder a la documentación de la API Índices MtR en el Micrositio específico del Índice.

A partir del 27 de septiembre de 2021 Matba Rofex comenzó a publicar los Índices Continuos de Granos. Comprenden tres indicadores financieros diseñados para reflejar la evolución del precio de los contratos de futuros agropecuarios en dólares negociados en Matba Rofex: el Índice Continuo de Soja MtR, el Índice Continuo de Maíz MtR y el Índice Continuo de Trigo MtR.

Estos índices se calculan en tiempo real durante la rueda de negociación de futuros agropecuarios de Matba Rofex y sus valores se pueden consultar a través de la web institucional del mercado o por medio de una API pública, cuya documentación se puede consultar en el micrositio específico de estos índices.

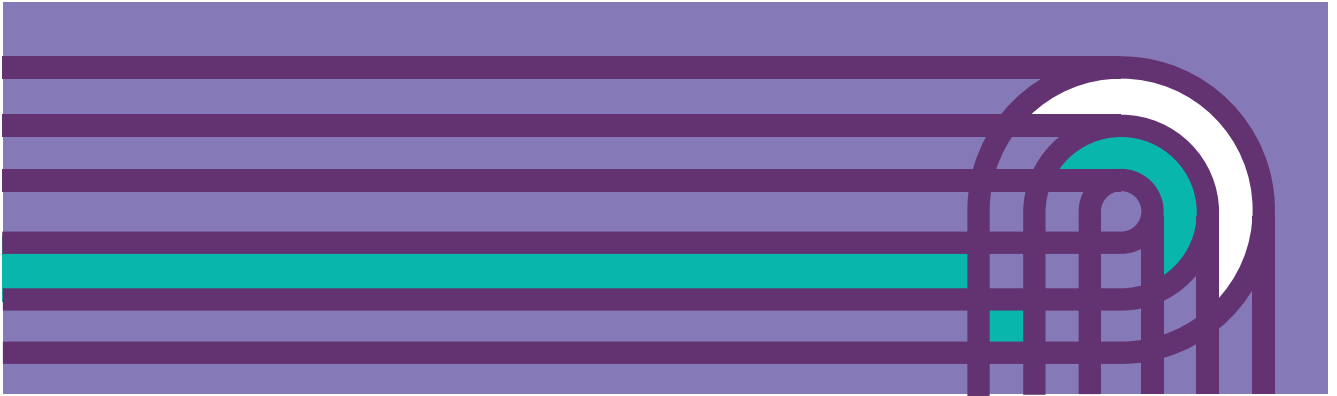
Respecto de su finalidad, se destaca la de servir como referencia para la creación de productos de inversión asociados al precio de los granos. De esta manera, pueden ser empleados como benchmark

para Fondos Comunes de Inversión que inviertan en una cartera de futuros de granos, derivados financieros o tokens sobre granos.

El desarrollo de los índices continuos de Soja, Maíz y Trigo de Matba Rofex, permitió que diversas plataformas se interesen por crear nuevas herramientas con una referencia transparente y representativa del valor de los granos. Tal es el caso de Agrotoken, plataforma global de tokenización de commodities agrícolas, que firmó un acuerdo con Matba Rofex, para desarrollar los Índices Agrotoken Soja (I.AGTKSOYA), Maíz (I.AGTKCORA) y Trigo (I.AGTKWHEA).

La tokenización permite en un sencillo proceso dentro de la plataforma de Agrotoken convertir cultivos reales en activos digitales y, de esta manera, se crea un criptoactivo con paridad en granos. Por cada Token, hay una tonelada de granos entregada en un acopio que lo respalda. Esta tonelada, a su vez, está validada por medio de la PoGR ("Prueba de Reserva de Granos", por sus siglas en inglés), que es transparente, segura, descentralizada y auditable en todo momento mediante la blockchain de Ethereum (el sistema que la gestiona).

En una primera instancia, se publicaron los índices I.AGTKSOYA y I.AGTKCORA (octubre de 2021), luego se incorporó el I.AGTKWHEA (noviembre de 2021). Los tres índices actualmente se publican dentro de la página web de Matba Rofex y en el sitio web de Agrotoken (<https://agrotoken.io/>). Adicionalmente, los usuarios que quieran consumir, integrar y exponer los datos del Índice pueden acceder a la documentación de la API Índices MtR en el Micrositio específico del Índice.



PROYECTO INFINITO

Como hemos presentado en el ejercicio anual anterior, el Proyecto Infinito consiste en una serie de iniciativas para incrementar el valor de la acción del Grupo MtR a través de la potenciación de ingresos que provengan de negocios no regulados o fuera de la Argentina. Durante el presente ejercicio hubo avances significativos en los siguientes planos:

Definición de estructura de management y capital humano

Con el objetivo de llevar a cabo las prioridades estratégicas, se efectuaron cambios en la estructura organizativa. En consecuencia se modificó la composición del Comité Ejecutivo y del Grupo Proyecto Infinito, siendo que el primero se encuentra enfocado en el mercado local, mientras que el segundo mantiene su foco en los ingresos y oportunidades fuera de Argentina.

Consolidación Primary y Sistemas Esco

En cuanto a la proyección de la unidad de negocios de Tecnología, durante el ejercicio se cumplió con la integración de Matriz S.A., Primary S.A. y Sistemas Esco S.A., como acto previo a la búsqueda de expansión y regionalización de la empresa resultante.

Con fecha 29 de septiembre de 2021 Primary S.A. y Sistemas Esco S.A. suscribieron el Acuerdo Definitivo de Fusión a efectos de perfeccionar la

reorganización societaria por la cual Primary S.A., como sociedad absorbida, destinó todo su patrimonio para fusionarse con Sistemas Esco S.A. habiéndose acordado como fecha efectiva de la reorganización el 1° de octubre de 2021.

Adicionalmente, con fecha 6 de julio de 2021, Sistemas Esco S.A. adquirió el 100% del paquete accionario de MtR Technology S.A. (ex Awezil Company S.A.), una sociedad anónima constituida en la República Oriental del Uruguay.

Por último, con fecha 1° de diciembre de 2021, Sistemas Esco S.A. adquirió el fondo de comercio de su compañía relacionada Matriz S.A.

La estructura propuesta para la Reorganización Societaria es la que las Partes han considerado como la más adecuada a fin de integrar sus Negocios de desarrollo de soluciones tecnológicas, consolidando todo el know how que tienen las Sociedades y que han acumulado a lo largo de su trayectoria, sus recursos humanos que constituirán el mayor capital intangible de la sociedad, junto con los activos financieros y bienes necesarios para operar conforme la normativa legal vigente en las actividades en que lo vienen haciendo con una mayor eficiencia operativa.

Como parte del proceso de integración, a comienzos de 2022 se presentó el Plan Integral de Comunicación de Primary, elaborado a los fines de posicionar a



La empresa con su nueva imagen, resultado de la fusión entre Sistemas Esco, Matriz y Primary, a nivel comercial y de marca empleadora. Dicho Plan abarcó una serie de hitos que se cumplieron a lo largo del ejercicio: la incorporación de referentes de Tecnología para las áreas de Comercial, Capital Humano y Comunicación; acciones enfocadas en Marca Empleadora; lanzamiento del nuevo sitio web de Primary; definición del Claim de la marca, así como la presentación de la nueva imagen corporativa de la empresa.

Mapeo regional

En el cuarto trimestre de 2021 se completó el mapeo regional enfocado en México, Colombia, Chile y Perú en base al cual se presentó un diagnóstico y una comparativa integral al Directorio de la Sociedad. En dicha oportunidad se concluyó que, de las oportunidades detectadas, se abordarían las dos más interesantes para el Grupo:

- el relanzamiento de UFEX como bolsa regional y
- la potencial adquisición de Lumina, empresa de tecnología que brinda servicios al mercado de capitales de México.

Relanzamiento de UFEX con carácter regional

UFEX se fundó en 2012 con el objetivo de ser una plataforma regional de futuros y opciones. Dado que recién en 2017 se aprobaron sus primeros productos, inicialmente y hasta el momento, su foco estuvo en productos y clientes domésticos.

Hoy UFEX posee las autorizaciones, estructura y operaciones para proyectarse a la región. Adicionalmente, la actual administración política del Uruguay manifiesta una visión de convertir a Uruguay en un hub regional de mercados, por lo que MtR estima que es un momento oportuno para capitalizar lo invertido y reconfigurar el negocio.

En su primera etapa, el proyecto de regionalización consiste en crear un mercado de futuros de riesgos/productos/activos de la región Latam ya aprobados (monedas, materias primas y renta variable),

otorgando acceso a intermediarios argentinos y de la región. Para ello se creará un intermediario de valores propio en Uruguay que brinde acceso y servicio a dichos participantes extranjeros.

En reunión de Directorio de negocios de abril del 2022 se aprobó el plan de negocios y presupuesto para este proyecto de regionalización. Durante el segundo semestre del ejercicio se realizaron reuniones con potenciales clientes, proveedores de liquidez y otros grupos de interés. Se estima relanzar a UFEX en el primer trimestre de 2023.

ROADMAP CRIPTO

Con el objetivo de conectar el mundo de los activos digitales con el de las finanzas tradicionales, el Grupo Matba Rofex desarrolló una serie de iniciativas enfocadas en colaborar con el ecosistema fintech y la industria cripto local. A los efectos de darlas a conocer públicamente, las mismas fueron comunicadas en agosto del 2021 en una gacetilla de prensa. Se destacan la creación del índice BTC (subyacente de un futuro presentado a la CNV), la inversión directa en criptoactivos y en startups relacionadas con esta industria y la colaboración con startups de tokenización de activos reales relacionados con productos del Grupo.

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN BLOCKCHAIN Y CRIPTOACTIVOS PARA DIRECTORES DEL GRUPO

En el marco del plan anual de capacitación de Directores, se diseñó y ofreció un programa para poder conocer los aspectos claves de esta industria. El programa tuvo una duración de 18 horas distribuidas en 9 encuentros semanales. En el mismo se abordaron temas como teóricos y prácticos relacionados con la cadenas de bloques, las finanzas descentralizadas, los mercados descentralizados, las organizaciones descentralizadas autónomas y varios otros de interés.



PRESENTACIÓN DEL FUTURO BTC AL HUB DE INNOVACIÓN DE CNV

En abril de 2022 la Comisión Nacional de Valores lanzó el Hub de Innovación, un espacio de colaboración público-privado con el objeto de promover el intercambio con las empresas reguladas y aquellas entidades que cuenten con proyectos de tecnologías de servicios y/o productos financieros en el ámbito del mercado de capitales. En dicho marco, MtR presentó su futuro de Bitcoin a los efectos de ser analizada su viabilidad y futura aprobación por parte de dicha Comisión. Se realizaron dos reuniones en las cuales se intercambió información detallada entre los grupos técnicos de ambas organizaciones. Se espera la aprobación del producto en los primeros meses del próximo ejercicio comercial.

PRIMARY VENTURES

A lo largo del ejercicio, Primary Ventures, company builder del Grupo Matba Rofex, continuó su trabajo de desarrollo e inversión en emprendimientos que puedan fortalecer el ecosistema de soluciones tecnológicas del Grupo.

En este sentido, se realizaron diversas acciones para mejorar el análisis de candidatos y monitoreo de empresas invertidas. Entre estas, podemos destacar:

- La incorporación de un colaborador enfocado en estas tareas.
- La implementación de un Formulario de aplicación en la web <https://primary.ventures/>, como primer paso para el análisis de candidatos.
- El lanzamiento y mantenimiento de un Informe de Key Performance Indicators (KPIs) e información relevante en texto, sobre la marcha de los negocios de cada empresa invertida
- La actualización y redacción de procedimientos internos.
- La realización de reuniones de trabajo de

seguimiento semanal, con agenda de prioridades predeterminadas.

A su vez, las empresas invertidas durante el ejercicio fueron:

Tradespark

Es una empresa de software, nacida en 2018 que provee soluciones tecnológicas a participantes del mercado financiero argentino y regional basadas en automatización de la operatoria y trading algorítmico.

Su producto estrella es Arquants, plataforma con importante posicionamiento en materia de operaciones realizadas por algoritmos/bots, dentro del mercado local.

Con el objeto de llevar adelante acciones que favorezcan el desarrollo y la innovación tecnológica de la industria de mercado de capitales se decidió dotar de recursos económicos a TradeSpark para que la sociedad pueda acelerar el plan de conformación de equipo y expansión local y regional que tiene proyectado.

Celeri

Es una startup que provee software con orientación inicial RegTech (legajos digitales, reportes a reguladores y organismos, cumplimiento regulatorio), que se integra a través de APIs, utilizando cloud y completamente automatizado.

Asimismo, ha evolucionado hacia otros desarrollos que la ubican en el lugar de un middleware especializado en mercado de capitales.

Esta empresa tiene entre sus clientes a participantes tradicionales de mercado de capitales como también a fintechs (wallets, etc.) y ha realizado acuerdos de distribución con Sistemas Esco.

En este caso, se realizó una inversión teniendo como co inversor a la reconocida aceleradora YCombinator (USA) y su red de inversores.



Letsbit

Es un crypto broker y wallet de Criptomonedas cuyos founders son oriundos de la ciudad de Rosario, con un equipo que combina un adecuado equilibrio entre know how técnico y de negocio.

Bajo una tesis de crecimiento y conocimiento de modelos de negocios crypto, se ha realizado una inversión a fines de que se potencie el negocio de esta startup, a través de acciones comerciales, desarrollo de productos, crecimiento y expansión regional a países como Colombia y Perú.

ACUERDO MATBA ROFEX-CHAINLINK

En octubre de 2020, Matba Rofex anunció su plan para aprovechar su experiencia existente en los mercados financieros tradicionales y aplicarla en la economía emergente de criptomonedas y finanzas descentralizadas (DeFi). Como parte importante dicha transición, Matba Rofex firmó un vínculo con Chainlink, la red de oráculos líder en la industria, para disponibilizar sus set de datos en las cadenas de bloques líderes.

Chainlink es un middleware de cadena de bloques accedan a recursos externos en el mundo real. Al lanzar un nodo oficial Matba Rofex-Chainlink se comenzará a suministrar datos de las APIs del mercado a cadenas de bloques líderes, para que las aplicaciones DeFi puedan utilizarlas para fijar precios y liquidar productos y servicios. De igual manera, el nodo Chainlink firmará criptográficamente los datos

que se proporcionan en la cadena de bloque para que los usuarios cuenten con una prueba indiscutible de que los datos recibidos provienen directamente y sin alteraciones de las APIs de Matba Rofex.

CONTRATOS SOBRE LETRAS DEL TESORO NACIONAL

En Agosto de 2021 Matba Rofex presentó sus contratos de futuros sobre Letras del Tesoro Nacional a Descuento (LEDES) y Letras del Tesoro en Pesos a Tasa Variable (LEPASE) emitidas por el Gobierno Nacional de acuerdo al calendario de licitaciones pre-anunciadas por el Ministerio de Hacienda. El objetivo de estos nuevos productos es brindar una herramienta que mitigue el riesgo de precio de dichas letras dando así mayor previsibilidad a los inversores naturales de las mismas, como al industria de Fondos Comunes de Inversión, tesorerías corporativas e individuos.

GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

A comienzos del ejercicio, y con el fin de acompañar las definiciones estratégicas del Grupo, adecuarnos al cambio de contexto laboral post pandemia y entendiendo que existían diferentes necesidades y desafíos hacia el interior de la organización, definimos diseñar una estrategia específica para nuestros colaboradores de tecnología y otra para los equipos del mercado y áreas de servicio generales.



Este cambio requirió una adecuación interna del área de Capital Humano, reconfiguración de los perfiles y roles, incorporación de nuevas posiciones, mejoras de procesos internos, etc. con el fin de poder dar respuestas más específicas, ágiles y que también mejoren la experiencia de nuestros colaboradores.

Las personas que se sumaron

Desde febrero de 2022 que se lanzó el "Programa de Referidos", se sumaron 13 personas al Grupo que fueron acercadas por nuestros propios colaboradores, reflejando no sólo el interés sino el compromiso de todos por captar talento y ser embajadores de nuestra propia compañía.

La bienvenida

Desde MtR entendemos que para las personas, todo cambio requiere adecuación, tiempo, aprendizaje, conocimiento. Es por ello que nuestro proceso de bienvenida y onboarding fue adecuándose a los tiempos de trabajo remoto y presencial, pero siempre manteniendo nuestra esencia y calidez, y brindando todo lo necesario para que sea la mejor experiencia posible para aquellos que nos eligen. Los líderes tomaron un rol central y protagónico en el proceso, contando con un toolkit de herramientas, tips y recursos específicos para ese momento.

Durante el ejercicio se sumaron 81 personas al Grupo (reemplazos y ampliaciones) que participaron de las siguientes actividades:

| Actividad | Participantes | Horas | Detalle |
|---|---------------|-------|---|
| Inducción al Grupo MtR | 81 | 81 | El equipo de Capital Humano recibe con un desayuno (a domicilio o en las oficinas) y da la bienvenida a la empresa. |
| Charla de Bienvenida con CEOs | 81 | 122 | Diego Fernández, Gerente General de Matba Rofex, y Sebastián Ferro, Gerente General de Primary, comparten un espacio para contar acerca de la historia, presente y futuro del Grupo. |
| Inducción sobre Seguridad Informática | 81 | 81 | El equipo de SegInf brinda una charla acerca de la importancia de la información confidencial, los ataques a los que estamos expuestos y las formas de prevenirlos. |
| Inducción sobre Higiene y Seguridad | 81 | 81 | Proteger y mantener la seguridad y salud en el trabajo es un requisito previo importante para los procesos de trabajo productivos tanto para empleadores como para empleados. El equipo de Mantenimiento y Servicios nos cuenta cómo. |
| Inducción sobre Procesos Tecnológicos | 81 | 122 | Conocé más sobre las plataformas que son la base de MtR, la oferta tecnológica de Primary para nuestros clientes, y el ecosistema que creamos para desarrollar el Mercado de Capitales local y de la región |
| Inducción sobre Mercado de Capitales y mercado agropecuario | 81 | 162 | Mariana Pellegrini, Responsable de Extensión y Difusión Educativa de la Fundación MtR, nos cuenta qué hace Matba Rofex, los principales productos y la situación del mercado. |



Algunos datos del Grupo

| Colaboradores | 2020/2021 | | | 2021/2022 | | |
|---------------|-----------|---------|-------|-----------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Cantidad | 167 | 84 | 251 | 196 | 95 | 291 |

| Unidad de negocio | 2020/2021 | | | 2021/2022 | | |
|-------------------|-----------|---------|-------|-----------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Tecnología | 103 | 26 | 129 | 132 | 35 | 167 |
| Core | 52 | 28 | 80 | 50 | 31 | 81 |
| Servicios | 12 | 25 | 37 | 14 | 24 | 38 |
| Capacitación | - | 5 | 5 | - | 5 | 5 |

| Edad | 2020/2021 | | | 2021/2022 | | |
|--------------------|-----------|---------|-------|-----------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Menor de 30 años | 19 | 11 | 30 | 31 | 15 | 46 |
| Entre 30 y 50 años | 141 | 63 | 204 | 157 | 70 | 227 |
| Mayores a 50 años | 7 | 10 | 17 | 8 | 10 | 18 |

| Categoría profesional | 2020/2021 | | | 2021/2022 | | |
|-----------------------|-----------|---------|-------|-----------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Gerencia/Comité | 15 | 6 | 21 | 19 | 7 | 26 |
| Mandos medios | 28 | 22 | 50 | 33 | 23 | 56 |
| Analistas | 124 | 56 | 180 | 144 | 65 | 209 |

| Rotación | 2020/2021 | | | 2021/2022 | | |
|----------|-----------|-------|-----------------|-----------|-------|-----------------|
| | Altas | Bajas | Índice/rotación | Altas | Bajas | Índice/rotación |
| | 43 | 23 | 13,28% | 81 | 41 | 21,48% |

El cuidado de nuestra gente

Todas las personas y sus familias que trabajan en nuestra empresa cuentan con cobertura médica privada. Asimismo, el Grupo MtR se adecúa a la Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo N° 19.587, y todos sus decretos reglamentarios. Asimismo cumple con la contratación de servicio externo de seguridad tanto en la Provincia de Buenos Aires, como en Santa Fe. Cada profesional cuenta con matrícula reglamentaria según su localidad. Ambos servicios trabajan en conjunto,

entre sus funciones se destacan: relevamientos constantes de las instalaciones y recomendaciones en materia de higiene y seguridad, estudios ergonómicos, mediciones de iluminación y ruido en las instalaciones, capacitaciones presenciales y virtuales. De igual manera, se cumplen con los cronogramas preventivos definidos, como simulacros de evacuación y roles de emergencia.

Se cuenta con un índice de accidentología nulo, y sus colaboradores cuentan con seguro de ART de



amplio alcance, ya sea para cuando trabajan en las oficinas, realizan home office o encontrándose de viaje. El Grupo también solicita a todo personal tercerizado que cumpla con los mismos estándares de seguridad. Se vela por el cumplimiento y se difunde la política de seguridad e higiene tanto para nuestro personal como para todos nuestros proveedores.

Algunas capacitaciones que se dictaron durante el ejercicio:

- Capacitación sobre riesgos eléctricos.
- Inducción sobre riesgos en la oficina y en el hogar.
- Campaña #NOSCUIDAMOS (en el marco del COVID y el regreso a las oficinas).

PROGRAMA NUEVOS OPERADORES MATBA ROFEX

La primera edición del Programa NOR fue lanzada en el año 2015, con el objetivo de seleccionar y formar personas con el potencial para desarrollar una carrera como operadores en el Mercado, promover la liquidez y difusión del uso de futuros y opciones, y contar con un canal de feedback sobre los productos y servicios ofrecidos por el Mercado. Desde entonces, a raíz del éxito de esta iniciativa, el Directorio impulsó la realización sucesiva de 8 ediciones anuales. En marzo de 2022 Matba Rofex lanzó la octava edición del Programa con el objetivo de incorporar 60 operadores, permitiendo a los postulantes optar por participar dentro del segmento agropecuario o del segmento financiero.

Haciendo un repaso de los logros del programa, desde la primera edición, en total se registraron 4.573 postulaciones a través del micrositio disponible en la web institucional de Matba Rofex. Del total de postulantes, 284 resultaron seleccionados, a quienes se les abrió una cuenta Comitente a través de 45 AlyCs que actuaron como mentores y liquidadores de los NOR en el marco del programa, con fondos aportados por el Mercado. Estos números incluyen los 38 NOR que se incorporaron para la 8va edición

del Programa, y cuyas operaciones se iniciaron en julio de 2022 con cuentas abiertas en 20 AlyCs. Adicionalmente, desde la 5ta edición del programa, con la incorporación del segmento Agro, existe la posibilidad de que Acopios y Cooperativas de todo el país actúen como mentores de los NOR Agro. Cabe mencionar que el 30 de junio (último día del ejercicio) cerró la séptima edición del programa.

MERCADO FCI MATBA ROFEX

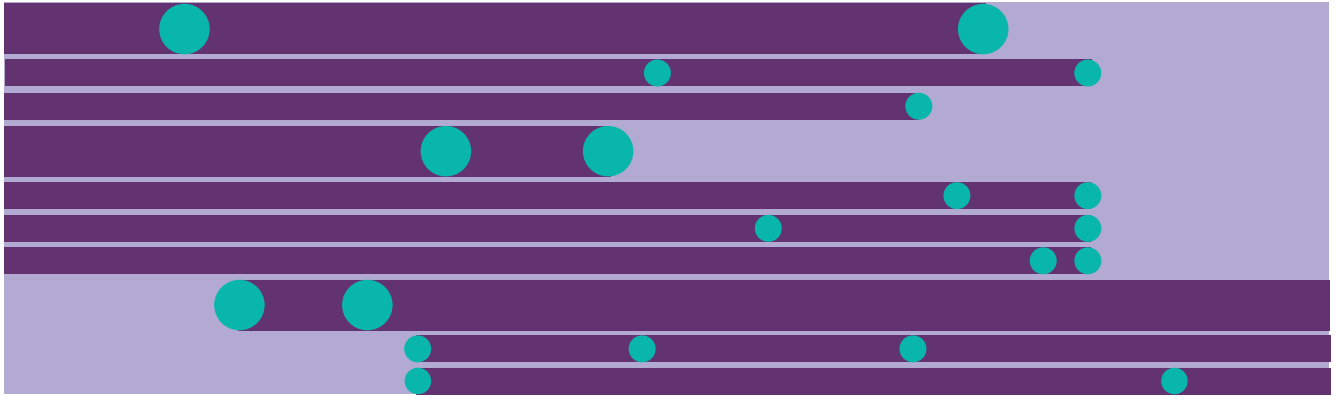
En octubre de 2018 se presentó al mercado de capitales local el Mercado FCI Matba Rofex (MFCI), autorizado en el marco de la RG 748 de la Comisión Nacional de Valores, la cual incorpora la posibilidad de colocación de cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión abiertos en el ámbito del mercado.

Al 30 de junio de 2022, el patrimonio administrado en pesos dentro del MFCI superó los \$9.060 millones, un 239% más que un año atrás. Del total, un 56% es destinado a márgenes de operatoria de derivados, mientras que el 44% restante tiene como finalidad tenencia.

La participación de los Agentes de Colocación y Distribución Integrales (ACDIs) fue creciendo con el correr de los meses al punto de que, en todo 2021, se liquidaron 21.071 órdenes en el MFCI, lo que representa un incremento exponencial respecto de las 10.330 órdenes liquidadas en todo el 2020 y las 1.290 en 2019.

Durante el primer trimestre del 2022 esta tendencia creciente se sostuvo habiéndose liquidado 16.157 órdenes, lo que representa un crecimiento de más del 72% respecto de las órdenes liquidadas durante el mismo período de 2021.

Por el lado de los participantes, al 30 de junio de 2022 contamos con más de 70 ACDIs dados de alta y 24 SGs operativas. En cuanto a las relaciones abiertas entre ellas, se cuentan con 275, un 36%



más respecto a las 202 al 30 de junio de 2021. En lo que respecta a los comitentes, a lo largo del mes de junio de 2022 han operado 1.002, un 73% más que el mismo mes del año anterior.

Por otra parte, el servicio de registro de cuotapartes de FCI que brinda Argentina Clearing a billeteras digitales continúa creciendo. A la fecha de la presente Memoria contamos con el registro por un stock valorizado de \$79.797 millones (+108% YoY), más de 7 millones de cuentas (+50% YoY) y más de 190 millones de movimiento procesados en los primeros 6 meses de 2022 (+43% respecto al segundo semestre de 2021).

SUSTENTABILIDAD

El enfoque de sustentabilidad del Grupo MtR se gestó de manera bottom-up. Impulsado desde 2018 por el Equipo ESG (Environmental, Social, Governance), que tiene las características de ser voluntario, transversal, multidisciplinario y abierto, y ejecuta acciones e iniciativas alineadas con la visión de sustentabilidad del Grupo y reporta al Comité Ejecutivo y al Comité ESG, hoy integrado por los consejeros de la Fundación MtR.

En febrero de 2022 se formalizó la coordinación del equipo nombrando a un Responsable de Sustentabilidad del Grupo MtR, quien tiene por objetivo proponer y ejecutar la estrategia de sustentabilidad y promover los aspectos ESG en la

gestión diaria del negocio.

Estrategia de sustentabilidad

Dada la visión y las materialidades definidas en el Reporte de Sustentabilidad 2021, a la estrategia se la puede dividir en tres pilares:

1. Acceso e inclusión al mercado de capitales:

incluye los siguientes temas materiales:

- **Atracción y desarrollo del capital humano:** el proceso de atracción y fidelización del talento tiene un rol fundamental para alcanzar los objetivos del negocio.
- **Educación e Inclusión financiera y tecnológica:** se impulsa la educación e inclusión financiera y tecnológica de las comunidades donde operamos para que los mercados de capitales sean cada vez más accesibles, comprensibles y una herramienta útil para las personas.
- **Transformación cultural:** se promueven liderazgos que incorporen a la gestión diaria aspectos de la visión de sustentabilidad, para que se transforme en cultura nuestra forma de hacer negocios.

2. Contribución al desarrollo socioeconómico de la región:

vinculado al core del negocio. Se logra a través de la gestión de las siguientes materialidades: innovación financiera y tecnológica, solidez financiera y garantía de las operaciones, satisfacción del cliente, continuidad del negocio y seguridad operativa.



3. Acción por el clima y las finanzas sostenibles: más allá de que este pilar es, por el momento, donde menos impacto se tiene como negocio, se encuentra dentro de los objetivos el ir incrementando nuestra incidencia en lo que denominamos operaciones responsables y las finanzas sostenibles.

El triple impacto en los mercados de derivados

Los mercados de derivados pueden promover el desarrollo sostenible. En este sentido la SSE, junto con la FIA, publicaron un informe que detalla las acciones que los mercados de derivados están haciendo en relación con la sostenibilidad, y destaca las formas en que estos mercados pueden apoyar activamente la transición hacia vías de desarrollo más sostenibles.

En octubre de 2021, la SSE lanzó su nueva Red de Derivados, y Matba Rofex pudo unirse como miembro. Este grupo cuenta con los mercados de derivados más grandes del planeta. El lanzamiento de esta red reconoce la importancia de alinear todos los aspectos de los mercados financieros con resultados más sostenibles y el siguiente paso en la evolución de la SSE.

Acciones ESG

A continuación detallamos los proyectos o programas con impacto social o ambiental, algunos de ellos apoyados por la Fundación Matba Rofex y gestionados por el Equipo ESG y algunas áreas del Grupo MtR que van incorporando a sus procesos aspectos de la sustentabilidad:

Educación e inclusión financiera

ABC en las Finanzas: organizado por la Bolsa de Comercio de Rosario, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ByMA, el Mercado Abierto Electrónico, el Mercado Argentino de Valores y Matba Rofex. Se trata de un programa que busca promover una mayor cultura financiera en la sociedad a nivel nacional. La iniciativa consiste en un ciclo de charlas para jóvenes del nivel secundario sobre distintos temas clave dentro

del campo de las finanzas. Se han realizado 4 charlas con una participación de más de 2000 jóvenes de colegios secundarios de todo el país bajo la modalidad online. De igual manera, las grabaciones del ciclo quedaron disponibles en el sitio web del programa www.abcenfinanzas.com.ar.

Cuatro Vientos: durante el ejercicio comenzó el 3er año de la Edición N°3 del Programa Matba Rofex-Cuatro Vientos, con 30 becas repartidas equitativamente entre chicas y chicos que se encuentran cursando entre el 2do año y 4to año, de un total de 7 escuelas secundarias del barrio Cabin 9 de Rosario. El 100% ha culminado el año lectivo 2021. Los alumnos del plan cuentan con 4 profesores especializados y 4 tutores. En el período del Reporte se brindó un taller de educación financiera y otro de emprendedurismo. Además en junio 2022, los acompañamos a un viaje de paseo al Parque de la Costa, Tigre, Bs As. Con estas experiencias buscamos generar comunidad y fortalecer lazos, entre los chicos y con nosotros. También, durante los meses de diciembre 2021 a febrero 2022, un alumno de la 2da Edición que terminó 5to año realizó una pasantía laboral en ACyRSA dado su interés en Economía y Contabilidad. Destacamos que ya se encuentra cursando la carrera de contador público en la UNR.

Este proyecto se trata de un convenio firmado en el año 2010 entre el Grupo MtR y la Asociación Rosarina de Ayuda Solidaria (ARAS), que tiene por objetivo apoyar el desarrollo educativo de jóvenes de barrios en situación socio-económica desfavorable, que asisten al Centro Educativo Cuatro Vientos (ubicado en el barrio Cabín 9, en la ciudad de Rosario), durante los cinco años de la escuela secundaria. Diariamente asisten alrededor de 400 chicos, de 7 colegios de la zona. En el barrio se estima una deserción escolar del 50%. Desde el 2010 han pasado 20 jóvenes por la edición I (deserción escolar de 7 alumnos), 25 por



la edición II (deserción escolar de 3 alumnos) y 30 por la edición III (sin deserción escolar).

Escuela Tesla: durante este período se contribuyó con un aporte de infraestructura a la recientemente inaugurada Escuela Tesla en Cabín 9. Dicho establecimiento educativo (primaria y secundaria) tiene orientación en informática y espacios para el desarrollo de las habilidades digitales más requeridas en el mercado laboral actual: QA Testing, marketing digital y programación, entre otros. La escuela se encuentra funcionando dentro de las instalaciones del Centro Educativo Cuatro Vientos. Destacamos que 5 alumnos del Plan Matba Rofex-Cuatro Vientos vigente están cursando la secundaria en la escuela Tesla.

Programa NOR: este programa no se limita a ser un programa de formación de trading para jóvenes: constituye además una comunidad de aprendizaje con base en la reciprocidad voluntaria.

Al término de cada edición, se brinda a los participantes la posibilidad de contribuir al Programa con su conocimiento o donando parte de las ganancias que pudieran obtener. De esta manera, se busca maximizar el impacto de esta iniciativa y hacerla sostenible en el tiempo.

Por eso, los NORs Matba Rofex son parte de una base de capacitadores que se conformó para impartir charlas, ser mentores de futuros jóvenes NORs, ser docentes en los programas de MtR School, entre otras acciones.

Además, cada participante puede optar voluntariamente por realizar una donación en dinero con parte de sus utilidades a una institución educativa perteneciente a la red con la que Grupo MtR lleva adelante proyectos sociales. A su vez, el Grupo se compromete a duplicar ese monto.

Agromakers: desde el 2021 Matba Rofex es partner de Agromakers, un programa de la Bolsa

de Comercio de Rosario, la Universidad Austral (sede Rosario) y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, enfocado en la cocreación de soluciones innovadoras para estudiantes de escuelas agrotécnicas de la provincia. Durante el período se ha participado de tres ediciones. Además se ha brindado un taller de finanzas personales para los docentes que acompañaron a los alumnos de la final provincial 2021.

Programa de Becas MtR School: durante el ejercicio se lanzó un Programa de Becas con el objetivo de capacitar, en aspectos vinculados al Mercado de Capitales y la industria de futuros, a aquellas personas que por diversos motivos no pueden acceder a este tipo de formación. Las becas resultan aplicables a los Programas de Capacitación online dictados por MtR School, como el Programa de Formación en Mercado de Capitales y el Programa de Futuros y Opciones, o capacitaciones vigentes afines. Se otorgaron un total de 8 becas.

Padrinazgos: se continuó con el padrinazgo de la Escuela Rural N°754 de Colonia Nueva, en la localidad de El Soberbio, provincia de Misiones. En este ejercicio se colaboró con el festejo del día del niño y la fiesta de fin de curso de 2021. Respecto a las becas otorgadas a la Escuela de la Familia Agrícola de San Vicente, provincia de Misiones, se mantiene el beneficio a 15 alumnos.

Educación e inclusión tecnológica

Tecnicatura en Programación - Coding School: el Grupo MtR acompaña la transformación digital, por lo que desde 2021 aporta a un fondo de becas de la Tecnicatura Universitaria en Programación (Coding School), carrera de 2,5 años, una iniciativa conjunta entre la Universidad Austral (sede Rosario) y el Polo Tecnológico de Rosario. Durante el ejercicio se renovaron las cinco becas nominadas que ya se encuentran cursando el 2do. año de la Tecnicatura. En junio de 2022, como una forma de acercamiento, se presentó la



empresa Primary a los alumnos del 2do año, con el objeto de potenciar la inspiración y motivación de los mismos encontrando sinergias para seguir potenciando el proyecto con seminarios, charlas o talleres a cargo de nuestros colaboradores, como así también la posibilidad de pasantías que puedan ser computadas como horas de prácticas profesionales que se necesitan acreditar en la carrera.

Instituto de Programación e Informática - Cuatro Vientos: dado el lanzamiento del Instituto de Informática y Programación en Cuatro Vientos, se contribuyó con 15 becas para el curso de programación, destinado a chicas y a chicos del Centro Educativo, como así también a ex alumnos del Programa Matba Rofex de ediciones anteriores. Además se ha colaborado con la donación de 6 equipos para la instalación de uno de los gabinetes de informática que comparte Cuatro Vientos con escuela Tesla. A fines de junio, eran 18 los que continuaban, 3 mujeres y 15 varones, entre 19 y 30 años, 15 de ellos becados por la Fundación Matba Rofex.

Potrero Digital: se trata de una red de centros de aprendizajes de oficios digitales orientado a personas mayores de 16 años en situación de vulnerabilidad social. Dicha iniciativa contribuye a la democratización e inclusión en el acceso a las oportunidades que presenta la economía digital a través del desarrollo de habilidades digitales

para la inserción laboral. Durante el período se aprobaron 20 becas para el lanzamiento de Potrero Digital (Hub Rosario). Estas becas serán asignadas a chicos y a chicas de Cuatro Vientos, que concluyan el curso de programación de forma que accedan a cursos consecutivos y robustecer su formación, gracias a un convenio entre Potrero Digital y Cuatro Vientos. Además accederán automáticamente a los cursos de inglés técnico y de habilidades socioemocionales de Potrero Digital.

Transformación cultural Talleres sensibilización D&I: La diversidad y la inclusión (D&I) está cobrando impulso rápidamente en la gestión de riesgos de las compañías y ha evolucionado más allá de una cuestión de ética o justicia para convertirse en una fuerza impulsora de resultados, incluidos mayores ingresos, innovación, compromiso y marca empleadora. Al igual que el riesgo y la oportunidad, D&I es multidimensional e intersectorial. Una D&I significativa y duradera implica un cambio cultural que es difícil de implementar en cualquier organización.

Con el propósito de ampliar la mirada y abrir el diálogo con el fin de generar espacios laborales más equitativos y potenciar los beneficios de la D&I se generaron 3 talleres "Espacios laborales equitativos" dictados en colaboración con las gerencias de Personas y de Sostenibilidad de la Bolsa de Comercio de Rosario, y adaptados al



Grupo MtR dirigidos a los líderes: Directores, Comité Ejecutivo y Gerentes.

Huella ambiental

Hacer frente a los desafíos climáticos, es impulsar buenas prácticas ambientales en nuestras operaciones y stakeholders. Aspiramos a reducir al mínimo nuestra huella de carbono, generando conciencia a todos los colaboradores.

Durante el ejercicio se implementó la gestión de residuos informáticos de forma de hacer circular aquellos equipos que aunque dados de baja estuvieran en condiciones de usabilidad.

A través de la Asociación Civil Nodo Tau, se pusieron a punto 8 equipos que fueron entregados a dos Instituciones vinculadas.

Además se realizaron donaciones de CPUs, monitores, teclados, parlantes dados de baja de las oficinas de Buenos Aires a Fundación Tzedaka (CABA) y Escuela Chiara Lubich de José C Paz.

MATBA ROFEX SCHOOL

Durante el ejercicio se continuó utilizando la virtualidad como modalidad de dictado de las actividades de formación, ofreciendo cursos on demand y alternativas mixtas sincrónica-asincrónica.

En línea con el compromiso por la difusión e inclusión financiera, y como soporte de la Fundación Matba Rofex, se realizaron 42 actividades sin cargo, entre webinars, clases abiertas, inducciones y charlas en universidades e instituciones del sector agrícola, que alcanzaron las 3.606 asistencias.

Apoyando los nuevos negocios del Grupo MtR se han incorporado nuevas temáticas en las propuestas de capacitación dentro del ejercicio. Se organizaron 138 actividades con cargo, comprendiendo cursos y programas regulares, cursos dictados para

bolsas de cereales y Comercio, cursos in company y participaciones en comunidades educativas, sumando 3.586 asistencias.

En agosto de 2021 se incorporó la red social Instagram, que junto a Facebook, LinkedIn, Twitter y el canal de YouTube, son los medios que MtR School utiliza para difundir contenido educativo sobre el mercado de capitales en general y el mercado de futuros en particular.

GOBIERNO SOCIETARIO

En consonancia con el fuerte compromiso asumido por la Sociedad con la transparencia y protección al público inversor, se continúan aplicando y actualizando prácticas de buen gobierno que se alinean a las mejores prácticas internacionales y a los requerimientos del regulador. Es por ello que por segunda vez consecutiva los Directores de la Sociedad realizaron la Autoevaluación del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio finalizado en junio 2021, donde evaluaron su actuación tanto individual como grupal, propusieron oportunidades de mejora, sugirieron los temas que a su criterio deberían ser tratados y/o profundizados durante el ejercicio siguiente, y manifestaron su grado de satisfacción con el funcionamiento en varios aspectos del Directorio.

A raíz de los resultados de la mencionada Autoevaluación y en miras a continuar capacitando a los directores en temas vinculados con las prioridades estratégicas de la Sociedad, el Plan Anual de Capacitaciones para Directores hizo foco especialmente en temas de Criptoactivos y BlockChain, a través de un curso de 8 clases de 2 horas cada una de ellas donde se abordaron aspectos teóricos y prácticos sobre Cadenas de Bloques, tokens, criptobrokers y exchanges cripto, finanzas descentralizadas, y un repaso general sobre la regulación de criptoactivos en Argentina y otros países. Asimismo también se continuó capacitando sobre "Seguridad Informática", con



el objeto de profundizar los conocimientos sobre riesgos vinculados al uso de medios informáticos.

Programa de integridad

Este Programa tiene por finalidad prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos que involucren a la Sociedad, a través de la implementación de mecanismos de prevención, control y supervisión y eventual sanción basado en los valores y principios éticos de la Sociedad. En el marco de dicho Programa y lo requerido por la Ley N°27.401 se estableció una Línea Ética para la recepción de denuncias. Asimismo durante el presente ejercicio se llevaron a cabo capacitaciones a los miembros del Directorio y colaboradores del Grupo en las cuales se desarrollaron temas relativos a la cultura organizacional del Grupo, el marco regulatorio local, el régimen aplicable a personas jurídicas privadas. Adicionalmente, se capacitó en lo relativo a la configuración de la responsabilidad penal y el objetivo de la Línea Ética.

Creación de Área de Relaciones con el Inversor

Durante este ejercicio se creó el área de Relaciones con el Inversor, la cual tiene por finalidad ser un canal de comunicación de doble vía con los accionistas y grupos de interés: de la empresa a los accionistas y de los accionistas hacia la empresa. La misma se encuentra compuesta por diferentes colaboradores del Grupo con el objetivo de brindar un soporte de excelencia. Asimismo, continúa operando con el correo electrónico específico inversor@matbarofex.com.ar el que constituye el principal canal para que los inversores puedan realizar todo tipo de consultas. Adicionalmente, se diseñó un apartado en la página web de la sociedad Matba Rofex ("Información para inversores") donde se reúne toda la información y documentación de relevancia para éstos.

DATOS PATRIMONIALES, ECONÓMICOS Y ESTADÍSTICOS

Situación patrimonial, resultados y principales variaciones

Los presentes Estados Financieros corresponden al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022.

Respecto a la situación patrimonial, se observa que los activos de la Sociedad al cierre del presente ejercicio totalizan \$38.284.385.599.-, mientras que los pasivos ascienden a \$21.501.503.508.-, generando un Patrimonio neto de \$16.782.882.091.-

El activo corriente asciende a \$ 23.227.035.353.- representando un aumento del 60% con respecto a los \$14.560.755.500 al 30 de junio de 2021.

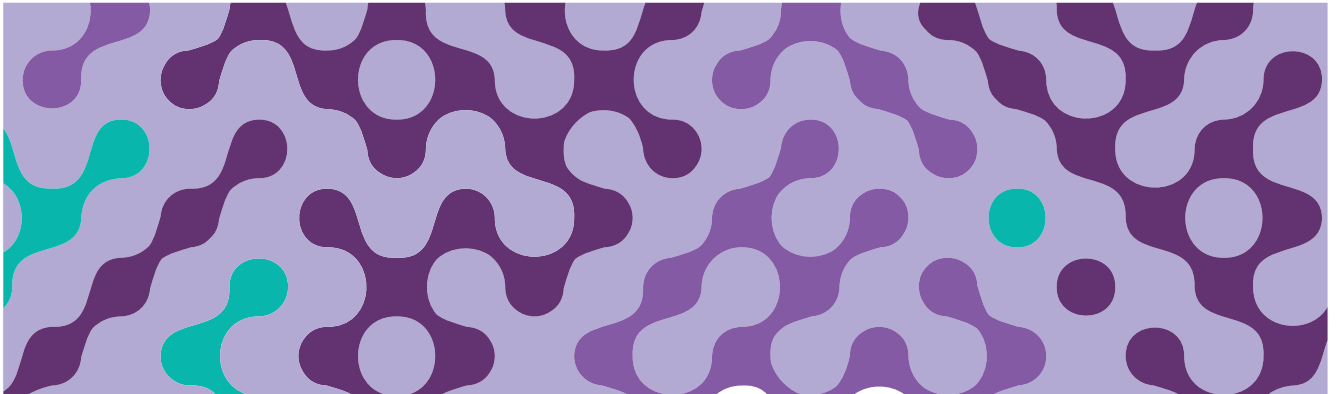
Respecto del activo no corriente, el total asciende a \$15.057.350.246.- registrando un aumento del 2% respecto de \$14.746.435.635.- al 30 de junio de 2021.

Los pasivos de la Sociedad al 30 de junio de 2022 suman \$21.501.503.508.- en comparación a los \$12.663.370.948.- del ejercicio anterior.

El patrimonio neto al cierre del presente ejercicio asciende a \$16.782.882.091.- en tanto que al cierre del ejercicio anterior ascendía a \$16.643.820.187.- La variación obedece principalmente al resultado del ejercicio el cual arrojó una ganancia de \$1.242.057.868.-, otros resultados integrales que arrojan una pérdida de 4.437.672.-, a la distribución de dividendos del ejercicio anterior por \$927.721.003.-, y a las transacciones entre propietarios las cuales generaron una disminución en el patrimonio neto de \$189.937.067

Cambio en la Exposición de las Reservas en el Estado de Cambios al Patrimonio

Los Estados Financieros de Matba Rofex S.A. al 30.06.22, fueron preparados en moneda homogénea de conformidad con las Normas de la CNV, reconociendo en forma integral los efectos de



La inflación en el poder adquisitivo de la moneda mediante la aplicación del método de ajuste de la NIC 29, conforme con lo establecido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. En la misma se detalla que las entidades emisoras sujetas a la fiscalización de la Comisión deberán aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29) o la Resolución Técnica N° 6 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), según corresponda. En este sentido, y en el marco del cierre de ejercicio anual de Matba Rofex al 30 de junio de 2022, se decidió adecuar en el Estado de Cambios en el Patrimonio la exposición de las Reservas (que incluyen al Fondo de Garantía), de modo que cada Reserva en moneda homogénea del cierre de ejercicio se muestre en una sola columna, en vez de exponerla en dos columnas. Antes de este cambio, cada reserva se mostraba a su valor nominal en una columna y el exceso del valor reexpresado respecto de su valor nominal en otra, denominada "Reexpresión de reservas".

Composición y análisis del resultado del ejercicio

Del análisis de la situación económica, se observa que el Estado de Resultado Integral al 30 de Junio de 2022 muestra una ganancia después de impuesto de \$1.237.620.196.-

Durante el presente ejercicio económico, los

ingresos operativos han alcanzado la cifra de \$3.444.068.769.-, por su parte, los gastos operativos ascendieron a \$1.890.654.963.-, generando así, una ganancia operativa de \$1.553.413.806.-, es decir, un 45% de rentabilidad operativa.

En cuanto a los resultados financieros y por tenencia, generados por activos y pasivos netos, arrojan una pérdida de \$125.435.739, mientras que el RECPAM (Resultado por Exposición al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda), tuvo un impacto negativo de \$112.094.260.

Los resultados por inversiones en sociedades relacionadas finalizaron en \$47.901.185, mientras que los Otros Ingresos y Egresos ascendieron a \$60.538.323.-

De estas principales líneas expuestas resulta una ganancia neta antes de impuesto de \$1.424.323.315., siendo el impuesto a las ganancias contable determinado para este ejercicio de \$182.265.447.-

Propuestas a la Asamblea

Corresponde señalar, que la Sociedad cuenta con una Política de Dividendos cuyo objetivo es establecer los parámetros mínimos para llevar a cabo la distribución de los mismos, considerando que el monto propuesto se calculará sobre los resultados no asignados disponibles, habiéndose detraído previamente: (i) el monto que corresponda



destinarse a la integración de la reserva legal pertinente, de conformidad con el artículo 70 de la Ley General de Sociedades y considerando los artículos 71 y 224 de dicha Ley; y (ii) el monto que corresponda destinarse a la integración del Fondo de Garantía previsto en el artículo 15, Sección IV, Título VI de las Normas de CNV, que reglamenta el artículo 45 de la Ley de Mercado de Capitales. La Política referida se encuentra disponible en el siguiente enlace:

www.matbarofex.com.ar/documentos/legales/politica-de-distribucion-de-dividendos.

En relación a las modalidades de remuneración del Directorio, la Sociedad cuenta con una Política de Honorarios con el objetivo de establecer las pautas mínimas a considerar al momento de realizarse la correspondiente propuesta de honorarios. La misma se encuentra disponible en link:

www.matbarofex.com.ar/documentos/legales/politica-de-honorarios-de-las-autoridades

Propuesta de desafectación parcial de la "reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios" para el pago de un dividendo en efectivo.

Se propone a la Asamblea el pago de dividendos por \$1.000.000.000 (pesos 8,1353726 por acción V\$N1), los cuales provendrán de la desafectación parcial de la "Reserva facultativa para distribución de dividendos", por el monto referido.

Adecuación del saldo contable de la reserva "Fondo de Garantía Ley N° 26.831" (previsto en el art. 45 de dicha Ley - Fondo de Garantía III). Tratamiento de partidas originadas en adquisición de tenencias en subsidiarias.

Conforme la normativa vigente, los Mercados que desempeñen funciones de Cámara Compensadora (tal el caso de Matba Rofex) se encuentran obligados a constituir, con recursos propios, fondos de garantía organizados bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que resulte aprobada por la CNV. Los mismos deberán estar conformados exclusivamente

por los activos elegibles (establecidos en las Normas de la CNV) destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes miembros originados en operaciones garantizadas. Estos activos elegibles, que integran los fondos surgidos de los aportes destinados según decisión de cada Asamblea Estatutaria realizada anualmente, están detallados en una lista según las Normas de la CNV, tal como se expresara anteriormente. En ese sentido, estos fondos deberán permitir hacer frente al incumplimiento de, como mínimo, los dos participantes que se encuentren más expuestos en condiciones de mercado extremas pero verosímiles. En ese marco, las Normas de la CNV establecen que los los Mercados que actúen como Cámaras Compensadoras y las Cámaras Compensadoras (tal el caso de Matba Rofex, como se explicara previamente) revisarán periódicamente los modelos y parámetros adoptados para calcular sus requisitos en materia de márgenes, las contribuciones a los fondos de garantía y otros mecanismos de control del riesgo. Someterán los modelos a pruebas de resistencia rigurosas y frecuentes para evaluar su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles y efectuarán pruebas retrospectivas para evaluar la fiabilidad de la metodología adoptada.

De acuerdo a lo narrado precedentemente y, en el marco de las normas mencionadas, se pondrá a consideración de la Asamblea la adecuación del saldo contable de la reserva "Fondo de Garantía Ley N° 26.831" (previsto en el art. 45 de dicha Ley -Fondo de Garantía III-), cuyo saldo al 30 de junio de 2022 asciende a \$ 5.670.368.963. La adecuación propuesta implica que:

- El importe de la adecuación estará expresado en moneda constante, por lo que incluirá sus respectivos componentes históricos y de reexpresión;
- El saldo del Fondo de Garantía resultante luego de la eventual adecuación, que ascendería a \$2.123.623.826:



- se encontrará expresado en moneda constante del 30 de junio de 2022; y
- resultará equivalente al Fondo de Garantía informado semanalmente a la CNV.
- La diferencia entre dichos montos sea destinado a absorber el saldo contable de Transacciones entre Propietarios que, al 30 de junio de 2022 asciende a \$ 189.937.067 y el remanente se reclasificará a la Reserva Facultativa para distribución de futuros dividendos.

Destino a dar al resultado del ejercicio. Integración del Fondo de Garantía III (art. 15 Cap. I, Título VI de las Normas de CNV).

En cuanto al resultado del ejercicio, el ejercicio concluyó con una ganancia de \$1.237.620.196.- conforme surge del Estado de Resultado Integral al 30 de Junio de 2022, de los cuales \$1.242.057.868.- corresponden al Resultado del Ejercicio y (\$4.437.672).- corresponden al Resultado Diferido por ajuste de conversión de sociedades relacionadas del exterior.

Por tanto se propone a la Asamblea, distribuir el Resultado del Ejercicio por \$1.242.057.868 de la siguiente manera:

| | |
|----------------------------------|---------------|
| A "Fondo de Garantía Ley 26.831" | \$800.000.000 |
|----------------------------------|---------------|

| | |
|---|----------------|
| A "Reserva Facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios" | \$ 437.620.196 |
|---|----------------|

Remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora

Se propone remuneraciones por \$86.000.000, los cuales ya han sido provisionados en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.

PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO

De acuerdo con un informe de la Bolsa de Comercio de Rosario en base a datos del INDEC, el agro y las cadenas agroalimentarias (CAA) generaron en 2021

exportaciones por casi US\$ 53.000 millones, un 43% más que lo exportado en 2020.

Respecto a este último punto, el complejo soja es el principal generador de divisas en la economía argentina. En el año 2021, realizó un aporte de US\$ 23.719 millones, superando en un 62% el monto del 2020, siendo esta marca el mejor registro de la historia.

En línea con lo dicho anteriormente, la operatoria de futuros y opciones de productos agropecuarios y de tipo de cambio representó más del 78% de los ingresos del último ejercicio del Grupo.

Por lo tanto, para poder estimar las perspectivas económicas para el próximo período es necesario describir las previsiones sobre estos productos en particular.

Como en ejercicios anteriores, el Grupo MtR mantiene una mirada de mediano plazo positiva en relación al potencial crecimiento del volumen negociado de futuros y opciones en Argentina. No obstante la inestabilidad macroeconómica del país, que impacta en cambios de regulaciones cambiarias, del comercio exterior, tributarias, etc., hace que, en el corto plazo, los volúmenes estén afectados por la coyuntura y, por lo tanto, puedan ser muy volátiles.

En lo que refiere a futuros de dólar, el producto de mayor volumen y el que representa mayores ingresos para Matba Rofex, un modelo de fuerte control de cambios no es el óptimo para que se registren récords de negociación. Por ello, consideramos que el volumen registrado en el ejercicio que ha concluido es satisfactorio en el actual contexto, y se mantuvo en línea con lo proyectado para el mismo.

Dado que durante el próximo ejercicio habrá elecciones presidenciales en Argentina, se espera un proceso de dolarización de carteras (típico de años eleccionarios), así como un aumento de la volatilidad del tipo del cambio pero en un contexto de controles de tipo cambio.



Respecto a las estimaciones de inflación y precio para lo que resta del 2022, el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del BCRA, para diciembre se proyecta que la inflación alcanzará un 90,2% de variación interanual, mientras que para ese mismo período estiman una variación del tipo de cambio nominal del 64% i.a.

Por lo anterior, es lógico estimar un crecimiento del 18% del volumen diario promedio para el ejercicio venidero, ubicándose en USD 630 millones diarios.

Durante el próximo período se apunta a mantener una relación muy cercana con los principales usuarios del producto, de forma de satisfacer futuras necesidades vinculadas con los procesos de negociación, pricing, facturación y liquidación. En cuanto a otros futuros financieros, se espera un aumento moderado del volumen de los productos relacionados con la renta variable argentina, en línea con un repunte de los precios medidos en dólares de los activos locales, desde sus mínimos históricos.

En lo que respecta a nuevos productos, en marzo de 2022 se presentó el trámite para solicitar la aprobación en CNV de los Futuros de Oro en pesos y de CEDEAR. Por otra parte, en el mes de junio, los Futuros de Bitcoin fueron declarados elegibles para participar en La Mesa Fintech, del Hub de Innovación e Inclusión Financiera de la CNV. La expectativa es que alguno de estos productos sea aprobado próximamente.

En relación a los productos agropecuarios, la integración de las plataformas de negociación y de Clearing impactaron muy favorablemente en el volumen de operatoria y en las expectativas comerciales. Es de destacar que durante este período obtuvimos un incremento considerable de agentes que no participaban en la operatoria de agro, incorporando estos productos en su actividad comercial y potenciando la operatoria a más inversores.

Por ello, se espera un aumento de al menos un 12% para el próximo ejercicio. Esta cifra podría ser aún mayor, dado que se están desarrollando y potenciando nuevos procesos e instrumentos como la implementación del Registro OTC espejo FyO, como también poder incorporar nuevas Sociedad Gerentes de Fondos Comunes de Inversión que operen futuros y opciones agropecuarios.

Otro punto importante para fomentar la operatoria consiste en la proyectada implementación de mejoras en los procedimientos de entrega de mercadería. Se destacan la integración de los análisis de calidad con las Cámaras Arbitrales, y la integración con Muvín App, la plataforma digital de logística desarrollada por la Bolsa de Comercio de Rosario en la cual se desarrolló el módulo de cupos MtR. En este espacio, los agentes pueden gestionar las solicitudes y asignaciones de cupos, y a su vez, le permite al Mercado tener una mayor visibilidad sobre el volumen entregado, agilizando su capacidad de gestión ante incumplimientos.

Todas estas acciones son complementadas con el mantenimiento de las gestiones comerciales directas para lograr que grandes cuentas de la cadena agropecuaria local comiencen a operar habitualmente en el mercado.

Por su parte, Argentina Clearing continúa impulsando la provisión de infraestructura de registro y liquidación eficiente de Factura de Crédito Electrónica, descontadas a través de Plataformas FCEs. Estos instrumentos, si bien no incorporan un caudal de facturación significativo en el corto plazo, pueden tener un crecimiento muy significativo y ser disruptivos en lo que respecta a los mecanismos de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas argentinas.

La provisión de tecnología es hoy, más que nunca, un rubro muy importante para el Grupo Matba Rofex. La fusión de las empresas Primary, Sistemas Esco y Matriz, culminada en 2021, consolidó al Grupo



MtR como proveedor de tecnología del mercado de capitales local y de la región. Hoy Primary, como marca core de IT, continúa en crecimiento y sumando clientes regionales, fundamentalmente en Paraguay y Uruguay.

Adicionalmente, se identificó la oportunidad de expansión a plazas mucho más consolidadas, por lo cual, se avanzó en la adquisición de la empresa de tecnología Lumina Americas con base comercial en México. En este sentido, se prevén aumentos de los ingresos y su relevancia dentro del Grupo.

El Directorio y la alta gerencia de la sociedad se encuentran convencidos en el alto nivel de resiliencia del Mercado, que le permitieron superar con éxito durante más de un siglo todos los avatares locales e internacionales y vivir en este momento el presente más exitoso de su historia.

AGRADECIMIENTOS

Para finalizar, el Directorio manifiesta su reconocimiento por el continuo trato de cordialidad y por la eficiencia y ejecutividad mostrada por los funcionarios y directivos de la Comisión Nacional de Valores, el Banco Central de la República Argentina, el Ministerio de Economía y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, agradece a todo el personal que integra el Grupo Matba Rofex por su profesionalismo y constante dedicación brindados a la organización.

Rosario, 5 de septiembre de 2022
EL DIRECTORIO

Andrés E. Ponte
Presidente



Anexo a la Memoria

Reporte del Código de Gobierno Societario

Anexo IV, Título IV de las Normas (N.T. 2013 y mod.) de la CNV

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

El Directorio de Matba Rofex SA (en adelante "la Sociedad" o "MtR") a través de la aprobación de su Código de Gobierno Societario (en adelante "CGS") estableció de manera formal los valores que orientan todas sus prácticas; siendo estos: la integridad, honestidad, la vocación de servicio, el trabajo en equipo, la excelencia y la innovación. La Sociedad, a su vez, tiene como misión contribuir con el desarrollo socioeconómico del país mediante

la promoción de la transparencia, la eficiencia y la inclusión en el mercado de capitales. Para la consecución de esta misión, la Sociedad tiene alineados sus objetivos estratégicos de negocio, siempre en el marco de la sustentabilidad, entendida esta como un modo de desarrollar prácticas económicamente rentables y éticamente justas, regido por criterios de responsabilidad social y medioambiental. Todos los años Matba Rofex emite un Reporte de Sustentabilidad donde se indica cuál es el propósito y el modo de implementación del mismo, el que puede consultarse en la página web: www.matbarofex.com.ar (en adelante: "la página web") y el cual es oportunamente remitido a la Comisión Nacional de Valores para su conocimiento.

Adicionalmente, el Directorio aprobó un Código de Ética y Conducta, que resulta de aplicación para los colaboradores y para las autoridades de la Sociedad, orientado a alentar los valores asumidos por la Sociedad y señalar la conducta de los sujetos alcanzados esperada por la Sociedad, destacándose como principios rectores: la excelencia humana de la institución y los valores morales y éticos, en especial el principio de lealtad. El propósito del Código es reforzar y mejorar la responsabilidad en la actuación frente a los negocios en forma ética y legal estableciendo criterios y pautas; de manera enunciativa, las cuales podrían motivar la adopción de sanciones disciplinarias. En el caso que el incumplimiento provenga de un colaborador, será el Comité Ejecutivo el órgano encargado de la aplicación del Código y de recibir las denuncias, analizar las situaciones reportadas y resolver en forma definitiva las cuestiones solicitadas. Para el caso que el implicado sea un Director o Síndico, el Comité de Auditoría elevará al Directorio para consideración un informe que, con su conformidad, será expuesto ante la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, a los fines que ésta decida lo que estime corresponder de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades.

El Código de Gobierno Societario y el Código de



Ética y Conducta se encuentran publicados en la página web.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

El Directorio de la Sociedad establece en su Reglamento de Directorio, como una de sus principales funciones, la aprobación y monitoreo de la estrategia corporativa, los presupuestos anuales, las prioridades estratégicas y el plan de negocios de la Sociedad por parte del Directorio. Las prioridades estratégicas de la Sociedad son establecidas por el Directorio en al menos una reunión anual, y pueden ser revisadas y/o actualizadas en más de una ocasión. Ésta dinámica de revisión continua de las prioridades permite fijar objetivos alcanzables para la sociedad, evitando así que quienes ejecutan las directrices del Directorio se vean inmersos en una tarea de cumplimiento imposible o que resulte inadecuada en relación al objetivo final. Es así que, periódicamente, el Gerente General de la sociedad, con asistencia de los miembros del Comité Ejecutivo, presenta al Directorio actualizaciones en relación a los avances de cada proyecto u objetivo, permitiéndose así al Directorio que éste decida continuar con el mismo o redefinirlo teniendo en consideración los intereses de todos los accionistas y stakeholders.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

El Directorio de la Sociedad supervisa de manera constante al Comité Ejecutivo (integrado por el Gerente General y otros Gerentes y subgerentes de áreas) quién es el encargado de gestionar el

giro ordinario de la Sociedad, manteniendo de esta manera, una línea de reporte clara y periódica. Asimismo, el Código de Gobierno Societario de MtR, cuenta con una arquitectura de control que tiene la finalidad de evaluar y monitorear la efectividad de los controles internos y externos para así lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos fijados por el Directorio; asegurar la continuidad de las operaciones; brindar información confiable y segura, sobre todo respecto de la contable; y efectivizar el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. Actualmente las principales tareas en esta materia las desarrollan las áreas de Auditoría y Procesos y Compliance, quienes cuentan con independencia para el seguimiento y evaluación de la eficacia del control interno de la sociedad y reportan en forma directa al Comité Ejecutivo, compuesto por los Gerentes Generales y Subgerentes Generales de la Sociedad. Anualmente se realizan auditorías internas y externas que son presentadas al Directorio para su supervisión. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Manual de Riesgos de Gestión empresarial con el objetivo de establecer un método para una administración sistemática de los riesgos corporativos con el fin de asegurar razonablemente que el cumplimiento de los objetivos trazados por la Dirección no será afectado por riesgos significativos, los cuales se identificarán y se mantendrán en niveles de tolerancia predefinidos.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio, a través del CGS, establece los principios, valores y propósitos de la Sociedad, la relación de esta con los inversores, el Directorio y sus Comités a la vez que establece la arquitectura de control de la Sociedad. Es al Comité de Auditoría, que el Directorio designó como el encargado de dar seguimiento a la implementación y monitoreo de las estructuras y prácticas de gobierno corporativo que reportará, en caso de que las hubiere, observaciones



al Directorio. quien contempla la necesidad o no de implementar cambios o actualizar las estructuras y prácticas de gobierno societario.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los miembros del Directorio cuentan con suficiente tiempo para ejercer de forma profesional y eficiente sus funciones ya que las reuniones de Directorio se programan con la debida antelación poniendo a disposición de sus miembros, a través del Sistema de Gestión online, la documentación necesaria para la toma de decisiones. El Reglamento de Directorio establece reglas claras para el funcionamiento y organización del órgano y sus Comités, así como las responsabilidades, funciones, derechos y deberes inherentes a su rol características. Este Reglamento se encuentra disponible en la página web de la Sociedad. Asimismo, es importante destacar que se encuentran previstas dos modalidades para realizar las reuniones, una presencial y otra virtual, lo que ha eficientizado el tiempo que los directores dedican a la compañía y posibilitado que se mantenga un alto porcentaje de presentismo en las reuniones. La modalidad virtual en el contexto actual de pandemia ha demostrado ser una solución altamente sustentable y efectiva.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de

cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

El Reglamento de Directorio brinda las pautas a tener en cuenta tanto para las reuniones de Directorio como para las de los Comités a la vez que establece las obligaciones del Presidente del Directorio, entre las que se encuentran, la elaboración de la información para las reuniones del órgano con la asistencia de la Secretaria Corporativa cuya función es llevada a cabo por el área de legales de la Sociedad. Entre las funciones de la Secretaria Corporativa se destacan; la asistencia legal y organizativa del Directorio, y los Comités permitiéndoles llevar adelante sus tareas y responsabilidades. Asimismo, tal como se ha mencionado, MtR dispone de un sitio online (MTR Governance) por medio del cual se pone a disposición toda el material y minutas de las reuniones como cualquier otro material de utilidad y al cual tienen acceso solo los Directores, Comité Ejecutivo y áreas involucradas en las reuniones, con el objeto de brindar mayor comodidad para el acceso a la información.



7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El Reglamento de Directorio establece que anualmente, previo a cada Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el Comité de Remuneraciones y Nominaciones gestionará la evaluación del desempeño de los Directores. Dicho proceso es realizado mediante una autoevaluación para luego emitir un informe donde se indicará respecto de cada Director si éste continúa cumpliendo con los requisitos necesarios para permanecer en el órgano de administración. El análisis deberá ser principalmente en base a criterios objetivos que el Comité establece previamente y son de conocimiento de todos los Directores. Asimismo, se consideran de suma importancia los resultados de las evaluaciones a los efectos de aplicar mejoras a todos los procesos vinculados al desempeño del directorio como órgano, por lo que el Presidente tiene a su cargo el análisis de estos resultados.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

El Presidente pone a disposición de los miembros del Directorio la documentación relacionada respecto de cada punto del orden del día que se tratará en cada reunión con el objeto de facilitar la deliberación, estudio y reflexión de cada temática propuesta en las reuniones. La capacitación es un derecho y deber de los Directores, reconocido en el Código de Gobierno Societario y el Reglamento de Directorio. Con el objeto de brindar un espacio de capacitación específica para las autoridades que se puede sumar a las capacitaciones que realice cada director por cuenta propia, La Sociedad cuenta con un Plan de Capacitación Anual por medio del cual se fija los objetivos de aprendizaje para los directores respecto de las temáticas que se consideran necesarias. Los Directores se capacitan

continuamente, adquiriendo nuevos conocimientos y herramientas para el mejor desempeño del cargo para el que fue designado y su función dentro de los Comités, si correspondiese dedicando tiempo suficiente y apropiado para desarrollar y actualizar sus conocimientos y aptitudes. Es obligación de los Directores cumplir con lo dispuesto en el respecto de la capacitación mínima que deberá acreditar haber cumplido para ejercer su rol. A tal fin, al cierre del presente ejercicio, la Sociedad brindó los un curso de Formación sobre "Criptoactivos y BlockChain" de 8 clases de 2 horas de duración cada una; y una charla sobre "Seguridad Informática", donde se continuó profundizando sobre los riesgos vinculados al uso de medios informáticos.

Los Directores y Síndicos que sean designados por primera vez serán instruidos sobre sus facultades, responsabilidades, los reglamentos y políticas internas, las características del negocio, el mercado en el que actúa y las normas sobre el funcionamiento de los órganos de la Sociedad. El proceso de inducción está a cargo de la Secretaría Corporativa pudiendo contar con la concurrencia del Comité Ejecutivo. El mismo se inicia con una reunión con las nuevas autoridades durante los días posteriores a su designación en la cual se brindará información sobre la Sociedad, abarcando tópicos relacionados al propósito de la Sociedad, el negocio, el funcionamiento de sus órganos y las materias de análisis que corresponden a cada comité de Directorio, entre otros. En la reunión se les brindará acceso a la información necesaria para su gestión a través del sistema de gestión.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Las funciones de la Secretaria Corporativa son ejercidas por el área de Legales de la Sociedad y están establecidas en el Reglamento de Directorio siendo sus principales funciones la asistencia legal y organizativa del Directorio, permitiéndole



llevar adelante sus tareas y responsabilidades. La Secretaría Corporativa deberá reportar y ser responsable frente al Directorio por sus funciones y mantener una línea de comunicación fluida con el Comité Ejecutivo. Asimismo, es la encargada de la organización de las asambleas de accionistas, asistiendo a los accionistas en los pedidos de información a la Sociedad en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

La Sociedad cuenta con un Plan de Sucesión de Gerente General donde se establece que el Directorio, procederá a la designación de un nuevo Gerente General evaluando la propuesta que a tal efecto realice el Comité de Remuneraciones y Nominaciones. En esta Política se establece el procedimiento aplicable en caso de sucesión del Gerente General de la Sociedad, la normativa aplicable al caso y el plan de transacción.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Desde que se encuentra en vigencia la obligación

normativa de contar con un mínimo de directores independientes en el Directorio, la Sociedad ha cumplido rigurosamente esta normativa. De conformidad con lo detallado y en cumplimiento de la norma, actualmente se cumple con el mínimo de dos directores independientes según los criterios vigentes establecidos por la CNV. Adicionalmente, se establece un mecanismo de sucesión en el Reglamento de Directorio, publicado en la página web de la sociedad, para el caso de que un director deje de reunir la condición de independiente ante CNV.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad cuenta con un Comité de Remuneraciones y Nominaciones compuesto por cinco miembros y presidido por un Director Independiente.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

El Plan de Sucesión de los Directores se encuentra establecido en el Reglamento de Directorio donde se establece el procedimiento para la nominación, elección y Plan de sucesión de los miembros del Directorio. En el caso del Plan de sucesión se determina un procedimiento para cada vacante en particular; en el caso de que la vacante corresponda a un director independiente, no independiente, de cualquier condición o en el caso de ausencia prolongada. El Comité de Remuneraciones y Nominaciones analiza quiénes son los candidatos para cubrir las vacantes que se presentan para



luego confeccionar un reporte para presentar en la Asamblea, previa consideración del Directorio. No obstante, la recomendación final del Comité y/o del Directorio respecto de la conveniencia o no de que el/los candidatos formen parte del Directorio, podrá ser positiva o negativa y será presentada a la Asamblea de accionistas.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

El Reglamento de Directorio establece que los Directores y Síndicos que sean designados por primera vez serán instruidos sobre sus facultades, responsabilidades, los reglamentos y políticas internas, las características del negocio, el mercado en el que actúa y las normas sobre funcionamiento de los órganos de la Sociedad. El proceso de inducción estará a cargo de la Secretaría Corporativa pudiendo contar con la concurrencia del Comité Ejecutivo. El mismo se iniciará con una reunión con las nuevas autoridades durante los días posteriores a su designación en la cual se brindará información sobre la Sociedad, abarcando tópicos relacionados al propósito de la Sociedad, el negocio, el funcionamiento de sus órganos y las materias de análisis que corresponden a cada comité de Directorio, entre otros. En la reunión se brindará acceso a la información necesaria para su gestión a través del sistema de gestión. Asimismo, podrán organizarse reuniones con gerentes de distintas áreas y se pondrá a disposición la información de otras sociedades del Grupo MtR más destacadas.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

El Comité de Remuneraciones y Nominaciones cumple ambas funciones, tal como lo indica su nombre. Se compone actualmente de 5 miembros los que cumplen con los criterios de independencia, y revisten el carácter de no ejecutivos.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

El Comité de Remuneraciones y Nominaciones es el encargado de asistir al Directorio en sus funciones de nombramiento, reelección, cese y retribución equitativa de los Directores y miembros del Comité Ejecutivo de la compañía, emitiendo recomendaciones sobre la retribución de los mismos. La Sociedad cuenta con una Política de honorarios de autoridades que tiene por objetivo establecer las pautas mínimas a considerar al momento de realizarse la propuesta de honorarios para las autoridades vigentes por parte del Directorio a la Asamblea de Accionistas y su posterior distribución entre los distintos miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. La propuesta es analizada y presentada por el Comité de Remuneraciones y Nominaciones y es el Directorio quien solicita al Comité de Auditoría que opine sobre la razonabilidad de la propuesta de honorarios, previo a dar su aprobación a la misma para ser presentada a la Asamblea. Esta merituará su aprobación. La propuesta del monto global de honorarios deberá ser aprobada o no por la Asamblea General de Accionistas. Por otra parte, el Comité de Nominaciones y Remuneraciones confecciona el esquema de remuneración de los miembros del Comité Ejecutivo (entre los que se cuenta el Gerente General), y el método de evaluación de desempeño de éstos, asegurando una clara relación entre el desempeño del personal y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos



y su administración basándose en parámetros lo suficientemente objetivos en relación al cargo y las actividades que desarrolle cada miembro del Comité y de la Gerencia General.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes

al negocio en el corto y largo plazo.

MtR cuenta con una Política de Gestión de Riesgos y con un Manual para su aplicación, aprobados por su Directorio. El objetivo de estos documentos es proporcionar a toda la Organización las capacidades necesarias para identificar, evaluar y gestionar los riesgos que generan incertidumbre sobre el logro de sus objetivos permitiendo así establecer un marco de referencia que permita diseñar y establecer un método para una administración sistemática de los riesgos corporativos. El Directorio define la estrategia de la Compañía y la tolerancia al riesgo en forma coherente con la estrategia de negocios y el plan estratégico, para la definición e implementación de la estrategia del riesgo. Es el Comité de Riesgo el que propone y revisa la Política de Gestión de Riesgo Empresarial, para ser aplicada por todos los niveles de la organización, previa aprobación del Directorio.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Periódicamente, se realizan auditorías internas en la sociedad que son coordinadas e implementadas por las áreas encargadas de dar seguimiento a las mismas según el tipo de auditoría que fuere. Estas auditorías son presentadas al Comité de Auditoría y luego tratadas por el Directorio, donde se presentan los resultados de las mismas y las mejoras y oportunidades que se detectaron. Una de las principales funciones del Comité de Auditoría es asistir al Directorio en sus funciones de vigilancia y control como así también la revisión de la arquitectura de control.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La función de auditoría interna es realizada por diferentes áreas dentro de la sociedad, los colaboradores que forman parte de las áreas de



Auditoría y Procesos y Compliance, cuentan con experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad, debiendo observar los principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio. Sus funciones incluyen la evaluación permanente de todos los procesos internos sean de conformidad con lo estipulado, por las normas tanto internas como externas y, que toda la información que se genera desde la sociedad, especialmente de tipo financiera, sea válida y confiable. Asimismo, con la asistencia del área de Legales se encargan de verificar que la función de cumplimiento normativo sea ejercida eficazmente.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Comité de Auditoría actúa de conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social y el Reglamento de Directorio. Se compone de 3 miembros, los cuales son en su mayoría independientes de conformidad con los criterios de la CNV. El mismo no incluye al Gerente General. La experiencia profesional de todos sus integrantes es en temas empresarios, financieros o contables.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El Directorio de la Sociedad propone la designación de auditores externos siendo que el Comité de Auditoría emite su opinión respecto de la misma en miras a velar por su independencia siendo este último el órgano que aprueba la propuesta a presentar a la Asamblea. El Directorio de MtR sigue

los lineamientos dispuestos por las Normas de la CNV respecto de la rotación y selección de auditores externos.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

El Código de Ética y Conducta de MtR se encuentra aprobado por el Directorio de la Sociedad y publicado en su página web. Este Código alienta los valores asumidos por la Sociedad y señala la conducta de los sujetos alcanzados esperada por la Sociedad, destacándose como principios rectores: la excelencia humana de la institución y los valores morales y éticos, en especial el principio de lealtad. Tal como se expresa en el mismo, este Código es aplicable a Directores, Síndicos y los colaboradores de la Sociedad, ya sean empleados en relación de dependencia efectivos, contratados, permanentes o temporarios y personas que ocasional o periódicamente presten servicios a la Sociedad en virtud de algún contrato o acuerdo o tengan acceso temporal o permanente a las bases de datos administradas por la Sociedad. El



Comité de Auditoría es el encargado de velar por el cumplimiento, interpretación y/o alcance del contenido del Código.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone:

(i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta;

(iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios. El Directorio de MtR cuenta con unaprobó el Programa de Ética e Integridad conforme Ley 27.401 que tiene por finalidad prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos que involucren a MTR a través de la implementación de mecanismos de prevención, control, supervisión y, eventualmente, sanción basado en los valores y principios éticos de MTR, consagrados en el Código de Ética y Conducta. Asimismo, se cuenta con una Línea de Ética disponible para la recepción de denuncias.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La Sociedad desarrolló una Política sobre Transacciones con partes relacionadas, en concordancia con el marco legal y regulatorio aplicable definiendo lo que se entiende por parte relacionada y el procedimiento aplicable en el caso que la Sociedad celebre una transacción con una parte relacionada y que involucren un monto relevante. Por otra parte, el Directorio aprobó una Política sobre Conflicto de Interés para identificar, manejar y resolver toda aquella situación que pueda generar un potencial conflicto de interés que pueda existir entre los miembros del Directorio y/o la Comisión Fiscalizadora y la Sociedad. Ambas políticas se encuentran a disposición de los inversores y el público en general en la página web.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso



oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Sociedad procura con especial interés mantener una relación transparente y cercana con los inversores, es por ello que desde el Directorio y el Comité Ejecutivo se busca continuamente mejorar los canales de comunicación y la calidad de información que reciben los accionistas, para que éstos puedan realizar una mejor toma de decisiones, contando con toda la información suficiente para ello, y no sólo cuando los requerimientos legales así lo exijan. Destacamos que durante este ejercicio se ha conformado un Equipo de Relaciones con Inversores, conformado por personas de distintas áreas de la compañía, el cual tiene como principal objetivo brindar información a los accionistas, lo cual lo hace respondiendo sus consultas a través de un formulario web y una casilla de correo electrónico específica: inversor@matbarofex.com.ar, los cuales constan publicados en la web, y a través de la cual los inversores pueden realizar todo tipo de consultas; y por otro lado, se realizan reuniones trimestrales informativas, con el objeto de acercar la información a los accionistas en forma proactiva. Además, la web cuenta con un apartado ("Información para inversores") donde se reúne toda la información y documentación de relevancia para los accionistas y se brindan breves respuestas a las preguntas más frecuentes para agilizar la gestión de diversos trámites que podrían tener que realizar los accionistas.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

El Directorio, a través del Código de Gobierno Societario, el Reglamento de Directorio y el grupo ESG, por medio del Reporte de Sustentabilidad, ha determinado cuáles son los grupos de interés o "stakeholders" de la Sociedad definiéndolos y estableciendo los canales de comunicación con el objetivo de preservar sus intereses. Los grupos de

interés son:

- Accionistas: Los accionistas mantienen contacto directo con la Sociedad a través de la Asamblea Anual, reuniones informativas trimestrales, el sitio web, un formulario específico en el mismo sitio web para consultas, un correo electrónico (inversor@matbarofex.com.ar) y el reporte de sostenibilidad.
- Clientes: Mtr lleva a cabo reuniones presenciales y virtuales, establece como medio de comunicación; los llamados telefónicos diarios, charlas de interés, desayunos de trabajo, capacitaciones, webinars, redes sociales, mailing, redes sociales, encuestas de satisfacción, conferencias, exposiciones y eventos de la industria.
- Comunidad en general; Los canales establecidos para comunicarse son a través de las redes sociales, el Reporte de Sustentabilidad y los cursos de capacitación.
- Empleados: los empleados tienen espacios de encuentro con el área de Capital Humano, inducciones formales del negocio y el propósito de la Sociedad para ingresantes, mailings, charlas y desayunos con Comité Ejecutivo y Gerencia, presentación de las Prioridades Estratégicas semestrales, slack y campañas de comunicación.
- Medios de comunicación: MtR se pone a disposición a través de reuniones presenciales de relacionamiento, envío de gacetillas e información y notas con ejecutivos del Grupo.
- Proveedores: Los canales de comunicación con los proveedores se establecen a través de reuniones presenciales, virtuales y llamados y mailing.
- Reguladores: La Sociedad lleva a cabo reuniones presenciales, participación en grupos de trabajo ad-hoc y mesas de innovación. A través de respuesta a vistas y requerimientos puntuales del regulador establece la relación con este incluyendo el cumplimiento de envío de hechos relevantes, mailings y el intercambio de visitas.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete



de información provisorio" que permite a los Accionistas, a través de un canal de comunicación formal, realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

De conformidad con la Ley General de Sociedades, y reflejado en el Código de Gobierno Societario y la legislación vigente establece que es un derecho inherente a la calidad de accionista de la sociedad poner a disposición de esta toda la información relativa a la Asamblea en la página web de MtR, en la sede social y a través de la casilla de correo: inversor@matbarofex.com.ar

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El Estatuto Social establece que los paquetes de información para los accionistas estén a disposición de estos a través de distintos canales de comunicación permitiendo de esta manera una relación fluida. El sitio web de la sociedad establece un apartado específico ("Información para Inversores") orientado a facilitar el acceso a todo el paquete de información relativo a la Asamblea (Convocatoria junto al orden del día, modelo de carta poder, Memoria, Estados contables y todo el material relacionado) para que ellos hagan sus comentarios o puedan expedirse previa celebración de la asamblea,

Se han introducido cambios en los procedimientos internos vigentes respecto de las Asambleas y la digitalización de la información que se brinda a los accionistas de acuerdo a la normativa vigente aunque estas prácticas aún no se han reflejado

en el Estatuto Social. No obstante, la Sociedad se encuentra trabajando en un proyecto de modificación con el objeto de brindar el mejor acceso y asistencia a los inversores

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Sociedad cuenta con una Política de Distribución de Dividendos aprobado por el Directorio y en concordancia con la normativa vigentes, en donde se estipula como objetivo fijar las directrices que debe orientar a la propuesta de distribución de dividendos para los accionistas y establece los parámetros del procedimiento por el cual se realizará la misma. También establece el ámbito y los órganos de aplicación, las oportunidades y procedimiento de pago, así como los parámetros de cálculo. Esta Política está disponible en la página web de la Sociedad."



ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N°114

1° de julio de 2021 al 30 de junio de 2022

Matba Rofex





Índice de Documentación

| | |
|---|-----------|
| Nómina de directores y comisión fiscalizadora | 3 |
| Datos generales de la Sociedad | 5 |
| Estado de situación financiera consolidado | 6 |
| Estado de resultados y de otros resultados integrales consolidado | 7 |
| Estado de cambios en el patrimonio consolidado | 8 |
| Estado de flujos de efectivo consolidado | 10 |
| Notas a los estados financieros consolidados | 11 |
| Anexos a los estados financieros consolidados | 24 |
| Estado de situación financiera individual | 35 |
| Estado de resultados y de otros resultados integrales individual | 36 |
| Estado de cambios en el patrimonio individual | 37 |
| Estado de flujos de efectivo individual | 39 |
| Notas a los estados financieros individuales | 40 |
| Anexos a los estados financieros individuales | 71 |
| Reseña Informativa | 78 |
| Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes | 83 |
| Informe de la Comisión Fiscalizadora | 90 |



Nómina de directores y comisión fiscalizadora

Integrantes del Directorio

| | |
|--------------------|---------------------------------|
| Presidente | Andrés Emilio Ponte |
| Vicepresidente | Marcos A. Hermansson |
| Secretario | Francisco J.M. Fernández Candía |
| Tesorero | Luis Alberto Herrera |
| Vocales Titulares: | Ignacio María Bosch |
| | Marcelo José Rossi |
| | Alfredo Rubén Conde |
| | Juan Fabricio Silvestri |
| | Ricardo Daniel Marra |
| | Sebastián Martín Bravo |
| | Gustavo César Cortona |
| | Gabriela Susana Facciano |

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| Directores Suplentes: | Leandro Salvatierra |
| | Ricardo Gustavo Forbes |
| | Ignacio Plaza |
| | José Carlos Martins |
| | Pablo Leandro Torti |
| | Martín Laplacette |
| | Fernando Carlos Boggione |
| | Delfín Morgan |
| | Diego Hernán Cifarelli |
| | Ernesto Luis Antuña |
| | Juan Franchi |
| | Carlos Leopoldo Wagener |

Integrantes de la Comisión Fiscalizadora

| | |
|---------------------|----------------------|
| Síndicos titulares: | José María Ibarbia |
| | Enrique Mario Lingua |
| | Maria Jimena Riggio |

| | |
|---------------------|------------------|
| Síndicos suplentes: | Mariana Scrofina |
| | Sebastián Pels |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ESTADOS FINANCIEROS **CONSOLIDADOS**

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 114

1° de julio de 2021 al 30 de junio de 2022

Matba Rofex



Ejercicio Económico N°114

Iniciado el 1° de julio de 2021.

Estados financieros consolidados al 30 de junio de 2022.

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES)

Actividad principal de La Sociedad: Registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia / Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 28 de noviembre de 1907
- De su última modificación: 30 de septiembre de 2019
- Número de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 287

Fecha de vencimiento del estatuto: 30 de marzo de 2104

Matrícula C.N.V.: N° 13 - Mercado


C.U.I.T.: 30-52569841-2

| Composición del Capital Social (Nota 11) (cifras expresadas en pesos argentinos) | |
|---|----------------------------------|
| Acciones | Suscripto, integrado e inscripto |
| 122.920.000 acciones escriturales VN: \$1 cada una | 122.920.000 |



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe



Sebastián M. Bravo
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente



Estado de Situación Financiera Consolidado

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021
(Nota 2 Estados Financieros Individuales)


| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|---------------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | 27.164.746.715 | 19.660.443.331 |
| Activos financieros a costo amortizado | 4 | 18.253.819 | 31.363.779 |
| Créditos por servicios | 5 | 133.158.865 | 159.027.456 |
| Otros créditos | 6 | 2.417.719.690 | 1.582.552.278 |
| Total del activo corriente | | 29.733.879.089 | 21.433.386.844 |
| Activo no corriente | | | |
| Activos financieros a costo amortizado | 4 | 4.212.300 | 6.907.440 |
| Otros créditos | 6 | 13.943 | 2.300.892 |
| Inversiones permanentes en sociedades controladas | Anexo C | - | 13.069.518 |
| Inversiones en otras entidades | Anexo C | 698.502.037 | 618.405.330 |
| Derechos de uso | | 26.327.243 | 12.255.356 |
| Propiedades de inversión | | 216.090.166 | 221.426.069 |
| Otros activos | | 235.410 | 386.038 |
| Llave del negocio | 12 | 5.787.930.619 | 5.787.930.619 |
| Propiedades, planta y equipo | Anexo A | 680.364.915 | 632.015.935 |
| Activos intangibles | Anexo B | 2.717.851.530 | 2.896.420.878 |
| Total del activo no corriente | | 10.131.528.163 | 10.191.118.075 |
| Total del activo | | 39.865.407.252 | 31.624.504.919 |
| PASIVO | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Cuentas por pagar | 7 | 19.305.954.103 | 11.606.827.946 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 8 | 97.407.075 | 88.545.124 |
| Cargas fiscales | 9 | 2.698.272.091 | 1.790.232.187 |
| Otros pasivos | 10 | 198.903.571 | 228.372.823 |
| Total del pasivo corriente | | 22.300.536.840 | 13.713.978.080 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Pasivo por impuesto diferido | 13 | 381.250.498 | 707.909.871 |
| Otros pasivos | 10 | 14.617.273 | 1.294.552 |
| Total del pasivo no corriente | | 395.867.771 | 709.204.423 |
| Total del pasivo | | 22.696.404.611 | 14.423.182.503 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | | 17.169.002.641 | 17.201.322.416 |
| Total del patrimonio neto y del pasivo | | 39.865.407.252 | 31.624.504.919 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros consolidados.



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe



Sebastián M. Bravo
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente



Estado de Resultados y de otros Resultados Integrales Consolidado

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021
(Nota 2 Estados Financieros Individuales)


| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|---------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos por servicios | | 5.614.521.415 | 5.699.135.654 |
| Gastos operativos | Anexo H | (3.364.600.042) | (3.282.702.526) |
| Resultado operativo del ejercicio | | 2.249.921.373 | 2.416.433.128 |
| Resultados financieros y por tenencia | | | |
| Generados por activos | | | |
| Resultado por colocaciones en el país | | 18.168.969 | 516.458.166 |
| Resultado por colocaciones en el exterior | | (418.933.555) | 987.046 |
| Resultado por venta de acciones en sociedades relacionadas | | - | 3.162.042 |
| Diferencia de cambio | | (186.003.126) | (31.093.777) |
| Intereses | | 7.819.337 | - |
| Generados por pasivos | | | |
| Diferencia de cambio | | (34.945.078) | 247.107 |
| Intereses | | (5.743.141) | (2.828.325) |
| Otros | | (182.452) | - |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) | | (219.186.183) | (117.484.830) |
| Resultados por inversiones en sociedades controladas | | - | (1.883.804) |
| Resultado acciones participación inicial Matriz | 12.d) | - | 39.538.677 |
| Otros ingresos y egresos netos | | 59.403.244 | 15.931.322 |
| Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias | | 1.470.319.388 | 2.839.466.752 |
| Impuesto a las ganancias | 13 | (228.789.317) | (394.646.463) |
| Resultado del ejercicio | | 1.241.530.071 | 2.444.820.289 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Otros resultados integrales que se clasificarán en la ganancia o la pérdida | | | |
| Ajuste por conversión de Sociedades relacionadas del exterior | | (4.541.161) | (76.099) |
| Resultado integral total del ejercicio | | 1.236.988.910 | 2.444.744.190 |
| Resultado del ejercicio atribuible a: | | | |
| Controladora | | 1.242.057.868 | 2.313.833.917 |
| No controladora | | (527.797) | 130.986.372 |
| Resultado del ejercicio | | 1.241.530.071 | 2.444.820.289 |
| Resultado integral del ejercicio atribuible a: | | | |
| Controladora | | 1.237.620.196 | 2.313.764.146 |
| No controladora | | (631.286) | 130.980.044 |
| Resultado integral total del ejercicio | | 1.236.988.910 | 2.444.744.190 |
| Resultado por acción ordinaria | | | |
| Básico | | 10,06 | 19,89 |
| Diluido | | 10,06 | 19,89 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros consolidados.



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe



Sebastián M. Bravo
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022

| Concepto | Aportes de los Propietarios | | | | Ganancias reservadas | | | | | Transacciones entre propietarios | Resultados no asignados | Resultados diferidos | Reserva por conversión en soc. relac. del exterior | Participaciones de la controladora | Participaciones no controladora | Totales |
|--|-----------------------------|-------------------|-----------------|---------------|-------------------------------|---------------|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|----------------------|--|------------------------------------|---------------------------------|----------------|
| | Capital social (Nota 11) | Ajuste de capital | Prima de Fusión | Total | Fdo.de garantía Ley N° 26.831 | Reserva legal | Reserva facultativa para dist. de dividendos | Reexpresión de reservas | Reserva especial Res. Gral 609 CNV | | | | | | | |
| Saldos al 30 de junio de 2021 | 122.920.000 | 1.329.463.982 | 7.103.744.320 | 8.556.128.302 | 1.273.623.826 | 66.665.090 | 525.888.053 | 4.784.569.064 | 34.045 | (875.460.106) | 2.313.833.916 | - | (1.462.003) | 16.643.820.187 | 557.502.229 | 17.201.322.416 |
| Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 7 de octubre de 2021 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| - Fondo de garantía | | | | | 850.000.000 | | | 543.851.944 | | | (1.393.851.944) | | | - | | - |
| - Reserva legal | | | | | | 53.166.460 | | 34.017.274 | | | (87.183.734) | | | - | | - |
| - Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios | | | | | | | 506.966.183 | 324.370.052 | | | (831.336.235) | | | - | | - |
| - Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (*) | | | | | | | (376.660.007) | (551.060.996) | | | | | | (927.721.003) | | (927.721.003) |
| - Absorción de saldos por transacciones entre propietarios | | | | | | | | (875.460.106) | | 875.460.106 | | | | - | | - |
| Reclasificación reexpresión de reservas (Nota 2.2.14 a los estados financieros individuales) | | | | | 3.546.745.137 | 170.645.245 | 542.693.617 | (4.260.287.232) | 203.233 | | | | | - | | - |
| Adquisición participación minoritaria Argentina Clearing y Registro S.A. (Nota 17.1.b) a los estados financieros individuales) | | | | | | | | | | (186.816.914) | | | | (186.816.914) | (175.493.002) | (362.309.916) |
| Adquisición por parte de Sistemas Esco S.A. del Fondo de Comercio de Matriz S.A. (Nota 18.a estados financieros individuales) | | | | | | | | | | (2.441.788) | | | | (2.441.788) | 2.441.788 | - |
| Resultado diferido por alta de intangibles Matriz S.A. (Nota 12.d) | | | | | | | | | | | | 22.681.370 | | 22.681.370 | | 22.681.370 |
| Amortización resultado diferido por alta de intangibles Matriz S.A. (Anexo B - Nota 12.d) | | | | | | | | | | | | (3.581.592) | | (3.581.592) | | (3.581.592) |
| Adquisición por parte de Sistemas Esco S.A. de MTR Technology S.A. (Nota 12.d) | | | | | | | | | | (678.365) | | | | (678.365) | (5.565) | (683.930) |
| Consolidación inicial Matriz S.A. (Nota 1) | | | | | | | | | | | | | | - | 2.306.386 | 2.306.386 |
| Resultado del ejercicio | | | | | | | | | | | | 1.242.057.868 | | 1.242.057.868 | (527.797) | 1.241.530.071 |
| Otros resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | | | | (4.437.672) | (4.437.672) | (103.489) | (4.541.161) |
| Saldos al 30 de junio de 2022 | 122.920.000 | 1.329.463.982 | 7.103.744.320 | 8.556.128.302 | 5.670.368.963 | 290.476.795 | 1.198.887.846 | - | 237.278 | (189.937.067) | 1.243.519.871 | 19.099.778 | (5.899.675) | 16.782.882.091 | 386.120.550 | 17.169.002.641 |

(*) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 7 de octubre de 2021, por la suma de \$ 640.000.000 en moneda de dicha fecha. Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros consolidados.


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021

| Concepto | Aportes de los Propietarios | | | | Ganancias reservadas | | | | | Transacciones entre propietarios | Resultados no asignados | Reserva por conversión en soc. relacionadas del exterior | Participaciones de la controladora | Participaciones no controladora | Totales |
|---|-----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| | Capital social (Nota 11) | Ajuste de capital | Prima de Fusión | Total | Fdo.de garantía Ley N° 26.831 | Reserva legal | Reserva facultativa para distribución | Reexpresión de reservas de dividendos | Reserva especial Res. Gral 609 CNV | | | | | | |
| Saldos al 30 de junio de 2020 | 122.920.000 | 1.329.463.982 | 7.103.744.320 | 8.556.128.302 | 1.093.623.826 | 37.122.344 | - | 3.708.619.344 | 34.045 | - | 3.042.890.349 | (1.392.232) | 16.437.025.978 | 1.234.005.162 | 17.671.031.140 |
| <u>Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 de octubre del 2020</u> | | | | | | | | | | | | | | | |
| - Fondo de garantía | | | | | 180.000.000 | | | 263.343.539 | | | (443.343.539) | | - | | - |
| - Reserva legal | | | | | | 29.542.746 | | 43.221.619 | | | (72.764.365) | | - | | - |
| - Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios | | | | | | | | 525.888.053 | 769.384.562 | | (1.295.272.615) | | - | | - |
| - Dividendos en efectivo | | | | | | | | | | | (1.231.509.831) | | (1.231.509.831) | | (1.231.509.831) |
| Adquisición de acciones de sociedades controladas | | | | | | | | | | (875.460.106) | | | (875.460.106) | (38.795.727) | (914.255.833) |
| Adquisición participación minoritaria Argentina Clearing y Registro S.A. | | | | | | | | | | | | | | (449.893.997) | (449.893.997) |
| Adquisición participación minoritaria Primary S.A. y Sistemas Esco S.A. | | | | | | | | | | | | | | (318.793.253) | (318.793.253) |
| Resultado del ejercicio | | | | | | | | | | | 2.313.833.917 | | 2.313.833.917 | 130.986.372 | 2.444.820.289 |
| Otros resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | | | (69.771) | (69.771) | (6.328) | (76.099) |
| Saldos al 30 de junio de 2021 | 122.920.000 | 1.329.463.982 | 7.103.744.320 | 8.556.128.302 | 1.273.623.826 | 66.665.090 | 525.888.053 | 4.784.569.064 | 34.045 | (875.460.106) | 2.313.833.916 | (1.462.003) | 16.643.820.187 | 557.502.229 | 17.201.322.416 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

José María Ibarbia
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa FeSebastián M. Bravo
TesoreroAndrés E. Ponte
Presidente


Estado de flujos de Efectivo Consolidado

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)


Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021
(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|---------------|------------------------|------------------------|
| Causas de las variaciones del efectivo y equivalentes de efectivo | | | |
| Actividades de operación | | | |
| Ganancia del ejercicio | | 1.241.530.071 | 2.444.820.289 |
| Impuesto a las ganancias | 13 | 228.789.317 | 394.646.463 |
| Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación | | | |
| Depreciaciones de propiedades, planta y equipos | Anexo A | 80.226.501 | 62.111.281 |
| Amortizaciones de activos intangibles | Anexo B | 241.477.783 | 266.185.777 |
| Amortizaciones por derecho de uso | | 20.458.014 | 24.280.166 |
| Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) | | 839.005.229 | (369.447.429) |
| Resultados por inversiones en asociadas y sociedades controladas | | - | (37.654.873) |
| Ajuste por conversión de Sociedades relacionadas del exterior | | (4.541.161) | (76.099) |
| Cambios en activos y pasivos operativos | | | |
| Variación créditos por servicios | | 25.868.591 | (14.320.069) |
| Variación otros créditos | | (777.658.559) | (894.918.761) |
| Variación derechos de uso | | (34.529.901) | (18.515.475) |
| Variación cuentas por pagar | | 7.699.126.157 | 2.305.558.254 |
| Variación remuneraciones y cargas sociales | | 8.861.951 | 3.496.127 |
| Variación cargas fiscales | | 762.213.399 | 1.496.281.015 |
| Variación otros pasivos | | (9.800.485) | (25.453.896) |
| Impuestos a las ganancias pagado | | (449.468.185) | (733.413.885) |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación | | 9.871.558.722 | 4.903.578.885 |
| Actividades de inversión | | | |
| Variación neta de activos financieros a costo amortizado | | 15.805.100 | (29.584.199) |
| Variación de inversión en otras sociedades | | (80.096.707) | (209.013.655) |
| Pagos por compra de activos intangibles | Anexo B | (43.808.657) | (31.830.766) |
| Pagos por compra de propiedades, planta y equipo | Anexo A | (128.575.481) | (93.142.367) |
| Incorporación de efectivo por compra de Primary Ventures S.A. | | - | 2.384.912 |
| Contraprestación transferida por adquisición Primary Ventures S.A. | | - | (21.489.048) |
| Contraprestación transferida por adquisición Matriz S.A. | | - | (150.663.605) |
| Variación otros activos | | 150.628 | 2.235.427 |
| Variación propiedades de inversión | | 5.335.903 | 3.294.259 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | | (231.189.214) | (527.809.042) |
| Actividades de financiación | | | |
| Contraprestación transferida por transacciones de patrimonio - ACyRSA | | (362.309.916) | (1.000.727.885) |
| Contraprestación transferida por transacciones de patrimonio - Primary S.A. y Sistemas Esco S.A. | | - | (680.298.807) |
| Contraprestación transferida por transacciones de patrimonio - Mtr Technology | | (683.930) | - |
| Pago de dividendos en efectivo | | (934.067.049) | (1.231.509.831) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | | (1.297.060.895) | (2.912.536.523) |
| Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) (utilizado en) generados por el efectivo y sus equivalentes | | (839.005.229) | 369.447.429 |
| Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | | 7.504.303.384 | 1.832.680.749 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | 3 | 19.660.443.331 | 17.827.762.583 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio | 3 | 27.164.746.715 | 19.660.443.332 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros consolidados.


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

AL 30 DE JUNIO DE 2022
Presentados en forma comparativa

Nota 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La información relativa a los antecedentes de la Sociedad en cuanto a su fecha de constitución, datos registrales, plazo de duración, domicilio, objeto y otros aspectos societarios se encuentran explicados en la carátula que precede al estado de situación financiera consolidado.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en los presentes estados financieros consolidados, son las siguientes:

| Sociedad | Actividad principal | Participación directa en capital y votos | Participación indirecta en capital y votos | Participación total | Tipo de control | Estados financieros |
|--|--|--|--|---------------------|-----------------|---------------------|
| Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A. (ex Matba Alyc S.A.) | Agente de liquidación y compensación integral | 95,00% | 5,00% | 100,00% | Exclusivo | 30/06/2022 |
| PagoK S.A.U. | Servicios de financiación y actividades financieras | 100,00% | 0,00% | 100,00% | Exclusivo | 30/06/2022 |
| Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. | Bolsa de valores | 61,25% | 38,75% | 100,00% | Exclusivo | 30/06/2022 |
| Argentina Clearing y Registro S.A. | Compensación y liquidación de contratos | 91,86% | 0,00% | 91,86% | Exclusivo | 30/06/2022 |
| Sistemas Esco S.A. | Servicios informáticos integrales | 90,00% | 10,00% | 100,00% | Exclusivo | 30/06/2022 |
| Matriz S.A. (*) | Servicios de consultores en informática y suministro de programas de informática | 77,50% | 7,50% | 85,00% | Exclusivo | 30/06/2022 |
| Primary Ventures S.A. | Actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros. | 95,00% | 5,00% | 100,00% | Exclusivo | 30/06/2022 |

(*) Con fecha 30 de abril de 2021 la Sociedad adquirió el 50% del capital de Matriz S.A. que sumado al 27,5% que ya poseía alcanzó una tenencia del 77,5% y por lo tanto pasó a tener el control de esa sociedad. Dado que el patrimonio neto y el resultado de la sociedad controlada al 30 de junio de 2021 surgían de estados financieros que no cumplían con todos los requisitos para ser consolidados, el Directorio de la Sociedad consideró prudente no consolidarlo en todas sus líneas y dejarlo valuado y expuesto según el método de la participación, teniendo en cuenta la significación relativa de esta inversión en el patrimonio consolidado. De esta manera en los saldos iniciales de este ejercicio esa participación no estaba consolidada. A partir del 1 de julio de 2021 la sociedad controlante consolida los estados financieros por el ejercicio de esa subsidiaria. El efecto de incorporar esta participación no controladora del 15% se expone en el estado de cambios en el patrimonio como "Consolidación inicial Matriz S.A."


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELICARÓ, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

1.1 Marco legal del mercado de capitales

El 27 de enero de 2013 entró en vigencia La Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. Dicha ley introdujo una reforma integral al régimen vigente en todo el territorio nacional en materia de oferta pública. La CNV sancionó el nuevo texto de Normas de CNV (N.T. 2013) con fecha 5 de septiembre de 2013 mediante la Resolución General N° 622/2013. A partir de dicha Ley, la CNV es el Ente encargado de autorizar y llevar el registro de todos los mercados y cámaras compensadoras del país, quienes quedan sometidos en cuanto a su actuación como tales a las disposiciones previstas en el Título VI, "Mercados y Cámara Compensadoras", del N.T. 2013 de las Normas de CNV.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las normas contables aplicables fueron detalladas en nota 2 de los estados financieros individuales. Las informaciones consolidadas e individuales adjuntas se presentan en pesos (\$), moneda de curso legal

en la República Argentina, preparadas a partir de los registros contables de MATba Rofex S.A. y de sus sociedades controladas. La preparación de las informaciones financieras, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que este efectúe ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido utilizados en la consolidación fueron informadas en la nota 1 de los presentes estados financieros consolidados.

A continuación, se transcriben, en forma resumida, las principales cifras de los estados financieros de Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A. (ex MATba Alyc S.A.) (Nexo), Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. (UFEX), Argentina Clearing y Registro S.A. (ACYRSA), Sistemas Esco S.A. (Sistemas Esco), Matriz S.A. (Matriz), Primary Ventures S.A. (Primary Ventures) y PagoK S.A.U. (Pagok) al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 utilizadas para la consolidación:

Estado de situación financiera:

| 30/06/2022 | NEXO | UFEX | ACYRSA | Sistemas Esco (*) | PagoK | Primary Ventures | Matriz |
|----------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|--------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Moneda | \$ | US\$ | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Activo corriente | 9.796.273.390 | 141.866 | 5.960.442.123 | 477.307.336 | 298.038 | 52.762.757 | 15.198.005 |
| Activo no corriente | 22.588.217 | 6.069 | 480.398.968 | 519.994.637 | 469.072 | 34.158.481 | 2.887.939 |
| Total activo | 9.818.861.607 | 147.935 | 6.440.841.091 | 997.301.973 | 767.110 | 86.921.238 | 18.085.944 |
| Pasivo corriente | 9.384.697.436 | 91.588 | 1.722.628.829 | 100.774.050 | 47.224 | 239.654 | 44.876 |
| Pasivo no corriente | - | - | 6.712.962 | 43.300.072 | - | - | 371.248 |
| Total pasivo | 9.384.697.436 | 91.588 | 1.729.341.791 | 144.074.122 | 47.224 | 239.654 | 416.124 |
| Patrimonio | 434.164.171 | 56.347 | 4.711.499.300 | 853.227.851 | 719.886 | 86.681.584 | 17.669.820 |
| Total pasivo y patrimonio | 9.818.861.607 | 147.935 | 6.440.841.091 | 997.301.973 | 767.110 | 86.921.238 | 18.085.944 |

(*) De acuerdo con lo detallado en Nota 17.1 d) a los estados financieros individuales, con fecha 6 de julio de 2021 la sociedad controlada Sistemas Esco S.A. adquirió el 100% del paquete accionario de Mtr Technology S.A. (ex Awezil Company S.A.), una sociedad anónima constituida en la República Oriental del Uruguay. De esta manera, al 30 de junio de 2022, Sistemas Esco S.A. consolida sus estados contables con su sociedad controlada Mtr Technology S.A.


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Estado de situación financiera:

| 30/06/2021 | NEXO | UFEX | ACYRSA | Sistemas Esco | Primary | PagoK | Primary Ventures | Matriz |
|----------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|--------------------|--------------------|------------------|-------------------|--------|
| Moneda | \$ | U\$S | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | |
| Activo corriente | 6.053.502.621 | 220.661 | 6.413.267.732 | 332.036.836 | 134.285.925 | 1.422.966 | 28.017.862 | - |
| Activo no corriente | 5.121.004 | 23.367 | 283.648.473 | 561.750.975 | 290.235.800 | 338.542 | 10.975.802 | - |
| Total activo | 6.058.623.625 | 224.028 | 6.696.916.205 | 893.787.811 | 424.521.725 | 1.761.508 | 38.993.664 | - |
| Pasivo corriente | 5.598.730.867 | 286.017 | 2.003.365.600 | 88.550.174 | 49.504.256 | 51.627 | 1.544.764 | - |
| Pasivo no corriente | - | - | - | 70.044.514 | 50.364.349 | - | - | - |
| Total pasivo | 5.598.730.867 | 286.017 | 2.003.365.600 | 158.594.688 | 99.868.605 | 51.627 | 1.544.764 | - |
| Patrimonio | 459.892.758 | (41.989) | 4.693.550.605 | 735.193.123 | 324.653.120 | 1.709.881 | 37.448.900 | - |
| Total pasivo y patrimonio | 6.058.623.625 | 244.028 | 6.696.916.205 | 893.787.811 | 424.521.725 | 1.761.508 | 38.993.664 | - |

Estado del resultado integral:

| 30/06/2022 | NEXO | UFEX | ACYRSA | Sistemas Esco | Primary | PagoK | Primary Ventures | Matriz |
|---|---------------------|-----------------|-------------------|--------------------|------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| Moneda | \$ | U\$S | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | |
| Resultado operativo | 135.556.444 | (100.365) | 338.254.095 | 290.427.508 | 3.758.491 | (956.476) | (2.532.929) | (8.562.758) |
| Resultados financieros y por tenencia | (145.945.779) | 2.754 | (269.003.276) | (176.197.204) | (1.589.093) | (164.049) | (6.130.847) | (2.824.647) |
| Resultados por inversiones en asociadas | - | - | 1.367.543 | - | - | - | - | - |
| Otros ingresos y egresos | 331.293 | - | (2.908.158) | - | (127.976) | - | 1.569.765 | - |
| Resultado antes de impuestos | (10.058.042) | (97.611) | 67.710.204 | 114.230.304 | 2.041.422 | (1.120.525) | (7.094.011) | (11.387.405) |
| Impuesto a las ganancias | (15.670.545) | (899) | (48.009.039) | 23.202.779 | (2.555.364) | 130.530 | (677.169) | (2.821.126) |
| Otros resultados integrales | - | - | (1.271.515) | - | - | - | - | - |
| Resultado neto | (25.728.587) | (98.510) | 18.429.650 | 137.433.083 | (513.942) | (989.995) | (7.771.180) | (14.208.531) |

(*) De acuerdo con lo detallado en nota 18.b) a los estados financieros individuales, con fecha 30 de junio de 2021 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la propuesta de Fusión de Sistemas Esco S.A. con Primary S.A, siendo Sistemas Esco S.A. la sociedad absorbente. El resultado por inversión en Primary S.A. corresponde a los resultados devengados por Primary S.A. entre la fecha del balance consolidado de fusión (30 de junio de 2021) y la fecha efectiva de la reorganización (1 de octubre de 2021).

| 30/06/2021 | NEXO | UFEX | ACYRSA | Sistemas Esco | Primary | PagoK | Primary Ventures | Matriz |
|---|--------------------|------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------|
| Moneda | \$ | U\$S | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | |
| Resultado operativo | 178.091.459 | (141.694) | 448.983.101 | 177.081.148 | (11.177.328) | (768.650) | (982.638) | - |
| Resultados financieros y por tenencia | (18.713.029) | (3.385) | 278.666.293 | (47.058.787) | (24.784.232) | (323.031) | (8.845.717) | - |
| Resultados por inversiones en asociadas | - | - | (2.552.529) | - | - | - | - | - |
| Otros ingresos y egresos | - | - | (12.117.867) | - | - | - | (221.695) | - |
| Resultado antes de impuestos | 159.378.430 | (145.079) | 712.978.998 | 130.022.361 | (35.961.560) | (1.091.681) | (10.050.050) | - |
| Impuesto a las ganancias | (51.629.999) | (1.479) | (100.440.202) | (23.204.529) | - | 338.542 | 1.774.042 | - |
| Otros resultados integrales | - | - | (29.486) | - | 2.805.847 | - | - | - |
| Resultado neto | 107.748.431 | (146.558) | 612.509.310 | 106.817.832 | (33.155.713) | (753.139) | (8.276.008) | - |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Estado de flujos de efectivo:

| 30/06/2022 | NEXO | UFEX | ACYRSA | Sistemas Esco | Primary | PagoK | Primary Ventures | Matriz |
|---|----------------------|------------------|----------------------|----------------------|---------------------|--------------------|-------------------------|------------------|
| Moneda | \$ | U\$S | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | |
| Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades operativas | 3.884.778.895 | (125.220) | (165.042.301) | 251.859.725 | (20.467.739) | (1.059.340) | (1.285.740) | (2.319.885) |
| Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades de inversión | - | - | (11.000.999) | (20.583.110) | (1.328.024) | - | (24.847.616) | 1.809.625 |
| Flujo de fondos generado por actividades de financiación | - | 261 | - | - | - | - | 57.003.864 | - |
| Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) generado por el efectivo y sus equivalentes | (145.945.779) | - | (265.436.360) | (176.197.204) | (1.589.092) | (164.049) | (6.130.847) | - |
| Total de fondos (utilizados)/generados en el ejercicio | 3.738.833.116 | (124.959) | (441.479.660) | 55.079.411 | (23.384.855) | (1.223.389) | 24.739.661 | (510.260) |
| 30/06/2021 | NEXO | UFEX | ACYRSA | Sistemas Esco | Primary | PagoK | Primary Ventures | Matriz |
| Moneda | \$ | U\$S | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | |
| Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades operativas | 5.676.029.427 | (163.928) | (105.853.133) | 184.944.182 | 47.518.172 | (809.516) | (2.194.814) | - |
| Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades de inversión | (560.837) | - | (44.333.830) | (23.799.063) | (26.149.218) | - | 9.918.268 | - |
| Flujo de fondos generado por actividades de financiación | - | 230.000 | (340.149.403) | - | - | - | 26.172.522 | - |
| Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) generado por el efectivo y sus equivalentes | (18.713.029) | - | 282.533.150 | (47.058.787) | (29.765.705) | (323.031) | (8.845.717) | - |
| Total de fondos (utilizados)/generados en el ejercicio | 5.656.755.561 | 66.072 | (207.803.216) | 114.086.332 | (8.396.751) | (1.132.547) | 25.050.259 | - |

El Directorio de la Sociedad considera que no existen otras sociedades ni entidades de cometido específico que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2021 y 2022.


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|---------------|-----------------------|-----------------------|
| Caja | | 14.026 | 89.554 |
| Fondo fijo | | 93.894 | 190.046 |
| Valores a depositar | | 192.514 | - |
| Moneda extranjera | Anexo G | 601.215 | 1.237.850 |
| Banco en moneda nacional | | 558.532.828 | 160.529.609 |
| Banco en moneda extranjera | Anexo G | 389.058.608 | 367.720.242 |
| Colocaciones financieras equivalentes a efectivo | Anexo D | 5.670.441.465 | 8.150.184.227 |
| Títulos valores equivalentes a efectivo | Anexo C | 20.545.812.165 | 10.980.491.803 |
| Total Efectivo y equivalentes de efectivo | | 27.164.746.715 | 19.660.443.331 |

Nota 4. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

| Corriente | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
| Fideicomiso financiero en moneda extranjera | Anexos D - G | 15.001.540 | 22.368.954 |
| Pagarés bursátiles en moneda extranjera | Anexos D - G | - | 8.994.825 |
| Obligaciones negociables en moneda nacional | Anexos D | 3.252.279 | - |
| Total Activos financieros a costo amortizado – Corriente | | 18.253.819 | 31.363.779 |

| No corriente | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|--------------|------------------|------------------|
| Obligaciones negociables en moneda extranjera | Anexos C - G | 4.212.300 | 6.907.440 |
| Total Activos financieros a costo amortizado – No corriente | | 4.212.300 | 6.907.440 |

Nota 5. CRÉDITOS POR SERVICIOS

| | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|--------------|--------------------|--------------------|
| Cuentas a cobrar por servicios en moneda nacional | | 121.882.916 | 152.434.598 |
| Cuentas a cobrar por servicios en moneda extranjera | Anexo G | 5.975.496 | 5.213.356 |
| Cuentas a cobrar - Operadores en moneda extranjera | Anexo G | 5.058.482 | - |
| Cuentas a cobrar – Operadores | | 241.971 | 1.379.502 |
| Total Créditos por servicios | | 133.158.865 | 159.027.456 |


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


 Sebastián M. Bravo
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 6. OTROS CRÉDITOS

| Corriente | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|---------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo a favor impuesto al valor agregado | | 2.205.171.119 | 1.411.626.096 |
| Saldo a favor impuesto a las ganancias | | 71.852.284 | 32.006.284 |
| Préstamos al personal | | 50.047.387 | 21.520.615 |
| Deudores morosos | | 27.635.189 | - |
| Gastos pagados por adelantado | | 25.411.910 | 29.618.504 |
| Aportes programa NOR | | 21.780.959 | 31.730.630 |
| Mutuos a cobrar en moneda extranjera | Anexo G | 14.214.554 | 17.820.000 |
| Otros créditos fiscales | | 12.680.348 | 7.180.608 |
| Accionistas | | 11.154.603 | 16.432.271 |
| Anticipos a directores | | 321.682 | - |
| Saldo a favor imp. sobre los ingresos brutos | | 148.684 | 2.398.052 |
| Saldos con partes relacionadas | | - | 1.750 |
| Previsión para incobrables | Anexo E | (27.635.189) | - |
| Diversos en moneda nacional | | 3.527.492 | 12.161.622 |
| Diversos en moneda extranjera | Anexo G | 1.408.668 | 55.846 |
| Total Otros créditos – Corriente | | 2.417.719.690 | 1.582.552.278 |
| No corriente | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
| Depósitos en garantía en moneda extranjera | Anexo G | 1.248 | 1.697.384 |
| Saldo a favor impuesto al valor agregado | | - | 582.691 |
| Diversos | | 12.695 | 20.817 |
| Total Otros créditos – No corriente | | 13.943 | 2.300.892 |

Nota 7. CUENTAS POR PAGAR

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|---------------|-----------------------|-----------------------|
| Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda extranjera | Anexo G | 18.333.131.847 | 9.466.697.481 |
| Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda nacional | | 886.702.348 | 2.058.890.663 |
| Proveedores en moneda nacional | | 82.949.140 | 80.875.266 |
| Proveedores en moneda extranjera | Anexo G | 2.975.595 | - |
| Provisión facturas a recibir | | 195.173 | 272.466 |
| Saldos con partes relacionadas | | - | 92.070 |
| Total Cuentas por pagar | | 19.305.954.103 | 11.606.827.946 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 8. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|---------------|-------------------|-------------------|
| Cargas sociales a pagar | | 48.825.404 | 42.654.828 |
| Provisión para SAC y vacaciones con cargas sociales | | 47.688.608 | 45.241.537 |
| Sueldos a pagar | | 893.063 | 648.759 |
| Total Remuneraciones y cargas sociales | | 97.407.075 | 88.545.124 |

Nota 9. CARGAS FISCALES

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|---------------|----------------------|----------------------|
| Retenciones a depositar | | 2.299.803.256 | 1.532.373.744 |
| Impuesto a las ganancias a pagar (neto de retenciones, percepciones y anticipos) | | 336.263.493 | 190.436.988 |
| Impuesto al valor agregado a pagar | | 26.712.140 | 25.716.572 |
| Retenciones de impuestos a las ganancias y al valor agregado a depositar | | 25.679.920 | 25.675.340 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar | | 5.273.789 | 11.222.237 |
| Derecho de registro e inspección | | 4.402.895 | 3.308.349 |
| Diversos | | 136.598 | 1.498.957 |
| Total Cargas fiscales | | 2.698.272.091 | 1.790.232.187 |

Nota 10. OTROS PASIVOS

| Corriente | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|---------------|--------------------|--------------------|
| Dividendos a pagar en efectivo en moneda extranjera | Anexo G | 95.222.747 | 79.045.905 |
| Provisión honorarios a directores y síndicos | | 93.200.000 | 107.718.311 |
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | Anexo G | 10.480.824 | 11.287.151 |
| Dividendos a pagar en efectivo en moneda nacional | | - | 22.522.888 |
| SalDOS con partes relacionadas | | - | 4.919.477 |
| Diversos en moneda nacional | | - | 2.879.091 |
| Total Otros pasivos - Corriente | | 198.903.571 | 228.372.823 |

| No corriente | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|--------------|-------------------|------------------|
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | Anexo G | 13.302.515 | 1.146.968 |
| Depósito en garantía de directores | | 1.314.758 | 147.584 |
| Total Otros pasivos - No corriente | | 14.617.273 | 1.294.552 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 11. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sociedad al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021, asciende a \$ 122.920.000 y está compuesto por 122.920.000 de acciones escriturales de un voto y valor nominal \$1 cada una, integradas totalmente

Nota 12. LLAVE DE NEGOCIO

La composición de la llave de negocio al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 es la detallada a continuación:

| | 30/06/2022 | 30/06/2021 | |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|----|
| LLlave de negocio fusión MATba | 5.216.716.730 | 5.216.716.730 | a) |
| Llave de negocio Sistemas Esco S.A. | 491.975.600 | 487.384.544 | b) |
| Llave de negocio Primary S.A. | - | 4.591.056 | c) |
| Llave de negocio Matriz S.A. | 79.238.289 | 79.238.289 | d) |
| Total | 5.787.930.619 | 5.787.930.619 | |

a) Mercado a Término de Buenos Aires S.A.:

Con fecha 1 de agosto de 2019 se hizo efectiva la Fusión operada entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (MATba) y Rofex S.A. (Rofex).

MATba (continuadora legal) fue considerada la sociedad adquirida contable y Rofex (absorbida legal) como la adquirente contable, lo que calificó a la operación como una "adquisición inversa" de acuerdo con la NIIF 3. De esta manera, los activos y pasivos de Rofex se reconocieron y midieron en los estados financieros a su valor de libros previo a la fusión, mientras que los activos y pasivos identificables de MATba se reconocieron a su valor razonable a la Fecha Efectiva de Fusión.

El valor llave resultante de la aplicación del método de adquisición se midió como el exceso del valor razonable de la contraprestación pagada sobre el valor razonable de los activos y pasivos netos identificables de MATba.

b) Sistemas Esco S.A.:

Con fecha 30 de noviembre de 2016 la Sociedad adquirió el 80% del capital de Sistemas Esco S.A.

Como resultado de dicha adquisición, y con base

en las sinergias esperadas entre las operaciones de la Sociedad y la empresa adquirida, se contabilizó el valor llave de la operación.


Con fecha 30 de junio de 2021, la Sociedad adquirió 3.000.000 acciones de su sociedad controlada Sistemas Esco S.A., que representa el 10% de las acciones de esa sociedad.

c) Primary S.A.:

Con fecha 31 de diciembre de 2010 se celebró el contrato de compraventa del paquete accionario de Primary S.A. A los efectos de la contabilización de la incorporación del referido paquete accionario, se procedió a la determinación del costo de adquisición, la medición de los activos y pasivos identificables que integran el patrimonio adquirido y, consecuentemente, a la determinación del valor llave de la operación, definido como el mayor valor del costo de adquisición respecto de la valuación de los activos identificables netos.

Con fecha 30 de junio de 2021, la Sociedad adquirió de AC Inversora S.A. 3.500.000 acciones de su sociedad controlada Primary S.A., que representa el 10% de las acciones de esa sociedad.


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

De acuerdo con lo detallado en nota 18.b) a los estados financieros individuales, con fecha 30 de junio de 2021 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la propuesta de Fusión de Sistemas Esco S.A. con Primary S.A, siendo Sistemas Esco S.A. la sociedad absorbente.

d) Matriz S.A.:

Con fecha 30 de abril de 2021 la Sociedad adquirió 50.000 acciones de Matriz S.A. que representan el 50% de las acciones de esa sociedad. La combinación de negocios se contabilizó mediante la aplicación del método de adquisición.

Dado que la Sociedad ya poseía 27.500 acciones de la sociedad adquirida, la transacción fue registrada como una combinación de negocios realizada en etapas. De esta manera, la participación de la Sociedad en la adquirida fue remediada a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Sociedad obtuvo el control) y la ganancia resultante fue reconocida en el Estado del Resultado Integral como "Resultado acciones participación inicial Matriz".

Asimismo, en esa misma fecha la sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. adquirió 7.500 acciones de Matriz S.A. que representan el 7,5% de las acciones de esa sociedad.

Al 30 de junio de 2021, el exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registró como llave de negocio.

Luego, con fecha 28 de abril de 2022, dentro del período de medición de un año contado a partir de la fecha de adquisición, la Sociedad recibió un informe de valuador independiente que determinó la existencia de activos intangibles identificables distintos de la llave de negocio.

De esta manera, al 30 de junio de 2022 la Sociedad reconoció -separadamente de la llave de negocio- los activos intangibles identificables adquiridos que cumplen el criterio de separabilidad (Clientela, Software DMA y Marca) de acuerdo con lo detallado en anexo B. Las cifras comparativas correspondientes fueron modificadas para reflejar la reclasificación entre los activos intangibles identificados y la llave de negocio.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, luego de las reclasificaciones mencionadas, la llave de negocio asciende a \$79.238.289.

Por otro lado, y de acuerdo con lo detallado en nota 18. a) a los estados financieros individuales, con fecha 1 de diciembre de 2021, la sociedad controlada Sistemas Esco S.A. adquirió el fondo de comercio de su compañía relacionada Matriz S.A. A partir de ese momento, la Sociedad controla (directa e indirectamente) el 100% del negocio de Matriz S.A., por lo que contabilizó asimismo el 15% restante de los activos intangibles identificados oportunamente.

En este sentido y dando cumplimiento a la NIC 36, el Directorio ha definido la existencia de las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) en sus negocios:

| UGE | Sociedades |
|-----------------|--|
| MERCADO | Matba Rofex S.A.; Argentina Clearing y Registro S.A.; UFEX |
| TECNOLOGÍA | Sistemas Esco S.A.; Primary S.A. y Matriz S.A. |
| ALYC | Nexo AlyCI S.A. |
| PSP | PagoK S.A. |
| Venture Capital | Primary Ventures S.A. |

José María Ibarbia
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa FeSebastián M. Bravo
TesoreroAndrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

En aquellas UGEs donde existen llaves de negocio y activos intangibles de vida útil indefinida se realizaron las pruebas de deterioro correspondientes para analizar sus valores recuperables.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas al 30 de junio de 2022 para las UGES en que resulta aplicable obligatoriamente (Mercado y Tecnología), se determinó que sus valores recuperables son superiores al valor contable de los activos que las integran.

El Directorio no considera necesario el análisis

de desvalorización en aquellas UGES en que hay ausencia de activos fijos o indicios de desvalorización (ALYC, PSP, Ventures Capital).

Nota 13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El Impuesto Diferido al cierre de cada ejercicio ha sido determinado sobre la base de las diferencias temporarias entre las mediciones contables y las impositivas. La composición de los activos y pasivos por Impuesto Diferido al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Por valuación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y derechos de uso | 733.247.505 | 807.885.904 |
| Por valuación de fondos comunes de inversión y otros activos financieros corrientes | (329.267.233) | (156.328.513) |
| Por valuación de inversiones no corriente | 8.823.647 | 7.644.363 |
| Por ajuste por inflación impositivo | 34.901.026 | 51.922.213 |
| Por quebranto impositivo a la tasa del impuesto | (66.087.442) | (2.318.383) |
| Otros impuestos diferidos | (367.005) | (895.713) |
| Pasivo por impuesto diferido neto | 381.250.498 | 707.909.871 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

A continuación, se detalla la conciliación entre el Impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto | 530.452.766 | 1.024.297.026 |
| Fondo de garantía – Ley N° 26.831 | (277.395.055) | (597.716.510) |
| Ajuste por inflación impositivo a la tasa del impuesto | (74.188.691) | 119.976.539 |
| Efecto del ajuste por inflación contable a la tasa del impuesto | 392.190.596 | 362.417.300 |
| Resultados financieros exentos | (305.083.760) | (657.491.195) |
| Gastos no deducibles | 13.515.302 | 11.761.867 |
| Otros ingresos no gravados o exentos | (120.700.191) | (13.387.326) |
| Pérdida dólar MEP no deducible | 22.742.116 | - |
| Resultado por inversiones en Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 | (13.836.780) | (184.275.751) |
| Diferencias permanentes varias, incluyendo ajuste por inflación | 213.858.103 | 235.896.265 |
| Quebranto específico | (1.048.670) | - |
| Beneficio Ley Software | (9.678.187) | - |
| Efecto de los cambios en la alícuota impositiva (esquema progresivo) sobre los impuestos diferidos | (66.570.557) | - |
| Efecto en la tasa impositiva de los impuestos diferidos transferidos por la Sociedad absorbida por aplicación del régimen de promoción de la economía del conocimiento | (31.098.625) | - |
| Ajuste de saldos iniciales del impuesto a las ganancias a pagar | (22.064.258) | 36.452.613 |
| Ajuste por baja de activos diferidos por quebrantos específicos | 419.468 | - |
| Ajuste de saldos iniciales del pasivo por impuesto diferido | 34.112.376 | 17.856 |
| Reexpresión impositiva FCI | - | (138.857) |
| Impuesto a las ganancias | 228.789.317 | 394.646.463 |

Nota 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A efectos de presentar la información correspondiente, al grupo Matba Rofex ha determinado los siguientes segmentos de negocios sobre los cuales se dispone de información financiera diferenciada, teniendo en cuenta la naturaleza de sus riesgos y rendimientos:

- **Registro de Contratos y Clearing - AlyC:** agrupa las operaciones realizadas por Matba Rofex S.A., Argentina Clearing y Registro S.A., Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A. (Ex Matba Alyc S.A.) y Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. que incluyen, entre otras, la liquidación, la compensación multilateral y neteo de operaciones concertadas en su ámbito y

la administración de los riesgos asociados.

- **Tecnología:** agrupa las operaciones realizadas por Sistemas Esco S.A., Primary Ventures S.A., PagoK S.A.U. y Matriz S.A. que incluye, entre otras, la prestación de servicios informáticos integrales, servicios de consultoría, desarrollos de sistemas y tecnología informática.

El Grupo Matba Rofex no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los mismos criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Los siguientes cuadros presentan información correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022, neto de los saldos intergrupo: sobre los resultados, los activos y los pasivos de los segmentos de negocios del Grupo Matba Rofex,

| | Registro de Contratos y Clearing - ALYC | Tecnología | Eliminaciones | Total |
|--|---|----------------------|-------------------------|-----------------------|
| Ingresos por servicios | 4.528.478.416 | 1.566.818.408 | (480.775.409) | 5.614.521.415 |
| Gastos operativos | (2.515.090.352) | (1.330.285.099) | 480.775.409 | (3.364.600.042) |
| Resultado operativo del ejercicio | 2.013.388.064 | 236.533.309 | - | 2.249.921.373 |
| Resultados por colocaciones en el país | 147.903.704 | (129.734.735) | - | 18.168.969 |
| Resultados por colocaciones en el exterior | (418.933.555) | - | - | (418.933.555) |
| Diferencia de cambio generadas por activo | (170.803.741) | (15.199.385) | - | (186.003.126) |
| Intereses ganados | 7.815.657 | 3.680 | - | 7.819.337 |
| Diferencias de cambio generadas por pasivo | (35.538.129) | 593.051 | - | (34.945.078) |
| Costos financieros | (5.452.889) | (290.252) | - | (5.743.141) |
| Otros | - | (182.452) | - | (182.452) |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) | (177.090.436) | (42.095.747) | - | (219.186.183) |
| Resultados financieros y por tenencia | (652.099.389) | (186.905.840) | - | (839.005.229) |
| Otros ingresos y egresos netos | 57.961.458 | 1.441.786 | - | 59.403.244 |
| Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias | 1.419.250.133 | 51.069.255 | - | 1.470.319.388 |
| Impuesto a las ganancias | (246.068.967) | 17.279.650 | - | (228.789.317) |
| Resultado del ejercicio | 1.173.181.166 | 68.348.905 | - | 1.241.530.071 |
| Otros resultados integrales | (2.843.108) | (1.698.053) | - | (4.541.161) |
| Resultado integral total | 1.170.338.058 | 66.650.852 | - | 1.236.988.910 |
| Activo corriente | 39.001.514.617 | 545.566.137 | (9.813.201.665) | 29.733.879.089 |
| Activo no corriente | 15.300.259.972 | 556.165.744 | (5.724.897.553) | 10.131.528.163 |
| Total de activo | 54.301.774.589 | 1.101.731.881 | (15.538.099.218) | 39.865.407.252 |
| Pasivo corriente | 32.012.632.701 | 101.105.804 | (9.813.201.665) | 22.300.536.840 |
| Pasivo no corriente | 353.540.836 | 42.326.935 | - | 395.867.771 |
| Total de pasivo | 32.366.173.537 | 143.432.739 | (9.813.201.665) | 22.696.404.611 |
| Total de patrimonio | 21.935.601.052 | 958.299.142 | (5.724.897.553) | 17.169.002.641 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 15. LIBROS RUBRICADOS

Los presentes estados financieros consolidados se encuentran en proceso de ser transcriptos al libro de Inventario y Balances.

Nota 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En nota 29 a los estados financieros individuales se detalla la adquisición por parte de la Sociedad, en forma directa, de la totalidad de acciones y votos de la sociedad argentina Lumina America S.A., y en forma directa e indirecta, la totalidad de las acciones y votos de la sociedad mexicana Lumina America SA de CV, conforme lo resuelto por el Directorio de la Sociedad de fecha 11 de julio de 2022.

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros consolidados que puedan modificar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Nota 17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 5 de septiembre de 2022.

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO A

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Propiedades, planta y equipo

| Rubros | Valores de incorporación | | | | Depreciaciones | | | | Neto resultante al 30/06/2022 | Neto resultante al 30/06/2021 |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Al comienzo del ejercicio | Altas del ejercicio | Bajas del ejercicio | Al cierre del ejercicio | Acum. al comienzo del ejercicio | Bajas del ejercicio | Monto del ejercicio | Acum. al cierre del ejercicio | | |
| Muebles y útiles | 132.171.822 | 2.506.529 | - | 134.678.351 | 117.275.045 | - | 7.662.767 | 124.937.812 | 9.740.539 | 14.896.777 |
| Equipos de computación | 306.369.193 | 98.180.740 | 3.756.450 | 400.793.483 | 201.622.251 | 3.756.450 | 47.425.411 | 245.291.212 | 155.502.271 | 104.746.942 |
| Instalaciones | 1.054.936 | - | - | 1.054.936 | 791.234 | - | 105.431 | 896.665 | 158.271 | 263.702 |
| Maquinas y equipos | 2.604.547 | - | - | 2.604.547 | 2.434.130 | - | 107.685 | 2.541.815 | 62.732 | 170.417 |
| Mejoras sobre inmuebles de terceros | 43.854.131 | 1.767.054 | - | 45.621.185 | 28.452.417 | - | 7.811.712 | 36.264.129 | 9.357.056 | 15.401.714 |
| Rodados | 36.805.229 | 26.121.158 | - | 62.926.387 | 21.854.622 | - | 6.247.401 | 28.102.023 | 34.824.364 | 14.950.607 |
| Inmuebles | 532.070.817 | - | - | 532.070.817 | 50.485.041 | - | 10.866.094 | 61.351.135 | 470.719.682 | 481.585.776 |
| Totales al 30/06/2022 | 1.054.930.675 | 128.575.481 | 3.756.450 | 1.179.749.706 | 422.914.740 | 3.756.450 | 80.226.501 | 499.384.791 | 680.364.915 | |
| Totales al 30/06/2021 | 964.037.301 | 93.363.145 | 2.469.771 | 1.054.930.675 | 363.052.452 | 2.248.993 | 62.111.281 | 422.914.740 | | 632.015.935 |

José María Ibarbia
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa FeSebastián M. Bravo
TesoreroAndrés E. Ponte
Presidente



ANEXO B

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Activos Intangibles

| Rubros | Valores de origen | | | Amortizaciones | | | Neto resultante al 30/06/2022 | Neto resultante al 30/06/2021 |
|---|---------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Al comienzo del ejercicio | Altas del ejercicio (*) | Al cierre del ejercicio | Acumuladas al comienzo del ejercicio | Monto del ejercicio (**) | Acum. al cierre del ejercicio | | |
| Desarrollo de proyecto PTP | 70.737.036 | - | 70.737.036 | 70.737.036 | - | 70.737.036 | - | - |
| Desarrollo de proyecto PBP | 168.743.956 | - | 168.743.956 | 168.743.956 | - | 168.743.956 | - | - |
| Desarrollo de proyecto AnyWhere Portfolio 4 | 78.982.276 | - | 78.982.276 | 77.665.904 | 1.316.372 | 78.982.276 | - | 1.316.372 |
| Desarrollo Cámara Compensadora | 5.149.135 | - | 5.149.135 | 5.149.135 | - | 5.149.135 | - | - |
| Proyecto DMA | 41.556.149 | - | 41.556.149 | 30.474.510 | 8.311.229 | 38.785.739 | 2.770.410 | 11.081.639 |
| Proyecto AP5 | 25.950.539 | - | 25.950.539 | 25.229.692 | 720.847 | 25.950.539 | - | 720.847 |
| Licencias y software | 29.052.110 | - | 29.052.110 | 12.915.134 | 7.423.125 | 20.338.259 | 8.713.851 | 16.136.976 |
| Programas de computación | 147.988.123 | 43.808.657 | 191.796.780 | 127.826.293 | 21.094.883 | 148.921.176 | 42.875.604 | 20.161.830 |
| Marcas | 220.096 | - | 220.096 | 220.096 | - | 220.096 | - | - |
| Programas de computación My Portfolio | 10.077.531 | - | 10.077.531 | 3.901.852 | 2.996.775 | 6.898.627 | 3.178.904 | 6.175.679 |
| Clientela | 2.744.878.034 | 5.406.177 | 2.750.284.211 | 408.921.352 | 181.571.436 | 590.492.788 | 2.159.791.423 | 2.335.956.682 |
| Acuerdo de no competencia | 18.998.115 | - | 18.998.115 | 18.998.115 | - | 18.998.115 | - | - |
| Marcas sistema Esco S.A. | 43.062.395 | - | 43.062.395 | - | - | - | 43.062.395 | 43.062.395 |
| Software Sistemas Esco S.A. | 364.804.495 | - | 364.804.495 | 364.804.495 | - | 364.804.495 | - | - |
| Marca Matba Rofex | 58.330.797 | - | 58.330.797 | 522.886 | - | 522.886 | 57.807.911 | 57.807.911 |
| Licencia | 287.832.079 | - | 287.832.079 | - | - | - | 287.832.079 | 287.832.079 |
| Software Matriz S.A. - DMA | 91.905.009 | 16.218.531 | 108.123.540 | - | 21.624.708 | 21.624.708 | 86.498.832 | 91.905.009 |
| Marca Matriz S.A. | 5.987.750 | 1.056.662 | 7.044.412 | - | - | - | 7.044.412 | 5.987.750 |
| Otros activos intangibles | 18.275.709 | - | 18.275.709 | - | - | - | 18.275.709 | 18.275.709 |
| Totales al 30/06/2022 | 4.212.531.334 | 66.490.027 | 4.279.021.361 | 1.316.110.456 | 245.059.375 | 1.561.169.831 | 2.717.851.530 | |
| Totales al 30/06/2021 | 4.180.700.568 | 31.830.766 | 4.212.531.334 | 1.049.924.679 | 266.185.777 | 1.316.110.456 | | 2.896.420.878 |

(*) Incluye altas de intangibles de Matriz S.A. por la suma de \$ 22.681.370 (Nota 12.d).

(**) Incluye amortizaciones por la suma de 3.581.592 imputadas a Resultado diferido - Estado de cambios en el patrimonio (Nota 12.d)

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO C

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en otras sociedades

| Sociedad emisora, denominación y características de los valores | Cantidad | Valor de cotización | Valor de costo amortizado | Valor contable al 30/06/2022 | | Valor contable al 30/06/2021 | |
|---|-------------|---------------------|---------------------------|------------------------------|------------------|------------------------------|------------------|
| | | | | Corrientes | No corrientes | Corrientes | No corrientes |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | | | | | | |
| Letras en moneda nacional | | | | | | | |
| LT Mun. Rosario S.3 CL.A V.27/09/21 \$ C.G | | | | - | - | 3.289.163 | - |
| Subtotal letras en moneda nacional | | | | - | - | 3.289.163 | - |
| Letras en moneda extranjera (Anexo G) | | | | | | | |
| Letra interna del BCRA TCR 3500 - LEGAR - Vto 08.02.2022 - 365 días | 144.650.059 | 125,215 | - | 18.112.357.187 | - | 9.132.203.068 | - |
| Subtotal letras en moneda extranjera | | | | 18.112.357.187 | - | 9.132.203.068 | - |
| Títulos públicos nacionales en moneda extranjera (Anexo G) | | | | | | | |
| BONO USD 2030 L.A. | | | | - | - | 80.853.489 | - |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. LE 2030 | | | | - | - | 47.749.842 | - |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. L.E. 2035 | | | | - | - | 84.042.011 | - |
| Bono Rep. Argentina USD Step Up 2030 | 434.421 | 53,300 | - | 23.154.639 | - | - | - |
| Bonos Rep. Arg. U\$S Step Up v. 09/07/35 | 412.081 | 57,200 | - | 23.571.033 | - | - | - |
| Bonos Rep. Arg. U\$S Step Up v. 09/07/41 | 364.647 | 72,495 | - | 26.435.084 | - | - | - |
| Subtotal títulos públicos en moneda extranjera | | | | 73.160.756 | - | 212.645.342 | - |
| Títulos públicos del exterior en moneda extranjera (Anexo G) | | | | | | | |
| United States Treasury Bills Vto. 15/08/2021 | | | | - | - | 15.738.168 | - |
| United States Treasury Bills Vto. 27/09/2022 | 501.000 | 124,714 | - | 62.481.840 | - | - | - |
| United States Treasury Bills Vto. 18/05/2023 | 511.000 | 122,374 | - | 62.532.862 | - | - | - |
| Bonos del Tesoro Dollar Linked 2022 | | | | - | - | 38.043.959 | - |
| Bono del Tesoro Americano US912796C318 | 52.965 | 125,215 | - | 6.632.012 | - | - | - |
| Us Treasury Bond fed strip principal paymen (15/08/2024) | 1.059.000 | 117,667 | - | 124.608.959 | - | - | - |
| Us Treasury Bond fed strip principal paymen (15/08/2027) | 1.166.000 | 107,151 | - | 124.938.257 | - | - | - |
| United States Treasury Bond-inflation indexed (15/01/2028) | 661.200 | 185,221 | - | 122.468.149 | - | - | - |
| Subtotal títulos públicos en el exterior en moneda extranjera | | | | 503.662.079 | - | 53.782.127 | - |
| Títulos públicos nacionales en moneda nacional | | | | | | | |
| Bonos del Tesoro en Pesos Ajustado Por CER 1,20% Marzo 2022 | | | | - | - | 479.733 | - |
| Bonos del Tesoro en Pesos Ajustado Por CER 1,40% Marzo 2023 | | | | - | - | 461.368 | - |
| Bonos del Tesoro en Pesos Ajustado por C.E.R. 1,5% vto Marzo2024 | | | | - | - | 1.302.032 | - |
| Subtotal títulos públicos en moneda nacional | | | | - | - | 2.243.133 | - |
| Acciones y opciones en moneda nacional | | | | | | | |
| Bolsas y Mercados Argentinos S.A. | 1.349.008 | 1.245,500 | - | 1.680.189.465 | - | 1.576.328.970 | - |
| Subtotal acciones y opciones en moneda nacional | | | | 1.680.189.465 | - | 1.576.328.970 | - |
| Certificados de depósitos argentinos (CEDEARS) | | | | | | | |
| Cedar SPDR S&P500 - SPY | 36.713 | 4.806,00 | - | 176.442.678 | - | - | - |
| Subtotal certificados de depósitos argentinos (CEDEARS) | | | | 176.442.678 | - | - | - |
| Totales efectivo y equivalentes de efectivo | | | | 20.545.812.165 | - | 10.980.491.803 | - |
| Activos financieros a costo amortizado | | | | | | | |
| Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo G) | | | | | | | |
| O.N. IMPSA CANJE - 53280 | | | | - | 4.212.300 | - | 6.907.440 |
| Subtotal obligaciones negociables en moneda extranjera | | | | - | 4.212.300 | - | 6.907.440 |
| Totales activos financieros a costo amortizado | | | | - | 4.212.300 | - | 6.907.440 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO C

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en otras sociedades

| Sociedad emisora, denominación y características de los valores | Clase | Cantidad | Valor de costo | Mayor valor de activos | Valor en libros 30/06/2022 | | Valor en libros 30/06/2021 | |
|--|--------------|----------|--------------------|------------------------|----------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| | | | | | Corrientes | No corrientes | Corrientes | No corrientes |
| <u>Inversiones permanentes en sociedades controladas</u> | | | | | | | | |
| Matriz S.A. | | | | | - | - | - | 13.069.518 |
| Totales inversiones permanentes en sociedades controladas | | | | | | - | - | 13.069.518 |
| <u>Inversiones en otras entidades</u> | | | | | | | | |
| Invoitrade S.A. | Ordinarias | 77.902 | 215.996.154 | - | - | 215.996.154 | - | 215.996.154 |
| Terminal Quequen | | | 26.138.776 | 165.726.075 | - | 191.864.851 | - | 191.864.851 |
| "Aportes VCM MILLTECH LP" | | | 171.309.743 | - | - | 171.309.743 | - | 171.309.743 |
| Mercado Abierto Electrónico S.A. | Ordinarias | 12.000 | 55.322.100 | - | - | 55.322.100 | - | - |
| B. Trader S.A. | Ordinarias | 16.764 | 20.990.886 | - | - | 20.990.886 | - | 20.990.886 |
| Celeri Holdings Limited | | | 13.017.975 | - | - | 13.017.975 | - | - |
| Mercado Argentino de Valores S.A. | Ordinarias | 70.392 | 9.427.292 | - | - | 9.427.292 | - | 9.427.292 |
| Belo Cash S.A. | | | 8.621.265 | - | - | 8.621.265 | - | 8.621.265 |
| Let's Bit | | | 7.081.383 | - | - | 7.081.383 | - | - |
| Inteliagro Argentina S.A. | Escriturales | - | 4.748.258 | - | - | 4.748.258 | - | - |
| Otras participaciones | | | 119.000 | - | - | 119.000 | - | 195.139 |
| Desconta Tu Factura S.A. | Ordinarias | - | 3.130 | - | - | 3.130 | - | - |
| Totales inversiones en otras entidades | | | 532.775.962 | 165.726.075 | - | 698.502.037 | - | 618.405.330 |


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


 Sebastián M. Bravo
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente



ANEXO D

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Colocaciones financieras equivalentes a efectivo y activos financieros a costo amortizado

| Cuenta principal y características | Valor de libros al 30/06/2022 | Valor de libros al 30/06/2021 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | |
| Fondos comunes de inversión en moneda nacional | | |
| Premier Renta CP en Pesos - Clase C | 591.379.322 | - |
| IAM Ahorro Pesos - Clase B | 521.072.845 | 460.130.203 |
| HF Pesos - Clase I | 330.531.299 | 97.213.963 |
| Rofex 20 Renta Variable - Clase C | 146.395.485 | 171.556.194 |
| Megainver Estrategia - Clase B | 205.180.689 | 18.711.346 |
| IAM Estrategia - Clase E | 165.670.629 | 198.022.368 |
| Goal pesos - Clase B | 157.392.979 | 745.329.908 |
| IAM Renta Balanceada - Clase B | 96.958.101 | 26.460.964 |
| SBS Capital Plus - Clase B | 80.267.274 | 87.332.973 |
| Adcap Retorno Total - Clase B | 52.784.935 | 57.125.175 |
| Adcap Balanceado II - Clase B | 81.238.178 | 29.889.730 |
| Toronto Trust Global Capital - Clase B | 47.348.883 | - |
| IAM Renta Variable - Clase B | 38.501.182 | 48.238.872 |
| Alpha Renta Cobertura | - | 25.778.719 |
| Consultatio Renta Variable - Clase B | 37.541.663 | 44.251.487 |
| Goal Renta Global - Clase B | 38.494.071 | 46.068.889 |
| SMR FCI - Clase C | 30.724.838 | 15.647.621 |
| SBS Renta Pesos - Clase JPN | 44.603.782 | - |
| CMA Performance - Clase B | 24.315.322 | - |
| Balanz Institucional - Clase A | 22.506.794 | - |
| ICBC Alpha Pesos Plus - Clase A | 6.817.436 | 1.087.995 |
| IEB Renta Fija - Clase B - Pesos | 22.101.069 | 28.272.483 |
| AdCap IOL Acciones Argentina - Clase B - Peso Argentino | 17.699.687 | 21.396.631 |
| Consultatio Deuda Argentina - Clase B | 68.844.467 | - |
| Quinquela Total Return - Clase B | 66.146.161 | - |
| Argenfunds Renta Balanceada - Clase B | 41.510.783 | - |
| SBS Ahorro Pesos FCI - Clase B | - | 32.851.201 |
| FBA Renta Pesos - Clase B | 10.720.365 | 12.769.356 |
| Rofex 20 Renta Variable - Clase B | 8.942.602 | 10.553.275 |
| IEB Value - Clase B | 8.427.599 | 10.925.979 |
| Argenfunds Renta Variable - Clase B | 8.159.747 | 10.103.864 |
| Megainver Renta Fija Cobertura - Clase B | 4.008.732 | 7.648.969 |
| First Renta Mixta II - Clase A | 2.373.633 | - |
| FIMA Premium - Clase A | 1.213.798 | - |
| PIONERO PESOS PLUS FCI Clase B | - | 132.172.457 |
| MAF Liquidez - Clase B | 613.383 | - |
| Consultatio Fondo comun de Inversion Dinero B | 29.314 | - |
| Adcap Pesos Plus - Clase B | 29.744 | 66.242 |
| Consultatio Ahorro Plus Argentina - Ahorro Plus B | 16.805 | 24.671.045 |
| FIMA Ahorro Plus - Clase A | 262 | - |
| Premier Renta CP en Pesos - Clase A | - | 980.756.804 |
| IAM Ahorro Pesos - Clase A - Peso Argentino | - | 149.302.813 |
| Delta Pesos - Clase B | - | 16.425.238 |
| Balanz Capital Ahorro - Clase A | - | 8.237.786 |
| Balanz Institucional - Clase B | 46.107.821 | - |
| IAM Renta Plus - Clase B | 55.651.445 | - |
| Alpha Pesos Plus - Clase A | - | 6.394.476 |
| Subtotales fondos comunes de inversión en en moneda nacional | 3.082.323.124 | 3.525.395.026 |
| Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Anexo G) | | |
| BPF Renta Fija Dolar - Clase B | 528.703.583 | 838.858.834 |
| IAM Estrategia - Clase B | 422.795.980 | 568.316.568 |
| First Renta Dolares - Clase B | 62.663.706 | - |
| Consultatio Income Fund - Clase B | 67.902.129 | 87.257.009 |
| SBS Latam - Clase JDN | 25.499.996 | 48.036.392 |
| CMA Renta Dolares - Clase B | 12.335.704 | 15.698.525 |
| Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B | 740.509 | 967.963 |
| First Renta Dolares - Clase A | - | 86.823.743 |
| Consultatio Liquidez Ley 27.260 Clase C | - | 78.384.894 |
| Balanz Sudamericano en USD - Clase A | - | 8.699.965 |
| Subtotales fondos comunes de inversión en en moneda extranjera | 1.120.641.607 | 1.733.043.893 |
| Transporte | 4.202.964.731 | 5.258.438.919 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver Informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO D

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Colocaciones financieras equivalentes a efectivo
y activos financieros a costo amortizado (cont.)

| Cuenta principal y características | Valor de libros al 30/06/2022 | Valor de libros al 30/06/2021 |
|---|----------------------------------|----------------------------------|
| Transporte | 4.202.964.731 | 5.258.438.919 |
| Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera (Anexo G) | | |
| Lord Abbett Ultra Short Bond Fund Class A | 1.147.975.926 | 2.072.070.562 |
| Lord Abbett Short Duration Income Fund Class A (ACC) USD (Offshore) | 41.595.544 | - |
| Subtotales fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera | 1.189.571.470 | 2.072.070.562 |
| Saldos con entidades financieras en el exterior en moneda extranjera (Anexo G) | - | 106.035.366 |
| Otros saldos disponibles | | |
| En pesos | 396.208 | 2.421.590 |
| En moneda extranjera (Anexo G) | 247.089.521 | 704.924.880 |
| Subtotales otros saldos disponibles | 247.485.729 | 707.346.470 |
| Criptomonedas (Anexo G) | | |
| Grayscale Bitcoin Trust (GBTC) | 9.362.576 | - |
| Tether Dólar (USDT) | 3.379.448 | - |
| Bitcoin (BTC) | 14.401.521 | 6.292.910 |
| Pax Dollar (USDP) | 2.301.301 | - |
| Ethereum (ETH) | 974.689 | - |
| Subtotales criptomonedas | 30.419.535 | 6.292.910 |
| Total de efectivo y equivalentes de efectivo | 5.670.441.465 | 8.150.184.227 |
| Activos financieros a costo amortizado | | |
| Pagarés bursátiles en moneda extranjera (Anexo G) | - | 8.994.825 |
| Obligaciones negociables | | |
| DHS10 ON CREDICUOTAS C.S.1 VTO 15/10/2023 | 3.252.279 | - |
| Subtotal obligaciones negociables | 3.252.279 | - |
| Fideicomisos financieros en moneda extranjera (Anexo G) | | |
| CP FF CITES 1 U\$S CG | 15.001.540 | 22.368.954 |
| Subtotales fideicomisos financieros a costo amortizado | 15.001.540 | 22.368.954 |
| Total de activos financieros a costo amortizado | 18.253.819 | 31.363.779 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

ANEXO E

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Previsiones

| Rubros | 30/06/2022 | | | 30/06/2021 |
|---|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | Saldos al comienzo del ejercicio | Aumentos | Saldos al cierre del ejercicio | Saldos al cierre del ejercicio |
| Deducidas del activo | | | | |
| Previsión para créditos incobrables | - | 27.635.189 ⁽¹⁾ | 27.635.189 ⁽²⁾ | - |
| Total provisiones deducidas del activo | - | 27.635.189 | 27.635.189 | - |

(1) Imputado a Gastos de operativos, Quebranto por créditos incobrables.

(2) Expuesta dentro de Otros créditos.



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

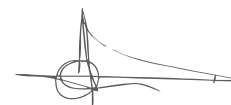
Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe



Sebastián M. Bravo
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

ANEXO G

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Activos y Pasivos en moneda extranjera

| Rubros | Al 30 de junio de 2022 | | | Al 30 de junio de 2021 | |
|---|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| | Monto y clase de la moneda extranjera | Tipo de cambio vigente | Monto en Moneda Local | Monto en Moneda Local | |
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | | | | |
| Caja | U\$S | 4.801 | 125,215 | 601.215 | 1.237.850 |
| Bancos cuenta corriente | U\$S | 3.088.420 | 125,215 | 386.716.485 | 366.929.066 |
| Otros | \$U | 745.629 | 3,141 | 2.342.123 | 791.176 |
| Títulos valores equivalentes a efectivo (Anexo C) | | | | | |
| Letras | | | | | |
| Letra interna del BCRA TCR 3500 - LEGAR - Vto 08.02.2022 - 365 días | U\$S | 144.650.059 | 125,215 | 18.112.357.187 | 9.132.203.068 |
| Subtotal letras | | | | 18.112.357.187 | 9.132.203.068 |
| Títulos públicos | | | | | |
| BONO USD 2030 L.A. | | | | | |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. LE 2030 | | | | - | 80.853.489 |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. L.E. 2035 | | | | - | 47.749.842 |
| Bono Rep. Argentina USD Step Up 2030 | U\$S | 93.313 | 248,140 | 23.154.639 | - |
| Bonos Rep. Arg. U\$S Step Up v. 09/07/35 | U\$S | 96.551 | 244,130 | 23.571.033 | - |
| Bonos Rep. Arg. U\$S Step Up v. 09/07/41 | U\$S | 105.749 | 249,980 | 26.435.084 | - |
| Subtotal títulos públicos | | | | 73.160.756 | 212.645.342 |
| Títulos públicos en el exterior | | | | | |
| United States Treasury Bills Vto. 15/08/2021 | U\$S | - | 125,215 | - | 15.738.168 |
| United States Treasury Bills Vto. 27/09/2022 | U\$S | 498.996 | 125,215 | 62.481.840 | - |
| United States Treasury Bills Vto. 18/05/2023 | U\$S | 499.404 | 125,215 | 62.532.862 | - |
| Bonos del Tesoro Dollar Linked 2022 | U\$S | - | 125,215 | - | 38.043.959 |
| Bono del Tesoro Americano US912796C318 | U\$S | 52.965 | 125,215 | 6.632.012 | - |
| Us Treasury Bond fed strip principal paymen (15/08/2024) | U\$S | 995.160 | 125,215 | 124.608.959 | - |
| Us Treasury Bond fed strip principal paymen (15/08/2027) | U\$S | 997.790 | 125,215 | 124.938.257 | - |
| United States Treasury Bond-inflation indexed (15/01/2028) | U\$S | 978.063 | 125,215 | 122.468.149 | - |
| Subtotal títulos públicos en el exterior | | | | 503.662.079 | 53.782.127 |
| Colocaciones financieras equivalentes a efectivo (Anexo D) | | | | | |
| Fondos comunes de inversión | | | | | |
| BPF Renta Fija Dolar - Clase B | U\$S | 4.222.366 | 125,215 | 528.703.583 | 838.858.834 |
| IAM Estrategia - Clase B | U\$S | 3.376.560 | 125,215 | 422.795.980 | 568.316.568 |
| Consultatio Income Fund - Clase B | U\$S | 542.284 | 125,215 | 67.902.129 | 87.257.009 |
| Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B | U\$S | 5.914 | 125,215 | 740.509 | 967.963 |
| First Renta Dolares - Clase A | | | | - | 86.823.743 |
| First Renta Dolares - Clase B | U\$S | 500.449 | 125,215 | 62.663.706 | - |
| Balanz Sudamericano en USD - Clase A | | | | - | 8.699.965 |
| SBS Latam - Clase JDN | U\$S | 203.650 | 125,215 | 25.499.996 | 48.036.392 |
| Consultatio Liquidez Ley 27.260 Clase C | | | | - | 78.384.894 |
| CMA Renta Dolares - Clase B | U\$S | 98.516 | 125,215 | 12.335.704 | 15.698.525 |
| Subtotal fondos comunes de inversión | | | | 1.120.641.607 | 1.733.043.893 |
| Fondos de inversión en el exterior | | | | | |
| Lord Abbett Short Duration Income Fund Class A (ACC) USD (Offshore) | U\$S | 332.193 | 125,215 | 41.595.544 | - |
| Lord Abbett Ultra Short Bond Fund Class A | U\$S | 9.168.038 | 125,215 | 1.147.975.926 | 2.072.070.562 |
| Subtotal fondos de inversión en el exterior | | | | 1.189.571.470 | 2.072.070.562 |
| Saldos con entidades financieras en el exterior | | | | | |
| Otros saldos disponibles | U\$S | 1.973.322 | 125,215 | 247.089.521 | 704.924.880 |
| Criptomonedas | U\$S | 242.938 | 125,215 | 30.419.535 | 6.292.910 |
| Subtotal del efectivo y equivalentes de efectivo | | | | 21.636.142.443 | 14.383.663.330 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver Informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO G

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Activos y Pasivos en moneda extranjera (cont.)

| Rubros | Al 30 de junio de 2022 | | | Al 30 de junio de 2021 | |
|--|---------------------------------------|-------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
| | Monto y clase de la moneda extranjera | | Tipo de cambio vigente | Monto en Moneda Local | Monto en Moneda Local |
| Transporte | | | | 21.636.142.443 | 14.383.663.330 |
| Activos financieros a costo amortizado | | | | | |
| <u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo (Anexo D)</u> | | | | | |
| Pagarés bursátiles en moneda extranjera | | | | - | 8.994.825 |
| Fideicomisos financieros | | | | | |
| CP FF CITES 1 U\$S CG | U\$S | 119.806 | 125,215 | 15.001.540 | 22.368.954 |
| Subtotal fideicomisos financieros | | | | 15.001.540 | 22.368.954 |
| Subtotal de activos financieros a costo amortizado | | | | 15.001.540 | 31.363.779 |
| Créditos por servicios | | | | | |
| Cuentas a cobrar por servicios | U\$S | 88.120 | 125,215 | 11.033.978 | 5.213.356 |
| Subtotal de créditos por servicio | | | | 11.033.978 | 5.213.356 |
| Otros créditos | | | | | |
| Mutuos a cobrar | U\$S | 113.521 | 125,215 | 14.214.554 | 17.820.000 |
| Diversos | \$U | 448.458 | 3,141 | 1.408.668 | 55.846 |
| Subtotal de otros créditos | | | | 15.623.222 | 17.875.846 |
| SUBTOTAL DE ACTIVO CORRIENTE | | | | 21.677.801.183 | 14.438.116.311 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Activos financieros a costo amortizado | | | | | |
| <u>Títulos valores a costo amortizado (Anexo C)</u> | | | | | |
| Obligaciones negociables | | | | | |
| O.N. IMPSA CANJE - 53280 | U\$S | 33.641 | 125,215 | 4.212.300 | 6.907.440 |
| Subtotal obligaciones negociables y títulos valores a costo amortizado | | | | 4.212.300 | 6.907.440 |
| Otros créditos | | | | | |
| Depósitos en garantía | U\$S | 10 | 125,215 | 1.248 | 1.697.384 |
| Subtotal Otros créditos | | | | 1.248 | 1.697.384 |
| SUBTOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE | | | | 4.213.548 | 8.604.824 |
| TOTAL DE ACTIVO | | | | 21.682.014.731 | 14.446.721.135 |
| PASIVO | | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | |
| Cuentas por pagar | | | | | |
| Fondos de terceros de libre disponibilidad | U\$S | 146.413.224 | 125,215 | 18.333.131.847 | 9.466.697.481 |
| Proveedores de bienes y servicios | U\$S | 8.292 | 125,215 | 1.038.311 | - |
| cccc | \$U | 616.746 | 3,141 | 1.937.284 | - |
| Subtotal de cuentas por pagar | | | | 18.336.107.442 | 9.466.697.481 |
| Otros pasivos | | | | | |
| Dividendos en efectivo | U\$S | 760.474 | 125,215 | 95.222.747 | 79.045.905 |
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | U\$S | 83.703 | 125,215 | 10.480.824 | 11.287.151 |
| Subtotal de otros pasivos | | | | 105.703.571 | 90.333.056 |
| SUBTOTAL DE PASIVO CORRIENTE | | | | 18.441.811.013 | 9.557.030.537 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Otros pasivos | | | | | |
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | U\$S | 106.237 | 125,215 | 13.302.515 | 1.146.968 |
| SUBTOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE | | | | 13.302.515 | 1.146.968 |
| TOTAL DE PASIVO | | | | 18.455.113.528 | 9.558.177.505 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO H

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2021

(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Gastos operativos

Información requerida por el Art. 64, Inc. b)

Anexo H de la Ley General de Sociedades N° 19.550

| Concepto | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|--------------|----------------------|----------------------|
| Remuneraciones al personal | | 1.480.776.835 | 1.295.267.784 |
| Cargas sociales | | 234.080.229 | 285.723.959 |
| Desarrollo de mercado | | 304.301.480 | 367.702.147 |
| Impuestos y tasas | | 244.179.454 | 323.532.929 |
| Amortizaciones de activos intangibles | Anexo B | 241.477.783 | 266.185.777 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | | 173.766.793 | 142.925.785 |
| Sistemas y redes de comunicaciones | | 131.886.177 | 120.456.323 |
| Mantenimiento de sistemas informáticos | | 125.427.870 | 92.935.529 |
| Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora | | 93.200.000 | 106.588.678 |
| Depreciaciones de propiedades, planta y equipo | Anexo A | 80.226.501 | 62.111.281 |
| Refrigerios | | 52.431.400 | 40.093.605 |
| Alquileres y servicios oficinas | | 31.876.584 | 30.569.362 |
| Amortizaciones derechos de uso | | 20.458.014 | 24.280.166 |
| Seguros de retiro | | 19.427.494 | 37.830.234 |
| Publicidad y difusión | | 12.503.218 | 12.928.633 |
| Quebranto por créditos incobrables | Anexo E | 27.635.189 | - |
| Movilidad | | 19.248.628 | 9.038.797 |
| Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipo | | 11.235.996 | 8.446.644 |
| Capacitación, estudio e investigación | | 12.544.315 | 20.196.334 |
| Impresos, útiles, insumos y publicaciones | | 10.989.253 | 6.794.310 |
| Comisiones y gastos bancarios | | 3.055.055 | 1.838.997 |
| Seguros | | 2.895.082 | 2.967.242 |
| Diversos | | 30.976.692 | 24.288.010 |
| Total gastos operativos | | 3.364.600.042 | 3.282.702.526 |

José María Ibarbia
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa FeSebastián M. Bravo
TesoreroAndrés E. Ponte
Presidente



ESTADOS FINANCIEROS **INDIVIDUALES**

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 114

1° de julio de 2021 al 30 de junio de 2022

Matba Rofex





Estado de Situación Financiera Individual

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)


Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021
(Nota 2)

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|---------------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | 20.470.332.652 | 12.630.625.367 |
| Activos financieros a costo amortizado | 4 | 18.253.819 | 31.363.779 |
| Créditos por servicios | 5 | 439.058.015 | 371.907.402 |
| Otros créditos | 6 | 2.299.390.867 | 1.526.858.952 |
| Total del activo corriente | | 23.227.035.353 | 14.560.755.500 |
| Activo no corriente | | | |
| Inversiones permanentes en sociedades controladas | Anexo C | 6.553.930.193 | 6.250.459.394 |
| Inversiones en otras entidades | Anexo C | 655.602.734 | 600.356.774 |
| Derechos de uso | 7 | 16.899.244 | 4.414.934 |
| Propiedades de inversión | 8 | 216.090.166 | 221.426.069 |
| Otros activos | | 235.410 | 386.036 |
| Llave del negocio | | 5.216.716.730 | 5.216.716.730 |
| Propiedades, planta y equipo | Anexo A | 146.226.000 | 69.515.870 |
| Activos intangibles | Anexo B | 2.251.649.769 | 2.383.159.828 |
| Total del activo no corriente | | 15.057.350.246 | 14.746.435.635 |
| Total del activo | | 38.284.385.599 | 29.307.191.135 |
| PASIVO | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Cuentas por pagar | 9 | 18.203.702.445 | 10.028.390.208 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 10 | 34.163.962 | 33.206.299 |
| Cargas fiscales | 11 | 2.467.386.990 | 1.705.776.192 |
| Otros pasivos | 12 | 188.584.848 | 203.362.089 |
| Total del pasivo corriente | | 20.893.838.245 | 11.970.734.788 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Pasivo por impuesto diferido | 15 | 599.760.952 | 692.375.434 |
| Otros pasivos | 12 | 7.904.311 | 260.726 |
| Total del pasivo no corriente | | 607.665.263 | 692.636.160 |
| Total del pasivo | | 21.501.503.508 | 12.663.370.948 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | | 16.782.882.091 | 16.643.820.187 |
| Total del patrimonio neto y del pasivo | | 38.284.385.599 | 29.307.191.135 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros individuales.


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



Estado de Resultados y de Otros Resultados Integrales Individual

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por los ejercicios terminados el 30 de Junio de 2022 y 2021
(Nota 2)

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|---------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos por servicios | | 3.444.068.769 | 3.545.916.618 |
| Gastos operativos | Anexo H | (1.890.654.963) | (1.828.903.673) |
| Resultado operativo del ejercicio | | 1.553.413.806 | 1.717.012.945 |
| Resultados financieros y por tenencia | | | |
| Generados por activos | | | |
| Resultado por colocaciones en el país | | 75.188.046 | 285.483.395 |
| Resultado por colocaciones en el exterior | | (11.327.744) | 895.153 |
| Diferencia de cambio | | (148.925.679) | (23.745.854) |
| Intereses | | 421.382 | 252.323 |
| Generados por pasivos | | | |
| Diferencia de cambio | | (35.514.596) | 246.308 |
| Intereses | | (5.277.148) | (583.701) |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) | | (112.094.260) | (74.484.249) |
| Resultado acciones participación inicial Matriz | | - | 39.538.677 |
| Resultados por inversiones en sociedades controladas | 13 | 47.901.185 | 564.835.585 |
| Otros ingresos y egresos netos | | 60.538.323 | 31.126.472 |
| Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias | | 1.424.323.315 | 2.540.577.054 |
| Impuesto a las ganancias | 15 | (182.265.447) | (226.743.137) |
| Resultado del ejercicio | | 1.242.057.868 | 2.313.833.917 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Otros resultados integrales que se clasificarán en la ganancia o la pérdida | | | |
| Ajuste por conversión de Sociedades relacionadas del exterior | | (4.437.672) | (69.771) |
| Resultado integral total del ejercicio | | 1.237.620.196 | 2.313.764.146 |
| Resultado por acción ordinaria | | | |
| Básico | | 10,07 | 18,82 |
| Diluido | | 10,07 | 18,82 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros individuales.


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


 Sebastián M. Bravo
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022
(nota 2)

| Concepto | Aportes de Los Propietarios | | | | Resultados acumulados | | | | | | | | | Totales |
|---|-----------------------------|-------------------|-----------------|---------------|------------------------------------|---------------|--|---|---|-------------------------|--|----------------------------|--|----------------|
| | Capital social (Nota 14) | Ajuste de capital | Prima de fusión | Total | Fondo de Garantía Ley N° 26.831 | Reserva legal | Reserva facultativa para distribución de dividendos a próx. ejercicios | Reexpresión de reservas (Nota 2.2.14) | Reserva especial Res. Gral. 609 CNV | Resultados diferidos | Transacciones entre propietarios (Nota 17.2) | Resultados no asignados | Reserva por conversion en soc. relac. del ext. | |
| Saldos al 30 de junio de 2021 | 122.920.000 | 1.329.463.982 | 7.103.744.320 | 8.556.128.302 | 1.273.623.826 | 66.665.090 | 525.888.053 | 4.784.569.064 | 34.045 | - | (875.460.106) | 2.313.833.916 | (1.462.003) | 16.643.820.187 |
| <u>Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 7 de octubre de 2021</u> | | | | | | | | | | | | | | |
| - Fondo de garantía | | | | | 850.000.000 | | | 543.851.944 | | | | (1.393.851.944) | | - |
| - Reserva legal | | | | | | 53.166.460 | | 34.017.274 | | | | (87.183.734) | | - |
| - Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios | | | | | | | 506.966.183 | 324.370.052 | | | | (831.336.235) | | - |
| - Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (*) | | | | | | | (376.660.007) | (551.060.996) | | | | | | (927.721.003) |
| - Absorción de saldos por transacciones entre propietarios | | | | | | | | (875.460.106) | | | 875.460.106 | | | - |
| Reclasificación reexpresión de reservas (Nota 2.2.14) | | | | | 3.546.745.137 | 170.645.245 | 542.693.617 | (4.260.287.232) | 203.233 | | | | | - |
| Adquisiciones de acciones de sociedades controladas (Nota 17.1.b) | | | | | | | | | | | (186.816.914) | | | (186.816.914) |
| Adquisición por parte de Sistemas Esco S.A. del Fondo de Comercio de Matriz S.A. (Nota 18.a) | | | | | | | | | | | (2.441.788) | | | (2.441.788) |
| Resultado diferido por alta intangibles Matriz S.A. (Nota 17.1 a) | | | | | | | | | | 19.099.778 | | | | 19.099.778 |
| Adquisición por parte de Sistemas Esco S.A. de Mtr Technology S.A. (Nota 17.1 d) | | | | | | | | | | | (678.365) | | | (678.365) |
| Resultado del ejercicio | | | | | | | | | | | | 1.242.057.868 | | 1.242.057.868 |
| Otros resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | | | | (4.437.672) | (4.437.672) |
| Saldos a 30 de junio de 2022 | 122.920.000 | 1.329.463.982 | 7.103.744.320 | 8.556.128.302 | 5.670.368.963 | 290.476.795 | 1.198.887.846 | - | 237.278 | 19.099.778 | (189.937.067) | 1.243.519.871 | (5.899.675) | 16.782.882.091 |

(*) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 7 de octubre de 2021, por la suma de \$ 640.000.000 en moneda de dicha fecha.
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros individuales.


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


 Sebastián M. Bravo
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021
(nota 2)

| Concepto | Aportes de los Propietarios | | | | Resultados acumulados | | | | | | | | Totales |
|---|-----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------------------|-------------------|--|----------------------------|---|--|----------------------------|--|-----------------------|
| | Capital social (Nota 14) | Ajuste de capital | Prima de fusión | Total | Fondo de Garantía Ley N° 26.831 | Reserva legal | Reserva facultativa para distribución de dividendos a próx. ejercicios | Reexpresión de reservas | Reserva especial Res. Gral. 609 CNV | Transacciones entre propietarios (Nota 17.2) | Resultados no asignados | Reserva por conversion en soc. relac. del ext. | |
| Saldos al 30 de junio de 2020 | 122.920.000 | 1.329.463.982 | 7.103.744.320 | 8.556.128.302 | 1.093.623.826 | 37.122.344 | - | 3.708.619.344 | 34.045 | - | 3.042.890.349 | (1.392.232) | 16.437.025.978 |
| Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 de octubre del 2020 | | | | | | | | | | | | | |
| - Fondo de garantía | | | | | 180.000.000 | | | 263.343.539 | | | (443.343.539) | | - |
| - Reserva legal | | | | | | 29.542.746 | | 43.221.619 | | | (72.764.365) | | - |
| - Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios | | | | | | | 525.888.053 | 769.384.562 | | | (1.295.272.615) | | - |
| - Dividendos en efectivo | | | | | | | | | | | (1.231.509.831) | | (1.231.509.831) |
| de acciones de sociedades controladas (Nota 17.2) | | | | | | | | | | (875.460.106) | | | (875.460.106) |
| Resultado del ejercicio | | | | | | | | | | | 2.313.833.917 | | 2.313.833.917 |
| Otros resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | | | (69.771) | (69.771) |
| Saldos al 30 de junio de 2021 | 122.920.000 | 1.329.463.982 | 7.103.744.320 | 8.556.128.302 | 1.273.623.826 | 66.665.090 | 525.888.053 | 4.784.569.064 | 34.045 | (875.460.106) | 2.313.833.916 | (1.462.003) | 16.643.820.187 |

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros individuales.

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Estado de flujos de Efectivo

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)


Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021
(Nota 2)

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|---------------|------------------------|------------------------|
| Causas de las variaciones del efectivo y equivalentes de efectivo | | | |
| Actividades de operación | | | |
| Resultado del ejercicio | | 1.237.620.196 | 2.313.764.146 |
| Impuesto a las ganancias | 15 | 182.265.447 | 226.743.137 |
| Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación | | | |
| Depreciaciones de propiedades, planta y equipo | Anexo A | 31.716.711 | 17.404.078 |
| Amortizaciones de activos intangibles | Anexo B | 173.060.570 | 162.169.166 |
| Amortizaciones por derecho de uso | 7 | 15.168.998 | 16.910.518 |
| Depreciaciones de propiedades de inversión | | 5.335.902 | 5.335.902 |
| Resultados por inversiones en sociedades controladas | 13 | (47.901.185) | (564.835.585) |
| Resultado acciones participación inicial Matriz | | - | (39.538.677) |
| Ajuste por conversión de Sociedades relacionadas del exterior | | 4.437.672 | 69.771 |
| Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) | | 237.529.999 | (188.063.375) |
| Cambios en activos y pasivos operativos | | | |
| Variación créditos por servicios | | (67.150.613) | (152.941.418) |
| Variación otros créditos | | (786.912.905) | (10.046.611) |
| Variación derechos de uso | | (27.653.308) | (9.380.934) |
| Variación cuentas por pagar | | 8.175.312.237 | 2.630.440.352 |
| Variación remuneraciones y cargas sociales | | 957.663 | (210.696) |
| Variación cargas fiscales | | 765.694.519 | 555.395.820 |
| Variación otros pasivos | | (5.881.681) | (65.352.708) |
| Impuestos a las ganancias pagado | | (278.963.647) | (265.126.498) |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación | | 9.614.636.575 | 4.632.736.388 |
| Actividades de inversión | | | |
| Variación neta de activos financieros a costo amortizado | | 13.109.960 | (31.363.779) |
| Pagos por inversión en otras entidades | | (55.245.960) | (223.141.387) |
| Pagos por compra de propiedades, planta y equipo | Anexo A | (108.426.841) | (47.589.283) |
| Pagos por compra de activos intangibles | Anexo B | (41.550.511) | (3.396.379) |
| Contraprestación transferida por adquisición Primary Ventures S.A. | | - | (20.414.597) |
| Integración de aportes irrevocables Primary Ventures S.A. | | (54.153.671) | (24.863.872) |
| Contraprestación transferida por adquisición Matriz S.A. | | - | (135.318.746) |
| Variación otros activos | | 150.626 | 193.783 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | | (246.116.397) | (485.894.260) |
| Actividades de financiación | | | |
| Contraprestación transferida por transacciones de patrimonio - Argentina Clearing y Registro S.A. | | (362.309.916) | (1.000.727.885) |
| Contraprestación transferida por transacciones de patrimonio - Primary S.A. y Sistemas Esco S.A. | | - | (340.149.404) |
| Pagos de dividendos en efectivo | | (928.972.978) | (1.171.509.580) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | | (1.291.282.894) | (2.512.386.869) |
| Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) (utilizados en) generados por el efectivo y sus equivalentes | | | |
| | | (237.529.999) | 188.063.375 |
| Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | 3 | 12.630.625.367 | 10.808.106.733 |
| Efectivo y equivalente del efectivo al cierre del ejercicio | 3 | 20.470.332.652 | 12.630.625.367 |

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros individuales.


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver Informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

AL 30 DE JUNIO DE 2022

Presentados en forma comparativa (Nota 2)

Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL

La información relativa a los antecedentes de la Sociedad en cuanto a su fecha de constitución, datos registrales, plazos de duración, domicilio, objeto y otros aspectos societarios se encuentran explicitados en la carátula que precede al estado de situación financiera consolidado.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN, CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros individuales

Los presentes estados financieros individuales se presentan sobre la base de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las cuales son de aplicación obligatoria por la Resolución Técnica (RT) N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y las Normas de la CNV (NT 2013).

Los presentes estados financieros individuales:

a) Han sido preparados en moneda homogénea de conformidad con las normas de la CNV. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación del método de ajuste de la NIC 29, conforme con lo establecido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) con el Índice de Precios Internos al por

Mayor (IPIM). La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros individuales ha sido del 63,98% en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.

b) Información comparativa: los presentes estados financieros individuales se presentan en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021.

Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio de acuerdo con lo indicado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que la reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

c) La moneda funcional de la Sociedad es el peso (moneda de curso legal de la República Argentina), siendo asimismo la moneda de presentación de los presentes estados financieros individuales. La moneda funcional de la sociedad relacionada uruguaya (Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.) es el dólar estadounidense. La conversión de la moneda funcional a la moneda de presentación se realizó aplicando los criterios establecidos en la NIC 21.

Las nuevas normas e interpretaciones emitidas por el IASB y por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC, por su sigla en inglés) no han tenido un efecto significativo en los presentes estados financieros individuales. Asimismo, el Directorio de la Sociedad estima que las nuevas normas e interpretaciones cuya aplicación no es exigida a la fecha de cierre del presente ejercicio, no tendrán impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con lo detallado en nota 2.3

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARG, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

2.2. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros individuales

2.2.1 Efectivo y equivalentes del efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.2.2 Activos y pasivos en moneda nacional:

Se mantuvieron por sus valores nominales al cierre de cada ejercicio. Dichos conceptos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

2.2.3 Activos y pasivos en moneda extranjera:

El efectivo y equivalentes de efectivo, los créditos y deudas en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio.

2.2.4 Activos financieros:

Los activos financieros fueron medidos, después de su reconocimiento inicial, a su valor razonable o costo amortizado.

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado en condiciones de independencia mutua entre partes correctamente informadas y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de empresa en marcha.

Para los instrumentos financieros comercializados en un mercado líquido y activo, su precio negociado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. En el caso de los instrumentos financieros que no cuentan con un precio estipulado en el mercado, para determinar dicho valor razonable se han utilizado otras técnicas de valoración (por ejemplo, valor de mercado de otro instrumento de similares características, o análisis

de flujos descontados) las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Se han clasificado como activos financieros a costo amortizado aquellos que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener tales activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los títulos valores, acciones, fondos comunes de inversión y otros activos financieros con cotización se valuaron a su valor razonable, equivalente a su valor de cotización (nivel de jerarquía n° 1 de valor razonable).

Las inversiones en pagarés bursátiles, obligaciones negociables y fideicomisos financieros han sido valuados a su costo amortizado.

2.2.5 Inversiones permanentes en sociedades controladas:

Las participaciones permanentes en las sociedades controladas han sido valuadas de acuerdo con el método de la participación en base a los estados financieros de dichas Sociedades al 30 de junio de 2022. Los valores patrimoniales proporcionales surgen de aplicar el porcentaje de participación accionaria sobre el patrimonio neto que resulta de dichos estados financieros, neto de los ajustes de valuación correspondientes.

Los estados financieros de las sociedades controladas, fueron adaptados a las NIIF que son las normas contables adoptadas por la Sociedad.

El detalle de las participaciones en entidades controladas se expone en el Anexo C.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARG, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

2.2.6 Combinación de negocios entre partes independientes:

Una combinación de negocios entre partes independientes debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición.

La llave de negocio se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

La llave de negocio está valuada a su costo reexpresado según lo mencionado en nota 2.2.7.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación de la Sociedad en la adquirida es remeida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Sociedad obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del período contable en el que la combinación ocurre, la adquirente informará en sus estados financieros los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el período de medición la adquirente también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene

nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha. El período de medición terminará tan pronto como la adquirente reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el período de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

2.2.7 Llave de negocio:

La llave de negocio que surge de la adquisición de un negocio, es registrada al costo reexpresado según lo indicado en la presente nota menos la pérdida acumulada por deterioro, si existiere.

La llave de negocio no se amortiza, sino que se prueba su valor recuperable al cierre de cada ejercicio, o más frecuentemente si hay algún indicador de que la unidad generadora de fondos a la cual se atribuyó la llave de negocio pudiera sufrir un deterioro. Para el propósito de la prueba de deterioro, la llave de negocio es atribuida a cada una de las unidades generadoras de fondos (o grupos de unidades generadoras de fondos) que se espera que se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios.

Una unidad generadora de fondos a la cual se atribuye la llave de negocio, debe probarse por deterioro anualmente, o más frecuentemente si hay algún indicador de que la unidad pueda tener un deterioro. Si el monto recuperable de la unidad generadora de fondos es menor a su valor de libros, la pérdida por deterioro se registra primero reduciendo el monto de cualquier llave de negocio que se haya atribuido a esa unidad y luego reduciendo el valor de los otros activos de la misma prorrateada en base al valor contable de cada activo de la unidad.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARG, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

2.2.8 Inversiones en otras sociedades:

Las mismas han sido valuadas a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la presente nota, que no supera su valor recuperable.

El detalle de las participaciones en otras entidades se expone en el Anexo C.

2.2.9 Arrendamientos:

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo. Los arrendamientos financieros que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costo financieros en el estado de resultados y otros resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Ingresos por arrendamientos: son tratados como operativos y sus cuotas son reconocidas en forma lineal en base a los contratos pactados.

2.2.10 Propiedades de inversión:

Conforme a lo requerido por la NIC 40 la Sociedad mantiene como propiedades de inversión la unidad funcional en el Edificio Nordlink que está destinada a su arrendamiento.

Al cierre de cada ejercicio, las propiedades de inversión han sido medidas al costo reexpresado según lo indicado en la presente nota, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas, que no supera su valor recuperable.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

2.2.11 Propiedades, planta y equipo:

Las propiedades, planta y equipo han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la presente nota, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados y otros resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

La evolución de las propiedades, planta y equipo se expone en el Anexo A.

2.2.12 Activos intangibles:

Los activos intangibles corresponden a programas de computación, clientela, marca y licencia.

Los activos incluidos en este rubro han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la presente nota, neto de la amortización acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Un componente de activos intangibles o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia

entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados y otros resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

La evolución de los activos intangibles se expone en el Anexo B.

2.2.13 Impuesto a las ganancias:

La Sociedad ha reconocido el cargo por Impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, el que básicamente consiste en el reconocimiento de las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas de los activos y pasivos. El cálculo se expone en la nota 15.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado la tasa impositiva sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos. Dicha tasa se determinó considerando la tasa impositiva general que se espera esté vigente al momento de la reversión o utilización de los impuestos diferidos (en función de las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados contables). Cuando existan quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo o un pasivo, se reconocen dichos créditos o pasivos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

El impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos. Como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación contable descripto en la presente nota,

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

han surgido diferencias temporarias impositivas derivadas del distinto valor contable e impositivo de ciertos activos, lo que originó la necesidad de registrar los correspondientes pasivos impositivos diferidos.

Los activos y pasivos generados por la aplicación del método del impuesto diferido han sido valuados a su valor nominal.

El 16 de junio de 2021, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630 de reforma tributaria, que entró en vigencia el día de su publicación. Uno de los principales cambios de la reforma tributaria es la modificación de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas a partir de los ejercicios que comiencen el 1° de enero de 2021.

2.2.14 Patrimonio

Las partidas del patrimonio se han reexpresado según el método indicado en la presente nota.

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad resolvió adecuar en el Estado de Cambios en el Patrimonio la exposición de las Reservas (que incluyen: Fondo de Garantía - Nota 21 -, Reserva legal, reserva facultativa para futuros dividendos, entre otras), de modo que cada Reserva en moneda homogénea del cierre de ejercicio se muestre en una sola columna, en vez de exponerla en dos columnas. Antes de este cambio, cada reserva se mostraba a su valor nominal en una columna y el exceso del valor reexpresado respecto de su valor nominal en otra, denominada "Reexpresión de reservas".

Capital social

Ha sido reexpresado a moneda de cierre desde las respectivas fechas de origen.

Por requerimientos legales, la cuenta capital social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada

anteriormente se expone en la cuenta complementaria ajuste de capital.

Transacciones entre propietarios

Las transacciones entre propietarios surgen de las adquisiciones detalladas en nota 17.2

Reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior

Incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de la participación en UFX y en MtR Technology S.A. (participación indirecta a través de la sociedad controlada Sistemas Esco S.A.) sociedades del exterior. El saldo al 30 de junio de 2022 ha sido recalculado reexpresando los movimientos desde la fecha de su constitución.

Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio o período sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

2.2.15 Resultados:

Las cuentas de resultados se reexpresaron en moneda homogénea desde la fecha de la transacción, según lo indicado en la presente nota, excepto por:

- Los cargos por consumo de activos no monetarios que se reexpresaron en función de la fecha de origen de dichos activos;
- Los resultados financieros y por tenencia que se determinaron y presentaron en términos reales. El resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) refleja la pérdida o ganancia por la posición monetaria neta y se presenta en una partida separada del Estado de resultados y otros resultados integrales.

Dichos saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARGO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

2.2.16 Estado de flujos de efectivo:

Para la determinación del efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes a efectivo al dinero en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.3. Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no ha adoptado las NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022:

| Norma | Denominación | Ref. |
|--|--|------|
| Modificaciones a la NIIF 3 | Combinación de negocios (1) | a) |
| Modificaciones a la NIC 1 | Presentación de estados financieros y políticas contables (2) | b) |
| Modificaciones a la NIC 16 | Propiedades, planta y equipo (1) | c) |
| Modificaciones a la NIC 37 | Provisiones, pasivos y activos contingentes (1) | d) |
| Modificaciones NIIF 9 | Instrumentos financieros (1) | e) |
| Modificaciones a la NIC 8 | Definición de estimaciones contables (2) | f) |
| Modificaciones a la NIC 1 y documento de la práctica 2 | Revelación de políticas contables (2) | g) |
| Modificaciones a la NIC 12 | Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de la misma transacción (2) | h) |
| Modificaciones a la NIIF 17 | Contratos de seguro (2) | i) |

(1) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2022.

(2) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2023.

a) En mayo de 2020, el IASB emitió nuevas modificaciones a la NIIF 3 referentes al Marco Conceptual.

La nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes, especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 debería referirse a la NIC 37 "Provisiones, pasivos y activos contingentes", o CINIIF 21 "Gravámenes", en lugar del Marco Conceptual 2018. También se ha aclarado que la adquirente no debe reconocer los activos contingentes, en la fecha de adquisición tal como se define en la NIC 37.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocio cuya fecha de adquisición sea posterior al comienzo del ejercicio anual que se inicie a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2022.

b) En enero de 2020, el IASB emitió nuevas modificaciones a la NIC 1 referentes a la clasificación de pasivos entre corrientes o no corrientes.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARG, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Las modificaciones a la NIC 1 aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes:

- Debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- No se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo.

También aclara que la liquidación se refiere a la transferencia de la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones a las NIC 1 anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022 (fecha que fue prorrogada al 1° de enero de 2023), permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2023.

c) Las modificaciones a la NIC 16 (propiedades, planta y equipo) se refieren a que una entidad no podrá deducir del costo de un elemento del rubro propiedades, planta y equipo cualquier ingreso recibido de la venta de productos obtenidos durante el proceso de preparación del activo para su uso previsto. Los ingresos de la venta de tales productos o muestras, junto con los costos de producción, se reconocerán en los resultados integrales del período que corresponda. Las entidades revelarán por separado los montos de estos ingresos y costos que no son provenientes de las actividades ordinarias de la entidad.

La modificación también aclara que un elemento de propiedades, planta y equipo se encuentra en dicho proceso de preparación y prueba cuando se está evaluando el rendimiento técnico y físico del activo. Por lo tanto, un activo podría ser capaz de operar según lo previsto por la Gerencia y consecuentemente estar sujeto a depreciación antes de que haya alcanzado el nivel de desempeño operativo esperado por la misma. La Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en sus estados financieros, de acuerdo a las variables presentes al cierre del período que se informa.

Las modificaciones a las NIC 16 son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2022.

d) Las modificaciones a la NIC 37 (provisiones, activos y pasivos contingentes) aclara el significado de "costos para cumplir un contrato" al evaluar la onerosidad de un contrato. El costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir dicho contrato).

La modificación también aclara que una entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato antes de registrar una pérdida por onerosidad, y que al determinar dicha onerosidad deber considerarse la obligación

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

presente bajo un contrato existente, por lo que no reconoce pérdidas operativas futuras.

Las modificaciones a las NIC 37 son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2022.

e) Las modificaciones a la NIIF 9 (instrumentos financieros) especifican los costos que una entidad deberá considerar en la evaluación para concluir si el refinanciamiento de un pasivo financiero califica como una extinción o modificación, aclarando que una entidad incluye solo los costos pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los costos pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

Las modificaciones a las NIIF 9 son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2022.

f) En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, relacionadas con la definición de estimaciones contables, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023 sobre los cambios en las políticas contables o estimaciones contables ocurridos a partir de esa fecha, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones incluyen la definición del concepto de estimaciones contables a fin de ayudar a las entidades a distinguir entre políticas

contables y estimaciones contables, dado que la definición anterior se entrelazaba con la definición de política contable y podía inducir a error, definiendo a las estimaciones contables como "cifras monetarias en los estados financieros sujetas a incertidumbre".

Clarifica que los cambios en las estimaciones contables significan una aplicación prospectiva, y que, si dichos cambios están basados tanto en la obtención de nueva información no susceptible de ser obtenida al momento de la medición anterior, como en cambios que sufrieron las variables utilizadas en dicha estimación, no debe tratarse como la corrección de un error.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2023.

g) En febrero de 2021, el IASB emitió las siguientes modificaciones a la NIC 1, relacionadas con la revelación de las políticas contables materiales, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada:

- Reemplaza el término de políticas contables significativas por políticas contables materiales;
- Agrega lineamientos y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a identificar las políticas contables materiales que deben ser reveladas;
- Establece que las políticas contables pueden ser materiales independientemente de la magnitud de las cifras involucradas, por lo que debe analizarse su naturaleza y otras condiciones como por ejemplo si se relacionan con el entendimiento integral de otra política contable considerada material;
- Establece que, si la entidad revela políticas contables consideradas no materiales, esa revelación no debe inducir a confusión.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARG, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2023.

h) En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12 relacionadas con el reconocimiento inicial del impuesto diferido en aquellas transacciones en las que se reconocen un activo y un pasivo simultáneamente, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2023.

Las modificaciones introducen una excepción al aplicar la exención de reconocimiento inicial con especificaciones sobre cómo las entidades deben contabilizar el impuesto a las ganancias y el impuesto diferido en aquellas transacciones en las que se reconocen un activo y un pasivo iniciales que generan al mismo tiempo partidas temporarias deducibles e imponibles por la misma cuantía. Por consiguiente, en aquellos casos en donde se reconocen un activo y un pasivo, por ejemplo,

relacionados con arrendamientos y obligaciones de abandono o desmantelamiento, se requiere el reconocimiento del impuesto diferido generado por dichas transacciones.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2023.

i) La NIIF 17 fue emitida en mayo 2017 y modificada en junio de 2020. Reemplaza la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2023.

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|---------------|-----------------------|-----------------------|
| Fondo fijo | | 41.000 | 75.434 |
| Moneda extranjera | Anexo G | 36.569 | 476.414 |
| Banco en moneda nacional | | 298.612.403 | 3.688.309 |
| Banco en moneda extranjera | Anexo G | 87.507.084 | 146.188.773 |
| Títulos valores equivalentes a efectivo en moneda nacional | Anexo C | 300.397.637 | 129.232.761 |
| Títulos valores equivalentes a efectivo en moneda extranjera | Anexo C - G | 18.373.965.790 | 9.344.848.410 |
| Colocaciones financieras equivalentes a efectivo en moneda nacional | Anexo D | 1.124.497.694 | 1.499.047.522 |
| Colocaciones financieras equivalentes a efectivo en moneda extranjera | Anexo D - G | 285.274.475 | 1.507.067.744 |
| Total Efectivo y equivalentes de efectivo | | 20.470.332.652 | 12.630.625.367 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 4. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|---------------|-------------------|-------------------|
| Fideicomiso financiero en moneda extranjera | Anexo D – G | 15.001.540 | 22.368.954 |
| Obligaciones negociables | Anexo D | 3.252.279 | - |
| Pagarés bursátiles en moneda extranjera | Anexo D – G | - | 8.994.825 |
| Total Activos financieros a costo amortizado | | 18.253.819 | 31.363.779 |

Nota 5. CRÉDITO POR SERVICIOS

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|---------------|--------------------|--------------------|
| Cobranzas a transferir con partes relacionadas | 16 | 433.757.562 | 349.166.119 |
| Cuentas a cobrar – Operadores en moneda extranjera | Anexo G | 5.058.482 | - |
| Cuentas a cobrar – Operadores en moneda nacional | | 241.971 | 22.741.283 |
| Total Crédito por servicios | | 439.058.015 | 371.907.402 |

Nota 6. OTROS CRÉDITOS

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|---------------|----------------------|----------------------|
| Saldo a favor impuesto al valor agregado | | 2.201.749.722 | 1.411.540.448 |
| Préstamos al personal | | 26.044.432 | 5.412.571 |
| Aportes programa NOR | | 21.780.959 | 31.730.630 |
| Gastos pagados por adelantado | | 16.069.585 | 19.537.764 |
| Mutuos a cobrar en moneda extranjera | Anexo G | 14.214.554 | 17.820.000 |
| Accionistas | | 11.154.603 | 13.716.774 |
| Partes relacionadas en moneda extranjera | 16 – Anexo G | 6.194.978 | 20.776.383 |
| Partes relacionadas en moneda nacional | 16 | - | 178.295 |
| Diversos en moneda extranjera | Anexo G | 1.347.939 | - |
| Diversos en moneda nacional | | 834.095 | 6.146.087 |
| Total Otros créditos | | 2.299.390.867 | 1.526.858.952 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARGO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 7. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Los saldos al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 son los siguientes:

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|------------------------------|---------------|-------------------|------------------|
| Derechos de uso | | 16.899.244 | 4.414.934 |
| Total Derechos de uso | | 16.899.244 | 4.414.934 |

| Corriente | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|--------------|------------------|------------------|
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | 12 | 7.362.101 | 4.908.446 |
| Total Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales - Corriente | | 7.362.101 | 4.908.446 |

| No corriente | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|--------------|------------------|----------------|
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | 12 | 6.589.553 | 113.142 |
| Total Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales – No corriente | | 6.589.553 | 113.142 |

Las operaciones por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 y 2021 son las siguientes:

| | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| Amortizaciones derechos de uso | Anexo H | 15.168.998 | 16.910.518 |
| Intereses | | 1.505.987 | 458.509 |
| Diferencia de cambio | | (3.365.642) | (573.327) |
| Total imputado a resultados | | 13.309.343 | 16.795.700 |

Nota 8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

| | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---------------------------------------|--------------|--------------------|--------------------|
| Valor de origen | | 242.331.303 | 242.331.303 |
| Depreciaciones acumuladas | | (26.241.137) | (20.905.234) |
| Total Propiedades de inversión | | 216.090.166 | 221.426.069 |

Nota 9. CUENTAS POR PAGAR

| | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|--------------|-----------------------|-----------------------|
| Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda extranjera | Anexo G | 18.112.357.202 | 9.211.891.666 |
| Proveedores | | 69.085.352 | 62.584.479 |
| Partes relacionadas en moneda nacional | 16 | 22.259.891 | 13.273.547 |
| Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda nacional | | - | 740.640.516 |
| Total Cuentas por pagar | | 18.203.702.445 | 10.028.390.208 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión FiscalizadoraSergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa FeSebastián M. Bravo
TesoreroAndrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 10. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

| | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
| Provisión para SAC y vacaciones con cargas sociales | | 19.352.118 | 18.621.311 |
| Cargas sociales a pagar | | 14.811.844 | 14.584.988 |
| Total Remuneraciones y cargas sociales | | 34.163.962 | 33.206.299 |

Nota 11. CARGAS FISCALES

| Corriente | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|--------------|----------------------|----------------------|
| Retenciones a depositar | | 2.299.803.256 | 1.530.387.956 |
| Impuesto a las ganancias a pagar (neto de retenciones, percepciones y anticipos) | | 161.274.151 | 165.357.872 |
| Derecho de registro e inspección | | 3.744.916 | 2.751.972 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar | | 2.552.157 | 7.111.657 |
| Diversos | | 12.510 | 166.735 |
| Total Cargas fiscales | | 2.467.386.990 | 1.705.776.192 |

Nota 12. OTROS PASIVOS

| | Notas/ Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|---------------|--------------------|--------------------|
| Dividendos a pagar en efectivo en moneda extranjera | Anexo G | 95.222.747 | 79.045.905 |
| Provisión honorarios a directores y síndicos | | 86.000.000 | 99.519.182 |
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | 7 - Anexo G | 7.362.101 | 4.908.446 |
| Dividendos a pagar en efectivo en moneda nacional | | - | 17.428.817 |
| Partes relacionadas | 16 | - | 2.459.739 |
| Total Otros pasivos - Corriente | | 188.584.848 | 203.362.089 |

| No corriente | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|--------------|------------------|----------------|
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | 7 - Anexo G | 6.589.553 | 113.142 |
| Depósito en garantía de directores | | 1.314.758 | 147.584 |
| Total Otros pasivos - No corriente | | 7.904.311 | 260.726 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARGO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 13. RESULTADOS POR INVERSIONES EN SOCIEDADES CONTROLADAS

| Corriente | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|--------------|-------------------|--------------------|
| Sistemas Esco S.A. | | 100.915.417 | 33.965.579 |
| Argentina Clearing y Registro S.A. | | 18.097.681 | 481.067.064 |
| Primary S.A. (Nota 18.b) | | (462.542) | (27.120.148) |
| PagoK S.A.U. | | (989.995) | (753.139) |
| Primary Ventures S.A. | | (7.382.621) | (7.862.206) |
| Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. | | (8.318.095) | (15.104.991) |
| Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A. (ex MATba Alyc S.A.) | | (24.442.156) | 102.361.012 |
| Matriz S.A. | | (29.516.504) | (1.717.586) |
| Total Resultados por inversiones en sociedades controladas | | 47.901.185 | 564.835.585 |

Nota 14. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sociedad al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021, asciende a \$ 122.920.000 y está compuesto por 122.920.000 de acciones escriturales de un voto y valor nominal \$1 cada una, integradas totalmente.

Nota 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias, determinado de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 12, cargado a resultados con el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuesto la tasa impositiva vigente al 30 de junio de 2022 y 2021:

| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Resultado integral del ejercicio antes del impuesto a las ganancias | 1.419.885.643 | 2.540.507.283 |
| Tasa del impuesto | 34,67% | 30,00% |
| Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto | 492.274.352 | 762.152.185 |
| Efecto fiscal de las diferencias permanentes: | | |
| Fondo de garantía – Ley N° 26.831 | (277.395.055) | (418.155.583) |
| Resultados financieros exentos | (67.030.103) | (310.422.087) |
| Ajuste al saldo de inicio del impuesto a las ganancias a pagar | (17.961.745) | 19.545.427 |
| Ajuste al saldo de inicio del impuesto diferido | 134.062 | (2.223.671) |
| Otros ingresos no gravados o exentos | - | (6.025.502) |
| Resultados por inversiones en Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 | (12.011.745) | (184.876.350) |
| Efecto de los cambios en la alícuota impositiva (esquema progresivo) sobre los impuestos diferidos | (35.604.780) | - |
| Gastos no deducibles | 10.527.883 | 7.408.028 |
| Pérdida dólar MEP | - | 20.731.563 |
| Otras diferencias permanentes – incluyendo efecto de la inflación | 166.054.808 | 214.635.158 |
| Ajuste por inflación impositivo a la tasa del impuesto | (76.722.230) | 123.973.969 |
| Impuesto a las ganancias del ejercicio según Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales | 182.265.447 | 226.743.137 |

José María Ibarbia
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación.
Ver Informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7224Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa FeSebastián M. Bravo
TesoreroAndrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

La aplicabilidad del beneficio de exención tributaria previsto en el Art. N° 45 de la ley N° 26.831, sobre las sumas acumuladas en el Fondo de Garantía, estarán exentas en cuanto las mismas sean afectadas a éste en función al proyecto de distribución de resultados aprobados en acta de Asamblea de Accionistas.

El cargo por Impuesto a las ganancias comprende:

| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Impuesto del ejercicio a los fines fiscales | 292.841.674 | 296.890.117 |
| Ajuste al saldo de inicio del impuesto a las ganancias a pagar | (17.961.745) | 19.545.427 |
| Ajuste por inflación impositivo a la tasa del impuesto | (32.010.143) | 133.433.748 |
| Quebranto específico a la tasa del impuesto | (62.615.954) | (762.858) |
| Gasto fiscal relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias en: | | |
| Propiedades, planta y equipo, activos intangibles y derecho de uso | (43.071.728) | (45.988.477) |
| Fondos comunes de inversión | 44.778.300 | (180.870.180) |
| Inversiones no corrientes | 104.952 | 135.030 |
| Otros impuestos diferidos | 200.091 | 4.360.330 |
| Impuesto a las ganancias del ejercicio según Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales | 182.265.447 | 226.743.137 |

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021, la Sociedad ha expuesto dentro del rubro "Pasivo por impuesto diferido" las diferencias temporarias imponibles netas de acuerdo con el siguiente detalle:

| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| Por valuación de propiedades, planta y equipo y activos intangibles | 682.692.472 | 725.764.200 |
| Por valuación de fondos comunes de inversión | (71.508.852) | (116.287.152) |
| Por valuación de inversiones no corrientes | 7.677.600 | 7.572.648 |
| Por ajuste por inflación impositivo | 44.500.835 | 76.510.978 |
| Por quebranto impositivo a la tasa del impuesto | (63.378.812) | (762.858) |
| Otros impuestos diferidos | (222.291) | (422.382) |
| Pasivo por impuesto diferido neto | 599.760.952 | 692.375.434 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARGO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 16. PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 son los siguientes:

| | Créditos por servicios | |
|-------------------------------------|------------------------|--------------------|
| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
| Sociedad controlada: | | |
| Argentina Clearing y Registro S.A. | 433.757.562 | 349.166.119 |
| Total Créditos por servicios | 433.757.562 | 349.166.119 |

| | Otros créditos | |
|---|------------------|-------------------|
| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
| Sociedades controladas y relacionadas: | | |
| Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. (*) | 6.194.978 | 20.776.383 |
| Argentina Clearing y Registro S.A. | - | 133.680 |
| Fundación MATba | - | 1.750 |
| Primary Ventures S.A. | - | 15.567 |
| Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A. | - | 9.045 |
| Sistemas Esco S.A. | - | 18.253 |
| Total Otros créditos | 6.194.978 | 20.954.678 |

| | Cuentas por pagar | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
| Sociedad controlada: | | |
| Sistemas Esco S.A. | 22.259.891 | 13.273.547 |
| Total Cuentas por pagar | 22.259.891 | 13.273.547 |

| | Otros pasivos | |
|------------------------------|---------------|------------------|
| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
| Sociedad relacionada: | | |
| Fundación MATba | - | 2.459.739 |
| Total Otros pasivos | - | 2.459.739 |



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARGO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe



Sebastián M. Bravo
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Las operaciones con partes relacionadas por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y 2021 son las siguientes:

| | Gastos | |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
| Sociedades controladas: | | |
| Sistemas Esco S.A. | 163.316.524 | - |
| Matriz S.A. | 2.471.054 | - |
| Primary S.A. | - | 118.261.153 |
| Total Gastos | 165.787.578 | 118.261.153 |

| | Otros egresos | |
|------------------------------|------------------|------------------|
| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
| Sociedad relacionada: | | |
| Fundación MATba | 7.259.617 | 9.838.955 |
| Total Otros egresos | 7.259.617 | 9.838.955 |

| | Resultados Financieros | |
|---|------------------------|------------------|
| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
| Sociedad controlada: | | |
| Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. | 1.469.094 | (781.876) |
| Total Resultados financieros | 1.469.094 | (781.876) |


(*) Sociedad relacionada Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. (UFEX): La fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad controlada UFEX opera el 31 de diciembre de cada año. La participación (directa e indirecta) del grupo controlante sobre UFEX asciende al 100% de su capital. Dicha inversión ha sido valuada al valor patrimonial proporcional determinado en base a estados financieros al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 emitidos a efectos de la consolidación con su sociedad controlante. Los estados financieros especiales de UFEX al 30 de junio de 2021 arrojaron un patrimonio neto negativo de USD 41.989, y una pérdida de USD 146.558 por el período de doce meses finalizado en esa fecha. La NIC 28 (Participación en entidades asociadas), párrafos 29 y 30, establece que "una vez que el inversor haya reducido el valor de su inversión a cero, tendrá en cuenta las pérdidas adicionales mediante el reconocimiento de un pasivo, sólo en la medida que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada".

Dado el interés explícito de la Sociedad controlante por mantener la empresa relacionada en marcha al 30 de junio de 2021 se había reconocido, en base proporcional a su participación, un pasivo que se encontraba expuesto - deducido de anticipos realizados para cubrir pérdidas operativas- en el rubro "Otros créditos" de los estados financieros a esa fecha.

Al 30 de junio de 2022 dichos aportes ya fueron capitalizados. Los estados financieros especiales de UFEX al 30 de junio de 2022 arrojaron un patrimonio neto de USD 56.347, y una pérdida de USD 98.511 por el ejercicio finalizado en esa fecha. Dicha inversión ha sido valuada al valor patrimonial proporcional determinado en base a estados financieros especiales al 30 de junio de 2022 emitidos a efectos de la consolidación con su sociedad controlante, Matba Rofex S.A y se expone en el Anexo C - Inversiones en sociedades.


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARG, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 17. ADQUISICIONES DE ACCIONES DE SOCIEDADES CONTROLADAS**17.1. Adquisiciones de acciones de sociedades controladas****a) Aumento participación en Matriz S.A.**

Con fecha 30 de abril de 2021 la Sociedad adquirió 50.000 acciones de Matriz S.A. que representan el 50% de las acciones de esa sociedad. La combinación de negocios se contabilizó mediante la aplicación del método de la adquisición.

Dado que la Sociedad ya poseía 27.500 acciones de la sociedad adquirida, la transacción fue registrada como una combinación de negocios realizada en etapas. De esta manera, la participación de la Sociedad en la adquirida fue remediada a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Sociedad obtuvo el control) y la ganancia resultante fue reconocida en el Estado del Resultado Integral como "Resultado acciones participación inicial Matriz".

Asimismo, en esa misma fecha la sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. adquirió 7.500 acciones de Matriz S.A. que representan el 7,5% de las acciones de esa sociedad.

Al 30 de junio de 2021, el exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registró como llave de negocio.

Luego, con fecha 28 de abril de 2022, dentro del período de medición de un año contado a partir de la fecha de adquisición, la Sociedad recibió un informe de valuador independiente que determinó la existencia de activos intangibles identificables distintos de la llave de negocio.

De esta manera, al 30 de junio de 2022 la Sociedad reconoció -separadamente de la llave de negocio- los activos intangibles identificables adquiridos que cumplen el criterio de separabilidad (Clientela, Software DMA y Marca) que se exponen como "Mayor valor de activos" en el Anexo C – inversiones en sociedades.

Al 30 de junio de 2022 la llave de negocio asciende a \$76.553.525 que se expone como "Valor llave" en el Anexo C – inversiones en sociedades.

Por otro lado, y de acuerdo con lo detallado en nota 18 a), con fecha 1 de diciembre de 2021, la sociedad controlada Sistemas Esco S.A. adquirió el fondo de comercio de su compañía relacionada Matriz S.A. A partir de ese momento, la Sociedad controla (directa e indirectamente) el 100% del negocio de Matriz S.A., por lo que contabilizó asimismo el 15% restante de los activos intangibles identificados oportunamente.

b) Aumento participación en Argentina Clearing y Registro S.A.

Con fecha 24 de junio de 2021 la Sociedad adquirió 3.930 acciones de su sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. que representan el 9,59 % de las acciones de esa sociedad. Como contraprestación se entregaron 819.000 acciones ordinarias de BYMA.

Dado que Matba Rofex S.A. ya controlaba esa subsidiaria, los cambios en su participación se contabilizaron como transacciones de patrimonio.

Adicionalmente, en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 la Sociedad adquirió 1.533 acciones a distintos vendedores minoritarios.

El importe en libros de las participaciones de control y el de la no controladora fue ajustado, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

subsidiaria. La diferencia entre el importe por el que se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada fue reconocida directamente en el patrimonio y atribuida a los propietarios de la controladora.

c) Adquisición participación Primary Ventures S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2021 la Sociedad adquirió 1.900 acciones de Primary Ventures S.A. que representan el 95% de las acciones de esa sociedad. El 5% restante fue adquirido por la sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A.

A efectos de contabilizar esta transacción se utilizó el método de la unificación de intereses debido a la inaplicabilidad de la NIIF 3 por tratarse de compañías relacionadas. De esta manera, la diferencia entre el valor patrimonial proporcional de la participación adquirida por la Sociedad en una sociedad relacionada y su precio de compra, se imputó al Patrimonio bajo la descripción de "Transacciones entre propietarios". Adicionalmente, esta cifra fue incrementada para reflejar la participación indirecta a través de ACyRSA que

adquirió el 5% restante de esta sociedad.

d) Adquisición por parte de Sistemas Esco S.A. de subsidiaria MtR Technology S.A.

Con fecha 6 de julio de 2021 la sociedad controlada Sistemas Esco S.A. adquirió el 100% del paquete accionario de MtR Technology S.A. (ex Awezil Company S.A.), una sociedad anónima constituida en la República Oriental del Uruguay por la suma de USD 5.000. Adicionalmente con fecha 20 de agosto de 2021 Sistemas Esco S.A. efectuó aportes irrevocables por la suma de USD 50.000.

A efectos de contabilizar esta transacción se utilizó el método de la unificación de intereses. De esta manera, la diferencia entre el valor patrimonial proporcional de la participación adquirida por la Sistemas Esco S.A. en una sociedad relacionada y su precio de compra se imputó al Patrimonio bajo la descripción de "Transacciones entre propietarios" por la suma de \$ 683.932.

Dado que Matba Rofex S.A. posee el 90% de las acciones de Sistemas Esco S.A., la transacción quedó reflejada de la siguiente manera:

| | |
|--|----------------|
| Sistemas Esco S.A. – Partida deudora al patrimonio | 615.539 |
| Participaciones minoritarias indirectas a través de tenencia en ACyRSA | 62.826 |
| Total transacciones entre propietarios | 678.365 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARGO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

17.2. Transacciones entre propietarios

Como consecuencia de las adquisiciones de acciones detalladas en el punto 17.1 anterior, se registraron las siguientes transacciones entre propietarios:

| Compañía | Saldos al 30/06/2021 | Absorción del ejercicio (*) | Aumento del ejercicio | Saldos al 30/06/2022 |
|---|----------------------|-----------------------------|-----------------------|----------------------|
| Argentina Clearing y Registro S.A. | 550.833.888 | (550.833.888) | 186.816.914 | 186.816.914 |
| Fondo de comercio Matriz S.A. (Nota 18.a) | - | - | 2.441.788 | 2.441.788 |
| Sistemas Esco S.A. | 219.638.809 | (219.638.809) | 678.365 | 678.365 |
| Primary S.A. | 103.071.028 | (103.071.028) | - | - |
| Primary Ventures S.A. | 1.916.381 | (1.916.381) | - | - |
| Total transacciones entre propietarios | 875.460.106 | (875.460.106) | 189.937.067 | 189.937.067 |

(*) De acuerdo con la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 7 de octubre de 2021, se decidió, entre otras cuestiones, absorber la suma de las transacciones entre propietarios arriba detallada de la partida Reexpresión de Reservas.

Nota 18. COMBINACIONES DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO ENTRE SOCIEDADES CONTROLADAS

a) Adquisición por parte de Sistemas Esco S.A. del fondo de comercio de Matriz S.A.

Con fecha 1 de diciembre de 2021, la sociedad controlada Sistemas Esco S.A. adquirió el fondo de comercio de Matriz S.A., sociedad también controlada por Matba Rofex S.A.

El Fondo de Comercio está integrado por las relaciones laborales vigentes de Matriz (personal que pasa a formar parte de la nómina de Sistemas Esco); el contrato entre Sistemas Esco, Matba Rofex, Argentina Clearing y Registro y Matriz; la marca y propiedad intelectual de todos los productos que Matriz desarrolla; y todos los derechos y/u obligaciones derivados de estos bienes y relaciones de titularidad de Matriz.

Debido a la inaplicabilidad de la NIIF 3 por tratarse

de compañías relacionadas, a efectos de contabilizar esta transacción las sociedades controladas Sistemas Esco S.A y Matriz S.A. imputaron a sus Patrimonios la diferencia entre el valor contable de los activos adquiridos y su precio de compra. Dado que los activos transferidos no tenían valor en la contabilidad de Matriz S.A. por tratarse de activos intangibles autogenerados, la totalidad de la contraprestación transferida fue imputada como una partida deudora al patrimonio de Sistemas Esco S.A. y como una partida acreedora al patrimonio de Matriz S.A. por la suma de \$ 16.502.445 bajo la descripción de "Transacciones entre propietarios".

Dado que Matba Rofex S.A. posee el 90% de las acciones de Sistemas Esco S.A. y el 77,5% de las acciones de Matriz S.A., la transacción quedó reflejada de la siguiente manera:

| | |
|--|------------------|
| Matriz S.A. – Partida acreedora al patrimonio | (12.789.394) |
| Sistemas Esco S.A. – Partida deudora al patrimonio | 14.852.200 |
| Transacciones entre propietarios – Neto | 2.062.806 |
| Participaciones minoritarias indirectas a través de tenencia en ACyRSA | 378.982 |
| Total transacciones entre propietarios | 2.441.788 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

La transferencia de fondo de comercio fue inscripta con fecha 7 de julio de 2022 en el Registro Público de Comercio.

b) Fusión de Sistemas Esco S.A. con Primary S.A.

Con fecha 30 de junio de 2021 el Directorio de la sociedad controlada Sistemas Esco S.A. resolvió aprobar la propuesta de Fusión con Primary S.A., siendo Sistemas Esco S.A. la sociedad absorbente.

Considerando que Sistemas Esco S.A. pasó a pertenecer en un 100% al Grupo Matba Rofex, al igual que la sociedad Primary S.A. y que ambas sociedades tienen objetos similares, resultó conveniente realizar una integración de ambas compañías con la finalidad de potenciar el negocio que éstas se encuentran desarrollando, eficientizando los recursos con los que cuentan ambas empresas.

Con fecha 29 de septiembre de 2021 Primary S.A. y Sistemas Esco S.A. suscribieron el Acuerdo Definitivo de fusión a efectos de perfeccionar la reorganización societaria por la cual Primary S.A., como sociedad absorbida, destinó todo su patrimonio para fusionarse con Sistemas Esco S.A. habiéndose acordado como fecha efectiva de la reorganización el 1 de octubre de 2021.

El resultado por inversión en Primary S.A. por 462.542 corresponde a los resultados devengados por Primary S.A. entre la fecha del balance consolidado de fusión (30 de junio de 2021) y la fecha efectiva de la reorganización (1 de octubre de 2021).

La fusión fue aprobada e inscripta con fecha 5 de julio de 2022 T° - L° 108 N° 11922 por la Inspección General de Justicia.

Nota 19. APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS SEGÚN PLAZO DE VENCIMIENTO Y RECONOCIMIENTO FINANCIERO

a) Por su plazo de vencimiento:

| | Créditos por servicios | Otros créditos | Cuentas por pagar | Remuneraciones y cargas sociales | Cargas fiscales | Pasivo por impuesto diferido | Otros pasivos |
|-----------------------|------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------------------|----------------------|------------------------------|--------------------|
| A vencer: | | | | | | | |
| 1er. Trimestre | 439.058.015 | 2.281.057.876 | 18.203.702.445 | 34.163.962 | 2.306.112.839 | - | 87.787.752 |
| 2do. Trimestre | - | 6.627.853 | - | - | 161.274.151 | - | 1.822.482 |
| 3er. Trimestre | - | 6.140.015 | - | - | - | - | 1.857.887 |
| 4to. Trimestre | - | 5.565.123 | - | - | - | - | 1.893.980 |
| Mayor a un año | - | - | - | - | - | 599.760.952 | 6.589.553 |
| Subtotal | 439.058.015 | 2.299.390.867 | 18.203.702.445 | 34.163.962 | 2.467.386.990 | 599.760.952 | 99.951.654 |
| Sin plazo establecido | - | - | - | - | - | - | 96.537.505 |
| Total | 439.058.015 | 2.299.390.867 | 18.203.702.445 | 34.163.962 | 2.467.386.990 | 599.760.952 | 196.489.159 |

b) Por su reconocimiento financiero:

| | Créditos por servicios | Otros créditos | Cuentas por pagar | Remuneraciones y cargas sociales | Cargas fiscales | Pasivo por impuesto diferido | Otros pasivos |
|-------------------------|------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------------------|----------------------|------------------------------|--------------------|
| Que no devengan interés | 439.058.015 | 2.299.390.867 | 18.203.702.445 | 34.163.962 | 2.467.386.990 | 599.760.952 | 182.537.505 |
| Que devengan interés | - | - | - | - | - | - | 13.951.654 |
| Total | 439.058.015 | 2.299.390.867 | 18.203.702.445 | 34.163.962 | 2.467.386.990 | 599.760.952 | 196.489.159 |


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 20. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 es el siguiente:

| Depósitos fideicomitidos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|-------------------------------|------------------------|------------------------|
| Matba-Rofex S.A. (fiduciario) | 286.631.621.862 | 177.206.785.746 |
| Total | 286.631.621.862 | 177.206.785.746 |

| Fiduciantes | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|------------------------|------------------------|
| Garantías fideicomitidas por Agentes de Compensación y Liquidación | 286.631.621.862 | 177.206.785.746 |
| Total | 286.631.621.862 | 177.206.785.746 |

Nota 21. PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y FONDOS DE GARANTÍA**a) Patrimonio Neto Mínimo**

La Ley de Mercado de Capitales, su decreto reglamentario y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013) que incluyen las modificaciones incorporadas por la Resolución General N° 817 de fecha 25 de noviembre de 2019, requieren que los Mercados que desempeñen las funciones asignadas a las Cámaras Compensadoras deben contar a partir del 31 de marzo de 2020 con un patrimonio neto mínimo no inferior a Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por CER - Ley N° 25.827 (en adelante UVA) 10.917.500, el que debe surgir de sus estados financieros. Considerando el valor UVA al 30 de junio de 2022 de \$ 129,08, el patrimonio neto mínimo exigible para los Mercados que desempeñen las funciones asignadas a las Cámaras Compensadoras, asciende a \$ 1.409.230.900.

Al 30 de junio de 2022 Matba-Rofex S.A. cumple con el requisito patrimonial indicado en el párrafo anterior ya que el Patrimonio Neto según sus estados financieros excede el patrimonio neto mínimo requerido. La citada normativa exige, además, que los Mercados deben constituir fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas.

b) Fondo de Garantía III

Los Mercados que desempeñen funciones de Cámara Compensadora deberán constituir, con recursos propios, fondos de garantía organizados bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que resulte aprobada por la Comisión, que deberán estar conformados exclusivamente por los activos elegibles destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes miembros originados en operaciones garantizadas. Estos fondos deberán permitir hacer frente al incumplimiento de, como mínimo, los dos participantes que se encuentren más expuestos en condiciones de mercado extremas pero verosímiles.

A tal fin la RG 817 de CNV establece que los Mercados que actúen como Cámaras Compensadoras y las Cámaras Compensadoras deben revisar periódicamente los modelos y parámetros adoptados para calcular sus requisitos en materia de márgenes, las contribuciones a los fondos de garantía y otros mecanismos de control del riesgo. Deben someter los modelos a pruebas de resistencia rigurosas y frecuentes para evaluar su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles y efectuarán pruebas retrospectivas para evaluar la fiabilidad de la metodología adoptada.

Al 30 de junio de 2022, el monto acumulado en

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARG, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

el Fondo de Garantía III asciende a \$ 2.123.623.826. La diferencia con el saldo expuesto en el Estado de cambios en el patrimonio corresponde a la reexpresión del fondo en moneda de cierre, ver nota 2.1.

Los activos que respaldan el Fondo de Garantía III ascienden a \$ 2.374.416.897. A continuación, se detallan los activos elegibles:

| Activos | Valor Nominal | Precio | Monto en pesos |
|--|---------------|-----------|----------------------|
| Acciones BYMA | 154.798 | 1.245,50 | 192.800.909 |
| Acciones ACYRSA | 15.000 | 99.751,00 | 1.496.265.000 |
| Adcap Balanceado II - Clase B | 13.079.067 | 2,04 | 26.622.925 |
| Adcap Balanceado II - Clase B | 12.699.806 | 2,04 | 25.850.926 |
| Balanz Institucional - Clase B | 16.464.986 | 2,80 | 46.107.821 |
| Consultatio Deuda Argentina - Clase B | 382.091 | 128,42 | 49.067.419 |
| IAM Renta Plus - Clase B | 4.393.610 | 12,67 | 55.651.445 |
| Quinquela Total Return - Clase B | 4.626.758 | 6,71 | 31.023.559 |
| Megainver Estrategia - Clase B | 70.724.207 | 1,69 | 119.392.080 |
| Adcap Retorno Total - Clase B | 16.242.463 | 3,25 | 52.784.935 |
| IAM Renta Balanceada - Clase B | 26.672.159 | 1,79 | 47.672.724 |
| CMA Performance - Clase B | 4.613.196 | 5,27 | 24.315.322 |
| SMR Fondo Comun de Inversion - Clase C | 19.641.521 | 1,56 | 30.724.838 |
| Toronto Trust Global Capital - Clase B | 2.036.515 | 11,64 | 23.705.187 |
| BPF Renta Fija Dolar - Clase B | 447.875 | 116,68 | 52.259.807 |
| Morgan Stanley Cuenta USD | 200.000 | 125,22 | 25.043.000 |
| EFG Capital International Corp. | 600.000 | 125,22 | 75.129.000 |
| Total | | | 2.374.416.897 |

c) Fondos de Garantía I y II

Adicionalmente, los Mercados que cumplan funciones de Cámaras Compensadoras y las Cámaras Compensadoras, deberán constituir los siguientes fondos de garantía:

- Fondo de Garantía I: conformado por garantías iniciales y garantías para la cobertura de márgenes de la operatoria integrados por los Agentes de Liquidación y Compensación (en adelante ALYC);
- Fondo de Garantía II: conformado por los aportes en función del riesgo de su operatoria efectuado por los ALYC. Dicho fondo deberá permitir como mínimo, hacer frente, en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, al incumplimiento de: i) el agente con respecto al cual se esté más expuesto o ii) la suma del segundo y el tercer agente que se encuentre más expuesto; de ambos el mayor.

Las normas internas del Mercado disponen la constitución del Fondo de Garantía Inicial Miembro Compensador (FGIMC) con los aportes que realiza cada ALyC luego de calcular mensualmente el mayor de los siguientes valores: a) \$200.000; b) 3% sobre el promedio trimestral de márgenes propios y de terceros correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero + 1,5% sobre el promedio trimestral de márgenes correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero de las CEL+ 0,15% sobre el promedio trimestral de márgenes por operatoria PAF para los emisores.

Los aportes que realizan los ALYC a los fondos de garantía se integran al Fideicomiso de Garantía para incumplimiento de miembros compensadores para las operaciones de futuros y opciones concertadas

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

en MATba-Rofex y registradas en Argentina Clearing y Registro S.A. El fiduciario es Matba-Rofex S.A y son beneficiarios los ALYC por las operaciones garantizadas por la Cámara Compensadora. El total de los fondos se expone en la presente nota a los

presentes estados financieros individuales.

Al 30 de junio de 2022, el Fondo de Garantía II se encuentra integrado de la siguiente manera:

| Activos | 30/06/2022 |
|--------------------------|----------------------|
| CEDEAR | 8.662.728 |
| Dólares | 577.341.352 |
| FCI | 360.162.729 |
| Obligaciones negociables | 35.350.000 |
| Pesos | 1.944.901.045 |
| Títulos Extranjeros | 293.654.218 |
| Títulos Privados | 397.651.291 |
| Títulos Públicos | 1.416.944.741 |
| Total Fondo II | 5.034.668.104 |

Pruebas de tensión

Los requisitos en materia de márgenes y contribuciones a los fondos de garantías han sido calculados en base a modelos y parámetros sometidos a pruebas de tensión donde se evalúan su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, con periodicidad trimestral de acuerdo con lo requerido por el art. 19 del Capítulo III del Título VI de las normas de la Comisión Nacional de Valores.

de Custodia de Archivos S.R.L. CUIT 30-69370991-8, con domicilio legal y del depósito en la calle Gorriti 375 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Nota 22. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, la Sociedad encomienda la guarda de la documentación que reviste antigüedad en la Sociedad Bank S.A., dirección Diógenes Taborda 73, Código postal (C1437EFA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, la Sociedad informa que posee documentación respaldatoria de las operaciones contables, impositivas y de gestión en el depósito

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARG, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo con las categorías establecidas en la NIIF 9.

| | Costo amortizado | Valor razonable con cambios en el estado de resultados integral | Total al 30/06/2022 |
|---|----------------------|---|-----------------------|
| Activos según Estado de Situación Financiera | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | 20.470.332.652 | 20.470.332.652 |
| Activos financieros a costo amortizado | 18.253.819 | - | 18.253.819 |
| Créditos por servicios | 439.058.015 | - | 439.058.015 |
| Otros créditos | 2.299.390.867 | - | 2.299.390.867 |
| Total al 30/06/2022 | 2.756.702.701 | 20.470.332.652 | 23.227.035.353 |

Pasivos según Estado de Situación Financiera

| | | | |
|----------------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cuentas por pagar | 91.345.243 | 18.112.357.202 | 18.203.702.445 |
| Otros pasivos | 196.489.159 | - | 196.489.159 |
| Total al 30/06/2022 | 287.834.402 | 18.112.357.202 | 18.400.191.604 |

| | Costo amortizado | Valor razonable con cambios en el estado de resultados integral | Total al 30/06/2021 |
|---|----------------------|---|-----------------------|
| Activos según Estado de Situación Financiera | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | 12.630.625.367 | 12.630.625.367 |
| Activos financieros a costo amortizado | 31.363.779 | - | 31.363.779 |
| Créditos por servicios | 371.907.402 | - | 371.907.402 |
| Otros créditos | 1.526.858.952 | - | 1.526.858.952 |
| Total al 30/06/2021 | 1.930.130.133 | 12.630.625.367 | 14.560.755.500 |

Pasivos según Estado de Situación Financiera

| | | | |
|----------------------------|--------------------|----------------------|-----------------------|
| Cuentas por pagar | 75.858.026 | 9.952.532.182 | 10.028.390.208 |
| Otros pasivos | 203.622.815 | - | 203.622.815 |
| Total al 30/06/2021 | 279.480.841 | 9.952.532.182 | 10.232.013.023 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARGO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Jerarquías del valor razonable

El cuadro a continuación expone los instrumentos financieros a valor razonable al 30 de junio de 2022 y al 30 de junio de 2021, clasificados por jerarquía, según el método de medición utilizado. Los diferentes niveles han sido definidos de la siguiente manera:

- **Nivel 1:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos;
- **Nivel 2:** datos distintos al precio de cotización incluido en Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente como indirectamente;
- **Nivel 3:** dato para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables), lo cual requiere que la Sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total al 30/06/2022 |
|---|-----------------------|----------|----------|------------------------|
| Activos según Estado de Situación Financiera | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 20.470.332.652 | - | - | 20.470.332.652 |
| Total al 30/06/2022 | 20.470.332.652 | - | - | 20.470.332.652 |

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total al 30/06/2022 |
|---|-----------------------|----------|----------|------------------------|
| Pasivos según Estado de Situación Financiera | | | | |
| Cuentas por pagar | 18.112.357.202 | - | - | 18.112.357.202 |
| Total al 30/06/2022 | 18.112.357.202 | - | - | 18.112.357.202 |


| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total al 30/06/2022 |
|---|-----------------------|----------|----------|------------------------|
| Activos según Estado de Situación Financiera | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 12.630.625.367 | - | - | 12.630.625.367 |
| Total al 30/06/2021 | 12.630.625.367 | - | - | 12.630.625.367 |

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total al 30/06/2022 |
|---|----------------------|----------|----------|------------------------|
| Pasivos según Estado de Situación Financiera | | | | |
| Cuentas por pagar | 9.952.532.182 | - | - | 9.952.532.182 |
| Total al 30/06/2021 | 9.952.532.182 | - | - | 9.952.532.182 |

Al 30 de junio de 2022 y el 30 de junio de 2021, la Sociedad no posee instrumentos financieros incluidos en los Niveles 2 y 3.


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARG, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Valor razonable de activos valuados a costo amortizado

La NIIF 7 requiere exponer información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros valuados a costo amortizado, aunque los mismos se encuentren así valuados en el estado de situación financiera, siempre y cuando sea factible estimar dicho valor razonable:

a) Activos financieros a costo amortizado: La Sociedad considera que el valor de libros de las inversiones a corto plazo y de alta liquidez, que puedan convertirse en efectivo rápidamente y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, se aproximan a su valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos que no cuentan con precios de cotización en mercados activos se ha determinado descontando los flujos de fondos futuros estimados a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada período, de corresponder, para instrumentos financieros de similares características.

b) Créditos por servicios: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;

c) Otros créditos: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;

d) Cuentas por pagar: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo;

e) Otros pasivos: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo.

Nota 24. GANANCIAS ACUMULADAS Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Restricción a la distribución de dividendos

De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley N° 19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Sección II, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

Por otra parte, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, modificada por la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 dispone, en su artículo N° 45, que los mercados y/o las cámaras compensadoras deberán constituir, conforme lo reglamente la Comisión Nacional de Valores, fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas. Dichos fondos deberán organizarse bajo la figura fiduciaria u otra figura que apruebe la Comisión Nacional de Valores y se conformarán acorde a las mejores prácticas internacionales en la materia. Las sumas acumuladas en estos fondos deberán ser invertidas en la forma y condiciones que establezca la Comisión Nacional de Valores, la cual determinará los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez adecuados.

Cuando el patrimonio de la Sociedad incluya saldos deudores originados en transacciones realizadas con los propietarios en las que éstos actúan en su carácter de propietarios y no como terceros, el Directorio deberá proponer a la asamblea de accionistas un tratamiento adecuado para su absorción con apropiada descripción en el orden del

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

día, contemplando adecuadamente los intereses de los accionistas minoritarios.

Dentro del patrimonio de la Sociedad se expone una Reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior, que incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de la participación en UFEX y MtR Technology, sociedades del exterior. Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio o período sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

Política de dividendos

La Sociedad cuenta con una Política de Dividendos cuyo objetivo es establecer los parámetros mínimos para llevar a cabo la distribución de los mismos, considerando que el monto propuesto se calculará sobre los resultados no asignados disponibles, habiéndose detraído previamente los conceptos indicados en el párrafo anterior.

Nota 25. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Gestión del riesgo financiero:

Los activos financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2022 se detallan de manera resumida en el siguiente cuadro:

| | |
|--|-----------------------|
| Activos financieros - efectivo | 30/06/2022 |
| - Cash en pesos | 599.051.040 |
| - Cash en dólares | 18.461.509.443 |
| - Colocaciones financieras | 1.409.772.169 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 20.470.332.652 |

Gestión del capital:

La empresa tiene una administración activa de su capital para maximizar el rendimiento de sus accionistas de acuerdo al plan de negocios establecido. A tal fin la Sociedad cuenta con un Comité de Inversiones destinado a alinear los objetivos

propuestos dentro del margen de riesgos dispuesto a asumir, y delegando las funciones ejecutivas al área de Finanzas.

Los activos financieros en los que invierte la empresa pueden traer aparejados los siguientes tipos de riesgos, los cuales deben ser considerados:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios)

Adicionalmente, la Ley N° 26.831 en su Art. 45, requiere que los Mercados constituyan un Fondo de Garantía obligatorio destinado a hacer frente a los potenciales compromisos no cumplidos por los agentes del mercado. Dicho fondo, debe cumplir las exigencias impuestas en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (CNV), donde se encuentra un detalle taxativo de los instrumentos financieros computables al mencionado Fondo de Garantía (activos elegibles), motivo por el cual las inversiones financieras de la Sociedad deben estar primariamente orientadas a cumplir con los requisitos normativos y luego a ser administrados de una forma eficiente y rentable, buscando una óptima relación de riesgo/retorno.

Administración del riesgo financiero:

La empresa no cuenta con riesgos asociados a deudas de carácter financiero o bancario. Cabe destacar que existen líneas de crédito pre-acordadas con entidades bancarias para su utilización en caso de urgencia, pero al día de la fecha no se encuentra tomada ninguna de las mismas.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que la contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARG, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Exposición al riesgo y tratamiento:

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito tiene directa relación con los emisores de los instrumentos financieros de deuda, que son adquiridos por la Sociedad con fines de inversión y de cumplimiento al Fondo de Garantía exigido por CNV.

Para mitigar dicho riesgo, la Sociedad cuenta con una política de selección de instrumentos financieros gestionada por el área de Finanzas, con el objeto de involucrarse únicamente con emisores de deuda solventes como forma de disminuir el riesgo de sufrir pérdidas financieras originadas por incumplimientos.

Este riesgo surge de la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos y pasivos.

Gran parte de los activos financieros con los que cuenta la Sociedad se encuentran ligados a la evolución del tipo de cambio del dólar estadounidense, ya sea porque su nominación es en esa moneda o porque se encuentra en esa moneda, considerada dura.

Como herramientas de estas políticas de mitigación del riesgo, nos encontramos con diversos criterios de selección como ser:

- Distinción del deudor de acuerdo a su forma jurídica: entidad pública (Nación, Provincia o Municipio) o entidad privada;
- Diversificación por librador;
- Diversificación por tipo de instrumento (títulos públicos, obligaciones negociables, valores de deuda fiduciaria, etc.);
- Análisis de calificadoras de riesgo, análisis de coyuntura de mercado y consultoría a brokers.

Riesgo de liquidez:

Este riesgo corresponde a la capacidad de la Sociedad de cumplir con sus obligaciones de

deudas financieras y operativas, al momento de su vencimiento.

Exposición al riesgo y tratamiento:

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con bancos, acreedores, sueldos y otras cuentas por pagar. Éstas podrían surgir a partir de la incapacidad de la Sociedad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Particularmente el riesgo de liquidez -dado la estructura del capital sin deudas financieras se centra en los activos financieros, siendo el requisito de liquidez materia de análisis para cumplir con las exigencias impuestas por normativa o como criterio de aceptación para la integración al portfolio de inversión.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad es quien tiene la responsabilidad de la gestión de la liquidez, manteniendo reservas, instrumentos de inversión de fácil liquidación y líneas de crédito adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado debe exponerse observando las tres formas en que el mismo puede afectar la tenencia de instrumentos financieros (riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio).

1) Riesgo cambiario:

La forma con la que cuenta la Sociedad para mitigar estos riesgos asociados es mantener una cartera de activos financieros diversificada en instrumentos de distinta nominación:

- Pesos
- Dólares
- Indexados (CER – Dólar Linked)

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARG, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

La participación en el portafolio de cada tipo de instrumento es dinámica y va variando de acuerdo a las necesidades corporativas y las expectativas o visiones de mercado que se vayan presentando.

2) Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a la sensibilidad que puede tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones de la tasa de interés.

Exposición al riesgo y tratamiento:

La Sociedad en su estructura de endeudamiento no cuenta con préstamos, por lo que este riesgo debe ser analizado como la potencial pérdida de valor de instrumentos financieros por la variación en las tasas de interés, usualmente usando como tasa de referencia la tasa Badlar (tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras privadas).

Los mecanismos utilizados para minimizar este riesgo son los de diversificar instrumentos financieros que paguen intereses bajo distintos métodos para el cálculo de la renta, por ejemplo:

- Tasa variable
- Tasa fija
- Ajustados por inflación

3) Riesgo sobre el precio:

Es el riesgo al que se encuentran expuestos los activos financieros por las fluctuaciones de precios de los mercados financieros, considerando que los mercados son sensibles a los cambios políticos y económicos.

Exposición al riesgo y tratamiento:

La mayor parte de los activos financieros con los que cuenta la Sociedad se encuentran en mercados con cotización secundaria, por lo que es necesario dar un seguimiento y gestión activa de los mismos.

Dentro del set de herramientas con los que cuenta La Sociedad para mitigar los efectos en las variaciones de precios, nos encontramos con:

- Diversificación de las inversiones según sector económico y ubicación del riesgo;
- Diversificación de emisores de deuda o capital;
- Diversificación de las monedas de nominación de instrumentos;
- Cobertura con derivados financieros;
- Valoración de la liquidez en mercados secundarios;
- Análisis de mercados y coyunturas político-económica.

Nota 26. LIBROS RUBRICADOS

Los presentes estados financieros individuales surgen de registros contables auxiliares que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.

Nota 27. IMPACTO DEL CORONAVIRUS – COVID 19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la "emergencia de salud pública de preocupación internacional" y decretó el estado de pandemia a nivel mundial con motivo del brote de COVID-19 en Wuhan, China y su posterior propagación a nivel mundial.

Tomando en consideración las características del negocio y operaciones de la Sociedad y que la empresa pudo establecer el trabajo remoto en el 100% de sus puestos, asegurando la continuidad de sus operaciones, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad considera que la situación enunciada previamente no representa un efecto material adverso sobre la situación financiera, los resultados y los flujos de fondos de la Sociedad. No obstante, no es posible prever los efectos que la extensión y profundización de la propagación pandémica del Coronavirus y las regulaciones de emergencia

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARGO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2022. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

gubernamentales locales e internacionales, ya adoptadas o a ser adoptadas en el futuro podrían tener en la economía. Sin embargo, a los efectos de la emisión de los presentes estados financieros, no existen indicios de que la Sociedad pueda tener dificultades significativas para continuar como una empresa en funcionamiento por los próximos doce meses.

Nota 28 . RESULTADO POR ACCIÓN**Resultado por acción básica**

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo del resultado por acción básico son los siguientes:

| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|---------------|---------------|
| Resultado utilizado en el cálculo de resultado por acción básica | 1.237.620.196 | 2.313.764.146 |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos del resultado por acción básico (todas las mediciones) | 122.920.000 | 122.920.000 |
| Resultado por acción | 10,07 | 18,82 |

El promedio ponderado de acciones en circulación fue de 122.920.000, al igual que el promedio ponderado de acciones diluido, ya que no hay títulos de deuda convertibles en acciones al 30 de junio de 2022.

Nota 29. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 12 de julio de 2022, la Sociedad aceptó la oferta para la adquisición, en forma directa, de la totalidad de acciones y votos de la sociedad argentina Lumina America S.A., y en forma directa e indirecta, la totalidad de las acciones y votos de la sociedad mexicana Lumina America SA de CV, conforme lo resuelto por el Directorio de la Sociedad de fecha 11 de julio de 2022.

La actividad comercial de las compañías consiste en la venta, implementación e integración de soluciones de software propios, integración de sistemas y desarrollo e implementación de aplicaciones en la industria financiera, con una base de clientes muy significativa en México.

El precio de compra de la adquisición de las compañías es de aproximadamente USD 13.000.000, con un ajuste en función al excedente financiero al

30 de junio de 2022. Dicho precio incluirá un pago inicial de contado de USD 7.000.000 y el saldo en 5 cuotas anuales, iguales y consecutivas, sin intereses.

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros.

Nota 30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 5 de septiembre de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARG, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO A

Anexos a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 (Nota 2)

(Cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Propiedades, planta y equipo

| Rubros | Valores de origen | | | | Depreciaciones | | | | Neto resultante al 30/06/2022 | Neto resultante al 30/06/2021 |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Al comienzo del ejercicio | Altas del ejercicio | Bajas del ejercicio | Al cierre del ejercicio | Acum. al comienzo del ejercicio | Bajas del ejercicio | Monto del ejercicio | Acum. al cierre del ejercicio | | |
| Muebles y útiles | 111.628.820 | 1.155.908 | - | 112.784.728 | 100.980.889 | - | 5.955.076 | 106.935.965 | 5.848.763 | 10.647.931 |
| Equipos de computación | 146.573.543 | 79.382.721 | - | 225.956.264 | 91.645.141 | - | 22.550.024 | 114.195.165 | 111.761.099 | 54.928.402 |
| Mejoras sobre inmuebles de terceros | 11.816.473 | 1.767.054 | - | 13.583.527 | 11.816.473 | - | 29.451 | 11.845.924 | 1.737.603 | - |
| Rodados | 19.092.836 | 26.121.158 | - | 45.213.994 | 15.153.299 | - | 3.182.160 | 18.335.459 | 26.878.535 | 3.939.537 |
| Totales al 30/06/2022 | 289.111.672 | 108.426.841 | - | 397.538.513 | 219.595.802 | - | 31.716.711 | 251.312.513 | 146.226.000 | |
| Totales al 30/06/2021 | 243.771.382 | 47.810.061 | 2.469.771 | 289.111.672 | 204.440.717 | 2.248.993 | 17.404.078 | 219.595.802 | | 69.515.870 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO B

Anexos a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 (Nota 2)
(Cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Activos Intangibles

| Rubros | Valores de origen | | | Amortizaciones | | | Neto resultante al 30/06/2022 | Neto resultante al 30/06/2021 |
|------------------------------|---------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Al comienzo del ejercicio | Altas del ejercicio | Al cierre del ejercicio | Acum. al comienzo del ejercicio | Monto del ejercicio | Acum. al cierre del ejercicio | | |
| Programas de computación | 109.508.012 | 41.550.511 | 151.058.523 | 98.057.348 | 18.201.780 | 116.259.128 | 34.799.395 | 11.450.664 |
| Cientela | 2.322.881.856 | - | 2.322.881.856 | 296.812.682 | 154.858.790 | 451.671.472 | 1.871.210.384 | 2.026.069.174 |
| Marca | 58.330.797 | - | 58.330.797 | 522.886 | - | 522.886 | 57.807.911 | 57.807.911 |
| Licencia | 287.832.079 | - | 287.832.079 | - | - | - | 287.832.079 | 287.832.079 |
| Totales al 30/06/2022 | 2.778.552.744 | 41.550.511 | 2.820.103.255 | 395.392.916 | 173.060.570 | 568.453.486 | 2.251.649.769 | |
| Totales al 30/06/2021 | 2.775.156.365 | 3.396.379 | 2.778.552.744 | 233.223.750 | 162.169.166 | 395.392.916 | | 2.383.159.828 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

ANEXO C

Anexos a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 (Nota 2)

(Cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en otras sociedades

| Sociedad emisora, denominación y características de los valores | Cantidad | Valor de cotización | Valor contable al 30/06/2022 | | Valor contable al 30/06/2021 | |
|--|-------------|---------------------|------------------------------|---------------|------------------------------|---------------|
| | | | Corrientes | No corrientes | Corrientes | No corrientes |
| Letras en moneda nacional | | | | | | |
| LT MUN. ROSARIO S.3 CL.A V.27/09/21 \$ C.G | | | - | - | 3.289.163 | - |
| Subtotal letras en moneda nacional | | | - | - | 3.289.163 | - |
| Letras en moneda extranjera (Anexo G) | | | | | | |
| Letra interna del BCRA TCR 3500 - LEGAR - Vto 08.02.2022 - 365 días | 144.650.059 | 125,215 | 18.112.357.187 | - | 9.132.203.068 | - |
| Subtotal letras en moneda extranjera | | | 18.112.357.187 | - | 9.132.203.068 | - |
| Títulos públicos nacionales en moneda extranjera (Anexo G) | | | | | | |
| BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030 | 218.680 | 53,300 | 11.655.644 | - | 80.853.489 | - |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. 2030 | | | - | - | 47.749.842 | - |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. L.E. 2035 | | | - | - | 84.042.011 | - |
| Subtotal títulos públicos nacionales en moneda extranjera | | | 11.655.644 | - | 212.645.342 | - |
| Títulos públicos del exterior en moneda extranjera (Anexo G): | | | | | | |
| UNITED STATES TREASURY BILL (27/09/2022) | 501.000 | 124,710 | 62.481.840 | - | - | - |
| UNITED STATES TREASURY BILL (18/05/2023) | 511.000 | 122,370 | 62.532.862 | - | - | - |
| US TREASURY BOND FED STRIP PRINCIPAL PAYMENT | 1.166.000 | 107,150 | 124.938.257 | - | - | - |
| Subtotales títulos públicos en moneda extranjera | | | 249.952.959 | - | - | - |
| Certificados de depósitos argentinos (CEDEARS) | | | | | | |
| SPY CEDEAR SPR S&P 500 | 22.388 | 4.806,000 | 107.596.728 | - | - | - |
| Subtotal certificados de depósitos argentinos (CEDEARS) | | | 107.596.728 | - | - | - |
| Acciones en moneda nacional | | | | | | |
| Bolsas y Mercados Argentinos S.A. | 154.798 | 1.245,500 | 192.800.909 | - | 125.943.598 | - |
| Subtotal acciones en moneda nacional | | | 192.800.909 | - | 125.943.598 | - |
| Totales Efectivo y equivalentes de efectivo | | | 18.674.363.427 | - | 9.474.081.171 | - |


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


 Sebastián M. Bravo
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente



ANEXO C

Anexos a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 (Nota 2)

(Cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en otras sociedades

| Sociedad emisora, denominación y características de los valores | Clase | Cantidad al 30/06/2022 | Valor de costo | Valor patrimonial proporcional | Mayor valor de activos | Valor llave | Valor en libros 30/06/2022 | | Valor en libros 30/06/2021 | |
|---|------------|------------------------|--------------------|--------------------------------|------------------------|--------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|----------------------|
| | | | | | | | Corrientes | No corrientes | Corrientes | No corrientes |
| Inversiones permanentes en sociedades controladas | | | | | | | | | | |
| Argentina Clearing y Registro S.A. | Ordinarias | 37.663 | - | 4.328.029.232 | - | - | - | 4.328.029.232 | - | 4.136.048.372 |
| Sistemas Esco S.A. | Ordinarias | 58.500.000 | - | 767.905.062 | 307.343.424 | 442.778.040 | - | 1.518.026.526 | - | 1.121.801.742 |
| Primary S.A. (Nota 18.b) | | | | | | | - | - | - | 312.767.902 |
| Primary Ventures S.A. | Ordinarias | 20.900 | - | 82.347.504 | - | - | - | 82.347.504 | - | 35.576.454 |
| PagoK S.A.U. | Ordinarias | 1.000.000 | - | 719.883 | - | - | - | 719.883 | - | 1.709.879 |
| Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. | Ordinarias | 61.250 | - | 4.321.492 | - | - | - | 4.321.492 | - | - |
| Nexo Agente de Liquidación y Compensación S.A. (ex Matba Alyc S.A.) | Ordinarias | 14.250 | - | 412.455.958 | - | - | - | 412.455.958 | - | 436.898.117 |
| Matriz S.A. | Ordinarias | 77.500 | - | 13.694.111 | 117.781.962 | 76.553.525 | - | 208.029.598 | - | 205.656.928 |
| Totales inversiones permanentes en sociedades controladas | | | - | 5.609.473.242 | 425.125.386 | 519.331.565 | - | 6.553.930.193 | - | 6.250.459.394 |
| Inversiones en otras entidades | | | | | | | | | | |
| Invoitrade S.A. | Ordinarias | 77.902 | 215.996.154 | - | - | - | - | 215.996.154 | - | 215.996.154 |
| B. Trader S.A. | Ordinarias | 16.764 | 20.990.886 | - | - | - | - | 20.990.886 | - | 20.990.886 |
| Mercado Abierto Electrónico S.A. | Ordinarias | 12.000 | 55.322.100 | - | - | - | - | 55.322.100 | - | - |
| "Aportes VCM MILLTECH LP" | | - | 171.309.743 | - | - | - | - | 171.309.743 | - | 171.309.743 |
| Terminal Quequen | | - | 26.138.776 | - | 165.726.075 | - | - | 191.864.851 | - | 191.864.851 |
| Otras participaciones | | - | 119.000 | - | - | - | - | 119.000 | - | 195.140 |
| Totales inversiones en otras entidades | | | 489.876.659 | - | 165.726.075 | - | - | 655.602.734 | - | 600.356.774 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

ANEXO D

Anexos a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 (Nota 2)

(Cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Colocaciones financieras equivalentes a efectivo y activos financieros a costo amortizado

| Cuenta principal y características | Valor de libros al 30/06/2022 | Valor de libros al 30/06/2021 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | |
| <u>Fondos comunes de inversión en moneda nacional:</u> | | |
| HF Pesos - Clase I | 184.073.489 | 75.427.757 |
| Rofex 20 Renta Variable - Clase C | 92.253.549 | 108.108.988 |
| Megainver Estrategia - Clase B | 119.392.080 | 18.711.346 |
| IAM Estrategia - Clase E | 104.528.684 | 115.884.359 |
| Adcap Retorno Total - Clase B | 52.784.935 | 57.125.175 |
| SBS Capital Plus - Clase B | 47.681.995 | 86.444.700 |
| IAM Renta Balanceada - Clase B | 47.672.724 | 26.460.964 |
| Consultatio Renta Variable - Clase B | 37.541.663 | 44.251.487 |
| Goal Renta Global - Clase B | 38.494.071 | 46.068.889 |
| IAM Renta Variable - Clase B | 28.976.477 | 36.305.186 |
| SMR FCI - Clase C | 30.724.838 | 15.647.621 |
| Adcap Balanceado II - Clase B | 52.473.848 | 29.889.730 |
| CMA Performance - Clase B | 24.315.322 | - |
| Toronto Trust Global Capital - Clase B | 23.705.187 | - |
| IEB Renta Fija - Clase B | 22.101.069 | 28.272.483 |
| AdCap IOL Acciones Argentina - Clase B | 17.699.687 | 21.396.631 |
| Rofex 20 Renta Variable - Clase B | 8.942.602 | 10.553.275 |
| IEB Value - Clase B | 8.427.599 | 10.925.979 |
| MAF Liquidez - Clase B | 613.383 | - |
| Consultatio Fondo comun de Inversion Dinero B | 29.314 | - |
| Consultatio Ahorro Plus Argentina - Ahorro Plus B | 16.805 | 24.671.045 |
| Balanz Institucional - Clase B | 46.107.821 | - |
| Consultatio Deuda Argentina - Clase B | 49.067.419 | - |
| IAM Renta Plus - Clase B | 55.651.445 | - |
| Quinquela Total Return - Clase B | 31.023.559 | - |
| Goal Pesos - Clase B | - | 740.640.527 |
| Subtotal fondos comunes de inversión en moneda naciona | 1.124.299.565 | 1.496.786.142 |
| <u>Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Anexo G):</u> | | |
| BPF Renta Fija Dolar - Clase B | 52.259.805 | 497.448.655 |
| IAM Estrategia - Clase B | 43.815.588 | 191.588.521 |
| CMA Renta Dólares - Clase B | 12.335.704 | 15.698.525 |
| Consultatio Income Fund - Clase B | 9.197.688 | 11.819.405 |
| Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B | 493.673 | 645.309 |
| Consultatio Liquidez Ley 27.260 Clase C | - | 78.384.894 |
| Subtotal fondos comunes de inversión en moneda extranjera | 118.102.458 | 795.585.309 |
| <u>Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera (Anexo G):</u> | | |
| Lord Abbett Short Duration Income Fund Class A (ACC) USD (Offshore) | 41.595.544 | - |
| Subtotal fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera | 41.595.544 | - |
| <u>Saldos con entidades financieras en el exterior en moneda extranjera (Anexo G)</u> | | |
| Otros saldos disponibles: | | |
| En moneda nacional | 198.129 | 2.261.380 |
| En moneda extranjera (Anexo G) | 125.576.473 | 605.447.069 |
| Subtotal otros saldos disponibles | 125.774.602 | 607.708.449 |
| Total del efectivo y equivalentes de efectivo | 1.409.772.169 | 3.006.115.266 |
| Activos financieros a costo amortizado | | |
| Pagarés bursátiles en moneda extranjera (Anexo G) | - | 8.994.825 |
| Obligaciones negociables | | |
| DHS10 ON CREDICUOTAS C.S.1 VTO 15/10/2023 | 3.252.279 | - |
| Subtotal obligaciones negociables | | |
| Subtotales Obligaciones Negociables en moneda nacional | 3.252.279 | - |
| Fideicomisos financieros en moneda extranjera (Anexo G) | | |
| CP FF CITES 1 U\$S CG | 15.001.540 | 22.368.954 |
| Subtotal fideicomisos financieros en moneda extranjera | 15.001.540 | 22.368.954 |
| Total de activos financieros a costo amortizado | 18.253.819 | 31.363.779 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver Informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO G

Anexos a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 (Nota 2)

(Cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Activos y Pasivos en moneda extranjera

| Rubros | Al 30 de junio de 2022 | | | Al 30 de junio de 2021 | |
|---|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|--|
| | Monto y clase de la moneda extranjera | Tipo de cambio vigente | Monto en Moneda Local | Monto en Moneda Local | |
| ACTIVO | | | | | |
| Activo corriente | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | U\$S 3.035 | 95,727 | 290.527 | 256.190 | |
| Caja | U\$S 292 | 125,215 | 36.569 | 476.414 | |
| Bancos Cta. Cte. | U\$S 698.855 | 125,215 | 87.507.084 | 146.188.773 | |
| Letras en moneda extranjera (Anexo C) | U\$S 144.650.059 | 125,215 | 18.112.357.187 | 9.132.203.068 | |
| <u>Títulos valores equivalentes a efectivo (Anexo C)</u> | | | | | |
| <u>Títulos públicos nacionales en moneda extranjera</u> | | | | | |
| BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030 | U\$S 46.972 | 248,140 | 11.655.644 | 80.853.489 | |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. 2030 | | | - | 47.749.842 | |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. L.E. 2035 | | | - | 84.042.011 | |
| <u>Títulos públicos del exterior en moneda extranjera (Anexo C)</u> | | | | | |
| UNITED STATES TREASURY BILL (27/09/2022) | U\$S 498.996 | 125,215 | 62.481.840 | - | |
| UNITED STATES TREASURY BILL (18/05/2023) | U\$S 499.404 | 125,215 | 62.532.862 | - | |
| US TREASURY BOND FED STRIP PRINCIPAL PAYMENT | U\$S 997.790 | 125,215 | 124.938.257 | - | |
| <u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo (Anexo D)</u> | | | | | |
| <u>Fondos comunes de inversión</u> | | | | | |
| BPF Renta Fija Dolar - Clase B | U\$S 417.361 | 125,215 | 52.259.805 | 497.448.655 | |
| IAM Estrategia - Clase B | U\$S 349.923 | 125,215 | 43.815.588 | 191.588.521 | |
| CMA Renta Dólares - Clase B | U\$S 98.516 | 125,215 | 12.335.704 | 15.698.525 | |
| Consultatio Income Fund - Clase B | U\$S 73.455 | 125,215 | 9.197.688 | 11.819.405 | |
| Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B | U\$S 3.943 | 125,215 | 493.673 | 645.309 | |
| Consultatio Liquidez Ley 27.260 Clase C | U\$S - | 125,215 | - | 78.384.894 | |
| <u>Fondos de inversión en el exterior</u> | | | | | |
| LORD ABBETT SHORT DURATION INCOME FUND CLASS A (ACC) USD (OFFSHORE) | U\$S 332.193 | 125,215 | 41.595.544 | - | |
| Saldos con entidades financieras en el exterior | | | - | 106.035.366 | |
| Otros saldos disponibles | U\$S 1.002.887 | 125,215 | 125.576.473 | 605.447.069 | |
| Subtotal de efectivo y equivalentes de efectivo | | | 18.746.783.918 | 10.998.581.341 | |
| <u>Activos financieros a costo amortizado (Anexo D)</u> | | | | | |
| Pagarés bursátiles | | | - | 8.994.825 | |
| <u>Fideicomisos financieros</u> | | | | | |
| CP FF CITES 1 U\$S CG | U\$S 119.806 | 125,215 | 15.001.540 | 22.368.954 | |
| Subtotal de activos financieros a costo amortizado | | | 15.001.540 | 31.363.779 | |
| <u>Créditos por servicios</u> | | | | | |
| Cuentas a cobrar - Operadores | U\$S 40.398 | 125,215 | 5.058.482 | - | |
| Subtotal de créditos por servicios | | | 5.058.482 | - | |
| <u>Otros créditos</u> | | | | | |
| Partes relacionadas | U\$S 49.475 | 125,215 | 6.194.978 | 20.776.383 | |
| Mutuos a cobrar | U\$S 113.521 | 125,215 | 14.214.554 | 17.820.000 | |
| Diversos | U\$S 10.765 | 125,215 | 1.347.939 | - | |
| Subtotal de otros créditos | | | 21.757.471 | 38.596.383 | |
| Total del activo corriente y del activo | | | 18.788.601.411 | 11.068.541.503 | |
| PASIVO | | | | | |
| Pasivo corriente | | | | | |
| <u>Cuentas por pagar</u> | | | | | |
| Fondos de terceros de libre disponibilidad | U\$S 144.650.060 | 125,215 | 18.112.357.202 | 9.211.891.666 | |
| Subtotal cuentas por pagar | | | 18.112.357.202 | 9.211.891.666 | |
| <u>Otros pasivos</u> | | | | | |
| Dividendos a pagar en efectivo | U\$S 760.474 | 125,215 | 95.222.747 | 79.045.905 | |
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | U\$S 58.796 | 125,215 | 7.362.101 | 4.908.446 | |
| Subtotal de otros pasivos | | | 102.584.848 | 83.954.351 | |
| Total del pasivo corriente | | | 18.214.942.050 | 9.295.846.017 | |
| Pasivo no corriente | | | | | |
| <u>Otros pasivos</u> | | | | | |
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | U\$S 52.626 | 125,215 | 6.589.553 | 113.142 | |
| Subtotal de otros pasivos | | | 6.589.553 | 113.142 | |
| Total del pasivo no corriente | | | 6.589.553 | 113.142 | |
| Total del pasivo | | | 18.221.531.603 | 9.295.959.159 | |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


Sebastián M. Bravo
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO H

Anexos a los Estados Financieros Individuales

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 (Nota 2)

(Cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Gastos operativos

Información requerida por el Art. 64, Inc. b)

Anexo H de la Ley General de Sociedades N° 19.550

| Concepto | Notas/Anexos | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|--------------|----------------------|----------------------|
| Remuneraciones al personal | | 521.661.366 | 506.890.248 |
| Cargas sociales | | 118.471.513 | 111.986.817 |
| Desarrollo de mercado | | 308.420.083 | 309.230.535 |
| Operación y mantenimiento del sistema electrónico | | 207.182.682 | 118.261.153 |
| Amortizaciones de activos intangibles | Anexo B | 173.060.570 | 162.169.166 |
| Impuestos y tasas | | 153.061.427 | 227.379.373 |
| Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora | | 86.000.000 | 98.389.549 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | | 79.774.462 | 69.061.581 |
| Sistemas y redes de comunicaciones | | 62.401.093 | 64.093.445 |
| Mantenimiento de sistemas informáticos | | 41.608.702 | 39.505.065 |
| Depreciaciones de propiedades, planta y equipo | Anexo A | 31.716.711 | 17.404.078 |
| Refrigerios | | 19.398.580 | 15.557.977 |
| Amortizaciones derechos de uso | Nota 7 | 15.168.998 | 16.910.518 |
| Publicidad y difusión | | 11.910.955 | 10.283.333 |
| Seguros de retiro | | 11.646.505 | 23.469.494 |
| Movilidad | | 12.002.716 | 5.560.480 |
| Capacitación, estudio e investigación | | 7.314.776 | 9.317.426 |
| Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipo | | 5.646.454 | 3.411.272 |
| Alquileres y servicios oficinas | | 6.476.238 | 6.313.228 |
| Impresos, útiles, insumos y publicaciones | | 3.458.018 | 2.788.881 |
| Seguros | | 1.175.259 | 1.066.874 |
| Comisiones y gastos bancarios | | 993.568 | 1.036.565 |
| Diversos | | 12.104.287 | 8.816.615 |
| Total gastos operativos | | 1.890.654.963 | 1.828.903.673 |

José María Ibarbia
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa FeSebastián M. Bravo
TesoreroAndrés E. Ponte
Presidente



Reseña Informativa. Ejercicio Terminado el 30 de Junio de 2022

I. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS OPERACIONES DEL GRUPO EN EL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

El presente, constituye ya el tercer ejercicio económico de la nueva Sociedad fusionada Matba-Rofex S.A.

Durante este ejercicio económico (Julio 2021 a Junio 2022) se registraron, compensaron y liquidaron 192.317.736 contratos de futuros y opciones de los productos DLR, GFG, RFX20, ORO, WTI, PMP MtR, YPFD MtR y LEDES.

En lo que respecta a futuros de dólar, el ejercicio finalizó con un volumen operado de 132.713.284 contratos, mientras que los futuros sobre índices accionarios alcanzaron los 815.357 contratos operados para el índice ROFEX20, y para el producto GFG, un total de 678.317 contratos.

En cuanto a los productos operados vía interconexión con MAE (Mercado Abierto Electrónico S.A.), se realizaron licitaciones en este ejercicio económico por un total de 2.695.493.731, entre títulos y letras.

El tonelaje por producto presenta los siguientes volúmenes: soja 31.011.378 toneladas, trigo 12.426.320 toneladas, maíz 20.047.810 tonelada, soja mini 285.140 toneladas, trigo mini 61.390 toneladas, maíz mini 193.400 toneladas, maíz chicao 314.415 toneladas y soja chicao 743.895 toneladas.

II. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Activo corriente | 29.733.879.089 | 21.433.386.844 |
| Activo no corriente | 10.131.528.163 | 10.191.118.075 |
| Total del activo | 39.865.407.252 | 31.624.504.919 |
| Pasivo corriente | 22.300.536.840 | 13.713.978.080 |
| Pasivo no corriente | 395.867.771 | 709.204.423 |
| Total del pasivo | 22.696.404.611 | 14.423.182.503 |
| Patrimonio controlante | 16.782.882.091 | 16.643.820.187 |
| Patrimonio no controlante | 386.120.550 | 557.502.229 |
| Patrimonio total | 17.169.002.641 | 17.201.322.416 |
| Total del pasivo y patrimonio | 39.865.407.252 | 31.624.504.919 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Reseña Informativa**

AL 30 DE JUNIO DE 2022

III. ESTRUCTURA DE RESULTADOS

| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| Resultado operativo de operaciones que continúan | 2.249.921.373 | 2.416.433.128 |
| Resultados financieros | (839.005.229) | 367.563.625 |
| Otros resultados del ejercicio | 59.403.244 | 55.469.999 |
| Resultado del ejercicio de operaciones que continúan antes de impuesto a las ganancias | 1.470.319.388 | 2.839.466.752 |
| Impuesto a las ganancias | (228.789.317) | (394.646.463) |
| Resultado del ejercicio | 1.241.530.071 | 2.444.820.289 |
| Otros resultados integrales | (4.541.161) | (76.099) |
| Resultado integral total del ejercicio | 1.236.988.910 | 2.444.744.190 |
| Resultado integral total del ejercicio atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | 1.237.620.196 | 2.313.764.146 |
| Participaciones no controladoras | (631.286) | 130.980.044 |

IV. ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS

| | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| Fondos generados por las actividades operativas | 9.871.558.722 | 4.903.578.885 |
| Fondos utilizados en las actividades de inversión | (231.189.214) | (527.809.042) |
| Fondos utilizados en las actividades de financiación | (1.297.060.895) | (2.912.536.523) |
| Resultados financieros y por tenencia incluido | | |
| RECPAM generado por el efectivo y sus equivalentes | (839.005.229) | 369.447.429 |
| Total de fondos generados durante el ejercicio | 7.504.303.384 | 1.832.680.749 |

DATOS ESTADÍSTICOS**V. INFORMACIÓN RELATIVA AL VOLUMEN OPERADO (EXPRESADO EN TONELADAS)**


| Meses | 30/06/2022 | 30/06/2021 | 30/06/2020 | 30/06/2019 | 30/06/2018 |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | (1) | (1) |
| Total | 65.083.748 | 65.213.308 | 36.062.447 | 30.201.335 | 23.330.968 |

(1) Información correspondiente al Mercado a Término de Buenos Aires S.A.



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe



Sebastián M. Bravo
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

**Reseña Informativa**

AL 30 DE JUNIO DE 2022

VI. PRINCIPALES INDICADORES, RAZONES O ÍNDICES

| Concepto | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|------------|------------|
| Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente) | 1,333 | 1,563 |
| Solvencia (Patrimonio/Pasivo total) | 0,756 | 1,193 |
| Inmovilización de capital (Activo no corriente/Activo total) | 0,254 | 0,322 |
| Rentabilidad (Resultado del ejercicio/ Patrimonio promedio) | 0,072 | 0,140 |

VII. PERSPECTIVAS

De acuerdo con un informe de la Bolsa de Comercio de Rosario en base a datos del INDEC, el agro y las cadenas agroalimentarias (CAA) generaron en 2021 exportaciones por casi US\$ 53.000 millones, un 43% más que lo exportado en 2020.

Respecto a este último punto, el complejo soja es el principal generador de divisas en la economía argentina. En el año 2021, realizó un aporte de US\$ 23.719 millones, superando en un 62% el monto del 2020, siendo esta marca el mejor registro de la historia.

En línea con lo dicho anteriormente, la operatoria de futuros y opciones de productos agropecuarios y de tipo de cambio representó más del 78% de los ingresos del último ejercicio del Grupo.

Por lo tanto, para poder estimar las perspectivas económicas para el próximo período es necesario describir las previsiones sobre estos productos en particular.

Como en ejercicios anteriores, el Grupo MtR mantiene una mirada de mediano plazo positiva en relación al potencial crecimiento del volumen negociado de futuros y opciones en Argentina. No obstante la inestabilidad macroeconómica del país, que impacta en cambios de regulaciones cambiarias, del comercio exterior, tributarias, etc., hace que, en el corto plazo, los volúmenes estén afectados por la coyuntura y, por lo tanto, puedan ser muy volátiles.

En lo que refiere a futuros de dólar, el producto de mayor volumen y el que representa mayores ingresos para Matba Rofex, un modelo de fuerte control de cambios no es el óptimo para que se registren récords de negociación. Por ello, consideramos que el volumen registrado en el ejercicio que ha concluido es satisfactorio en el actual contexto, y se mantuvo en línea con lo proyectado para el mismo.

Dado que durante el próximo ejercicio habrá elecciones presidenciales en Argentina, se espera un proceso de dolarización de carteras (típico de años eleccionarios), así como un aumento de la volatilidad del tipo del cambio pero en un contexto de controles de tipo cambio.

Respecto a las estimaciones de inflación y precio para lo que resta del 2022, el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del BCRA, para diciembre se proyecta que la inflación alcanzará un 90,2% de variación

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Reseña Informativa**

AL 30 DE JUNIO DE 2022

interanual, mientras que para ese mismo período estiman una variación del tipo de cambio nominal del 64% i.a.

Por lo anterior, es lógico estimar un crecimiento del 18% del volumen diario promedio para el ejercicio venidero, ubicándose en USD 630 millones diarios.

Durante el próximo período se apunta a mantener una relación muy cercana con los principales usuarios del producto, de forma de satisfacer futuras necesidades vinculadas con los procesos de negociación, pricing, facturación y liquidación.

En cuanto a otros futuros financieros, se espera un aumento moderado del volumen de los productos relacionados con la renta variable argentina, en línea con un repunte de los precios medidos en dólares de los activos locales, desde sus mínimos históricos.

En lo que respecta a nuevos productos, en marzo de 2022 se presentó el trámite para solicitar la aprobación en CNV de los Futuros de Oro en pesos y de CEDEAR. Por otra parte, en el mes de junio, los Futuros de Bitcoin fueron declarados elegibles para participar en la Mesa Fintech, del Hub de Innovación e Inclusión Financiera de la CNV.

La expectativa es que alguno de estos productos sea aprobado próximamente.

En relación a los productos agropecuarios, la integración de las plataformas de negociación y de Clearing impactaron muy favorablemente en el volumen de operatoria y en las expectativas comerciales. Es de destacar que durante este periodo obtuvimos un incremento considerable de agentes que no participaban en la operatoria de agro, incorporando estos productos en su actividad comercial y potenciando la operatoria a más inversores.

Por ello, se espera un aumento de al menos un 12% para el próximo ejercicio. Esta cifra podría ser aún mayor, dado que se están desarrollando y potenciando nuevos procesos e instrumentos como la implementación del Registro OTC espejo FyO, como también poder incorporar nuevas Sociedad Gerentes de Fondos Comunes de Inversión que operen futuros y opciones agropecuarias.

Otro punto importante para fomentar la operatoria consiste en la proyectada implementación de mejoras en los procedimientos de entrega de mercadería. Se destacan la integración de los análisis de calidad con las Cámaras Arbitrales, y la integración con Muvín App, la plataforma digital de logística desarrollada por la Bolsa de Comercio de Rosario en la cual se desarrolló el módulo de cupos MtR. En este espacio, los agentes pueden gestionar las solicitudes y asignaciones de cupos, y a su vez, le permite al Mercado tener una mayor visibilidad sobre el volumen entregado, agilizando su capacidad de gestión ante incumplimientos.

Todas estas acciones son complementadas con el mantenimiento de las gestiones comerciales directas para lograr que grandes cuentas de la cadena agropecuaria local comiencen a operar habitualmente en el mercado.

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Reseña Informativa

AL 30 DE JUNIO DE 2022

Por su parte, Argentina Clearing continúa impulsando la provisión de infraestructura de registro y liquidación eficiente de Factura de Crédito Electrónica, descontadas a través de Plataformas FCEs. Estos instrumentos, si bien no incorporan un caudal de facturación significativo en el corto plazo, pueden tener un crecimiento muy significativo y ser disruptivos en lo que respecta a los mecanismos de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas argentinas.

La provisión de tecnología es hoy, más que nunca, un rubro muy importante para el Grupo Matba Rofex. La fusión de las empresas Primary, Sistemas Esco y Matriz, culminada en 2021, consolidó al Grupo MTR como proveedor de tecnología del mercado de capitales local y de la región. Hoy Primary, como marca core de IT, continúa en crecimiento y sumando clientes regionales, fundamentalmente en Paraguay y Uruguay.

Adicionalmente, se identificó la oportunidad de expansión a plazas mucho más consolidadas, por lo cual, se avanzó en la adquisición de la empresa de tecnología Lumina Americas con base comercial en México. En este sentido, se prevén aumentos de los ingresos y su relevancia dentro del Grupo.

El Directorio y la alta gerencia de la sociedad se encuentran convencidos en el alto nivel de resiliencia del Mercado, que le permitieron superar con éxito durante más de un siglo todos los avatares locales e internacionales y vivir en este momento el presente más exitoso de su historia.

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Sebastián M. Bravo
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Informe de la Comisión Fiscalizadora

Señores Presidente, Directores y Accionistas de
MATBA ROFEX SOCIEDAD ANÓNIMA
Presentes

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Matba Rofex Sociedad Anónima, CUIT Nro. 30-52569841-2, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y los Estatutos Sociales, y en cumplimiento del mandato conferido, hemos procedido a verificar, con el alcance que se describe en el apartado II, los documentos detallados en el apartado I siguiente. La preparación y emisión de los documentos detallados en el apartado I siguiente es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Adicionalmente, el Directorio también es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el apartado II.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Memoria confeccionada por el Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.
- b) Reporte del Código de Gobierno Societario, incorporado como anexo a la Memoria, confeccionado conforme el Anexo IV, del Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013).
- c) Los estados financieros consolidados adjuntos de Matba Rofex S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Matba Rofex S.A." o la "Sociedad") con sus sociedades controladas, tal como se detallan en dichos estados financieros consolidados que incluyen: (i) el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2022; (ii) los correspondientes estados de resultados del ejercicio y otros resultados integrales; (iii) los estados de cambios en el patrimonio; y (iv) de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha más (v) la información complementaria contenida en sus notas y anexos;
- d) Los estados financieros individuales adjuntos de Matba Rofex S.A. que incluyen: (i) el estado de situación financiera al 30 de junio de 2022; (ii) los estados de resultados del ejercicio y otros resultados integrales; (iii) el estado de cambios en el patrimonio; y (iv) de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha más (v) la información complementaria contenida en sus notas y anexos.

II) ALCANCE DEL EXAMEN

Desde nuestra designación, hemos participado de todas las reuniones a las que fuimos citados. Asimismo, durante el curso del ejercicio hemos examinado periódicamente los documentos de la Sociedad y analizado sus registros e inventarios. Ello incluye la verificación de la congruencia de los documentos e información analizados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los Estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos constatado que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. En relación al Reporte del Código de Gobierno Societario confeccionado conforme al Anexo IV del Título



Informe de la Comisión Fiscalizadora

IV de las Normas CNV (N.T. 2013), e incluido como anexo separado a la Memoria del Directorio, hemos revisado la información brindada por el Directorio y manifestamos que nada tenemos que observar en sus aspectos sustanciales en lo que es materia de nuestra competencia.

Teniendo en cuenta el informe profesional emitido por el contador certificante, Sergio Roldán, en fecha 5 de septiembre de 2022, sobre los estados financieros al 30 de junio de 2022 identificados en el apartado I), quien manifiesta que, en su opinión, los estados financieros consolidados e individuales mencionados en el apartado I de su informe presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Matba Rofex S.A. y sus sociedades controladas al 30 de junio de 2022, así como sus resultados y otros resultados integrales consolidados e individuales, los cambios en sus patrimonios consolidados e individuales y los flujos de su efectivo consolidados e individuales correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo es una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

III) MANIFESTACIONES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Basado en el examen realizado con el alcance descrito en el apartado II, informamos que:

a) Los estados financieros consolidados mencionados en el apartado I) c) de este informe consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular respecto a la situación financiera consolidada de Matba Rofex S.A. y sus sociedades controladas al 30 de junio de 2022 y los resultados del ejercicio y otros resultados integrales consolidados los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera;

b) Los estados financieros individuales mencionados en el apartado I) d) de este informe consideran todos los hechos y circunstancias significativas que son de nuestro conocimiento y que, en relación a los mismo, no tenemos observaciones que formular respecto a la situación financiera de Matba Rofex S.A. al 30 de junio de 2022 y los resultados del ejercicio y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

c) Acreditación del cumplimiento de lo previsto por las normas sobre garantía de los Directores. Se deja constancia que la garantía de los Directores está constituida mediante pólizas de seguros de caución a nombre de Matba Rofex S.A. de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, todo lo cual no ha merecido observación alguna por parte de la Comisión Fiscalizadora.



Informe de la Comisión Fiscalizadora

IV) INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Matba Rofex Sociedad Anónima, que:

a) Los estados financieros mencionados en el apartado I) de este informe cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores;

b) La Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022, contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y los hechos futuros, incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que es materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en el documento citado concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. En relación al Reporte del Código de Gobierno Societario, confeccionado conforme el Anexo IV del Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013) e incluido como anexo separado a la Memoria del Directorio, hemos revisado la información brindada por el Directorio y manifestamos que nada tenemos que observar en sus aspectos sustanciales en lo que es materia de nuestra competencia.

c) No tenemos observaciones que formular respecto del contenido de la Reseña Informativa -requerida por el artículo 4°, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores.

d) Los estados financieros consolidados e individuales mencionados en los apartados I) c) y d) se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventario y Balances de la sociedad controlante.

e) Al 30 de junio de 2022, según surge de los estados financieros individuales mencionados en el apartado I) de este informe, no surgen observaciones que formular en relación al cumplimiento del Patrimonio Neto Mínimo y los Fondos de Garantía II y III, conforme a las exigencias establecidas en el Título VI de las Normas de la CNV;

a) Hemos verificado que los auditores externos han desarrollado su tarea aplicando las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), como asimismo, la aplicación de los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las normas profesionales vigentes.

Rosario, 5 de septiembre de 2022

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

Señores Directores y Accionistas de
Matba-Rofex S.A.
 CUIT N°: 30-52569841-2
 Domicilio Legal: Paraguay 777 – Piso 15°
 Rosario, Provincia de Santa Fe

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados e individuales de Matba-Rofex S.A. (la Sociedad) y sus sociedades controladas mencionadas en la nota 1 a dichos estados financieros consolidados (en conjunto con la Sociedad, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado e individual al 30 de junio de 2022, los estados consolidados e individuales de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en sus notas 1 a 17 y los anexos A, B, C, D, G y H de los estados financieros consolidados y en las notas 1 a 30 y los anexos A, B, C, D, G y H de los estados financieros individuales. Sus cifras resumidas, expresadas en pesos, son las siguientes:

| Estado de situación financiera | Consolidados | Individuales |
|--|----------------|----------------|
| Activo | 39.865.407.252 | 38.284.385.599 |
| Pasivo | 22.696.404.611 | 21.501.503.508 |
| Patrimonio atribuible a las participaciones no controladas | 386.120.550 | - |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la Sociedad controladora | 16.782.882.091 | 16.782.882.091 |
| Estado de resultados y de otros resultados integrales | | |
| Resultado integral del ejercicio – Ganancia | 1.236.988.910 | 1.237.620.196 |
| Estado de flujos de efectivo | | |
| Aumento | 7.504.303.384 | 7.839.707.285 |

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados e individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Matba-Rofex S.A. y sus sociedades controladas al 30 de junio de 2022, así como sus resultados y otros resultados integrales consolidados e individuales, los cambios en sus patrimonios consolidados e individuales y los flujos de su efectivo consolidados e individuales correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados e individuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de las llaves de negocio y otros activos intangibles provenientes de combinaciones de negocios

Descripción de la cuestión clave:

Los estados financieros consolidados e individuales objeto de nuestra auditoría incluyen cifras muy significativas en concepto de llaves de negocio y otros activos intangibles provenientes de distintas combinaciones de negocios efectuadas por la Sociedad. En particular, las llaves de negocio no se amortizan, y su importe original se reexpresa en moneda de cierre de ejercicio según las normas aplicables.

Las normas internacionales de información financiera requieren que la Sociedad efectúe todos los años un test de recuperabilidad del valor de los activos afectados a unidades generadoras de efectivo que incluyan valores llave no amortizados. Este análisis se basa en el descuento de flujos de fondos proyectados a partir de la consideración de escenarios plausibles, y la ponderación de dichos escenarios de acuerdo con las circunstancias que resulten más apropiadas a la fecha de la estimación.

La estimación del valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, en un contexto económico como el que se desenvuelve la Sociedad a la fecha, involucra un grado no menor de incertidumbre y constituye un ejercicio que requiere por parte de la Dirección un uso intensivo de asunciones y estimaciones sobre la evolución macroeconómica e hipótesis claves del negocio (niveles de operaciones, comisiones o aranceles aplicables, evolución del tipo de cambio, tasas de inflación e interés esperadas, etc) que determinan los flujos de caja, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas. Los modelos utilizados para su cálculo suelen ser sensibles a las variables e hipótesis utilizadas.

Al respecto, véanse la nota 12 a los estados financieros consolidados, y las notas 2.2.7 y 2.2.12 a los



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

estados financieros individuales de la Sociedad.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Los procedimientos de auditoría que aplicamos en relación con esta cuestión clave fueron, entre otros:

- Indagación sobre los controles relevantes establecidos por la Sociedad relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.
- Revisión de la exactitud y la integridad de los cálculos matemáticos en los flujos de efectivo utilizados para determinar el valor recuperable de los activos analizados por parte de la Dirección de la Sociedad.
- Evaluación, basada en el informe de especialistas independientes expertos en valuaciones, de la razonabilidad de la metodología de proyección de flujos de fondos, y de la tasa de descuento utilizada en las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad.
- Revisión de la razonabilidad de la exposición de la información pertinente revelada en las notas a los estados financieros consolidados y separados auditados.

Tratamiento de las diferentes combinaciones de negocios que realiza el Grupo

Descripción de la cuestión clave:

La Sociedad y sus compañías controladas llevan a cabo con cierta frecuencia diversas combinaciones de negocios, en oportunidades con partes independientes y en otras ocasiones con partes relacionadas, así como también efectúan transacciones con accionistas minoritarios de sociedades sobre las que ya se detenta el control, sin perderlo.

Estas operaciones son con frecuencia complejas, y requieren un tratamiento cuidadoso y atento a las diversas normativas aplicables (contables, fiscales, societarias, regulatorias, etc) que pueden implicar efectos significativos sobre los activos, el patrimonio y/o los resultados de la Sociedad y el Grupo. Asimismo, las combinaciones de negocios pueden requerir que nuevas sociedades controladas o vinculadas preparen información contable especial a efectos de su utilización por parte de la Sociedad controlante, lo que a su vez demanda una respuesta apropiada por parte nuestra como auditores.

Al respecto, véanse la nota 1 a los estados financieros consolidados, y las notas 2.2.6, 2.2.14, 17 y 18 a los estados financieros individuales de la Sociedad.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Los procedimientos de auditoría que aplicamos en relación con esta cuestión clave fueron, entre otros:

- Relevamiento y estudio de la documentación que respalda las transacciones mediante las que se formalizan las diversas combinaciones de negocios.
- Análisis de la normativa contable internacional aplicable a las combinaciones de negocios, así como de las normas legales y reglamentarias que resultaren pertinentes.
- Evaluación de los criterios utilizados por la Dirección de la Sociedad en la registración de los efectos de las combinaciones de negocios.
- Adecuación de la planificación de la auditoría del Grupo para contemplar la necesidad de obtener evidencias sobre la razonabilidad de las cifras de las nuevas sociedades cuyos estados financieros sean auditados por otros profesionales.
- Consultas a diversos profesionales independientes de la Sociedad, experimentados en tratamiento contable de combinaciones de negocios, sobre los aspectos más complejos de las transacciones ocurridas durante el ejercicio.



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

Información distinta de los estados financieros consolidados e individuales y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria y la Reseña Informativa. Esta otra información es distinta de los estados financieros consolidados e individuales y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados e individuales no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados e individuales, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si pudiera existir una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados e individuales o el conocimiento obtenido en la auditoría o si pareciera que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si concluyéramos, basándonos en el trabajo que hemos realizado y en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estaríamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados e individuales

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados e individuales adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados e individuales libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados e individuales, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando -en caso de corresponder- las cuestiones relacionadas con ello y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados e individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados e individuales en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados e individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Hemos identificado y evaluado los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados e individuales debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad consolidados e individuales.
- Hemos evaluado si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Hemos concluido sobre lo apropiado de la utilización, por parte del Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyéramos que existe una incertidumbre importante, se requeriría que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados e individuales o, si dichas revelaciones no fueran apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Hemos evaluado la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados e individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados e individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Hemos obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

Nos hemos comunicado con el Directorio y/o con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También hemos proporcionado al Directorio y/o al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Hemos comunicado al Directorio y/o al Comité de Auditoría de la Sociedad, aquellas cuestiones que a nuestro juicio son clave para la auditoría del ejercicio actual, basándonos en su significatividad y el modo como las abordamos.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros consolidados e individuales adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las sociedades del Grupo. Los estados financieros individuales de la Sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros consolidados e individuales adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro inventario y balance de la Sociedad.
- d) En lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en nota 21 a los estados financieros individuales adjuntos en relación con las exigencias establecidas por la CNV respecto de Patrimonio Neto Mínimo y Fondos de garantía II y III.
- e) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - 1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 92%.
 - 2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus sociedades controladas y vinculadas: 39%.
 - 3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus sociedades controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 33%.



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

f) Según surge de los registros contables de la Sociedad controladora mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 14.678.030 y no era exigible a esa fecha.

g) Según surge de los registros contables de la Sociedad controladora mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2022 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos ascendía a \$ 16.890 y no era exigible a esa fecha.

h) Hemos aplicado, en la Sociedad controladora, los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Rosario, 5 de septiembre de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 5 de septiembre de 2022
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe